



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

UNIDAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Tesis previa la obtención del Grado Académico de Magíster en Contabilidad y Auditoría.

TEMA:

Proceso contable - administrativo y su incidencia en la economía popular y solidaria de la región subtropical de la provincia de Bolívar, periodo 2010 - 2011. Manual contable administrativo.

AUTOR:

Ing. Leonardo Isidro Manobanda Calberto

DIRECTORA:

Ing. Guadalupe Murillo De Luna M.Sc.

QUEVEDO – ECUADOR

2012



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

UNIDAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Tesis previa la obtención del Grado Académico de Magíster en Contabilidad y Auditoría.

TEMA:

PROCESO CONTABLE - ADMINISTRATIVO Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA REGIÓN SUBTROPICAL DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO 2010 - 2011. MANUAL CONTABLE ADMINISTRATIVO.

AUTOR:

ING. LEONARDO ISIDRO MANOBANDA CALBERTO

DIRECTORA:

ING. GUADALUPE MURILLO DE LUNA M.Sc.

QUEVEDO – ECUADOR

2012

CERTIFICACIÓN

La suscrita certifica que la Tesis para la obtención del Grado Académico de Magister en Contabilidad y Auditoría, titulada “**PROCESO CONTABLE - ADMINISTRATIVO Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA REGIÓN SUBTROPICAL DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO 2010 – 2011. MANUAL CONTABLE - ADMINISTRATIVO**” de autoría del *Ing. Manobanda Calberto Leonardo Isidro*, la misma que ha sido revisada en todos sus componentes por lo que autorizo su presentación formal ante el tribunal respectivo.

Quevedo, Marzo del 2012.

Ing. Guadalupe Murillo de Luna M.Sc.

DIRECTORA

AUTORÍA

La presente Tesis titulada **“PROCESO CONTABLE - ADMINISTRATIVO Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA REGIÓN SUBTROPICAL DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO 2010 - 2011.”**, que se presenta previo al Grado de Máster en Contabilidad y Auditoría, es de responsabilidad exclusiva de su autor el **ING. LEONARDO ISIDRO MANOBANDA CALBERTO**, por lo que su contenido y criterios reflejan su posición personal.

Quevedo, Marzo del 2012.

Ing. Leonardo Isidro Manobanda Calberto

DEDICATORIA

A mis padres, por ser ejemplo incondicional de esfuerzo y trabajo, pues la vida que me otorgaron, el sacrificio de su trabajo que depositaron en mí para llegar a ser lo que soy, a la amplitud de su esfuerzo para brindarme la satisfacción de mis necesidades básicas y el amor otorgado, es digno de apreciar.

A mis hermanos, por ser inspiración y motivo de brindar ejemplo de labor responsable, para ser eje y ejemplo de esfuerzo, que la vida es un recurso de valiosa oportunidad que con trabajo y dedicación se logra los sueños anhelados.

A mis personas apreciadas, por ser fuente de amistad, amor y apoyo incondicional, ya que inspiran la motivación suficiente de seguir luchando, de seguir trabajando y ayudar desinteresadamente a todas aquellas personas que en algún momento supieron brindar su apoyo.

A todos ellos, les dedico con aprecio este trabajo, que Dios mediante los bendiga hoy, mañana y siempre.

AGRADECIMIENTO

A mis familiares: tíos y abuelos, por sus consejos brindados en el curso de mi vida;

A mis amigas: Betty, Marcela y Zenaida, por ser inspiración de amistad incondicional y compartir momentos gratos en el transcurso de nuestros estudios y vidas;

A mi Tutora Ing. Guadalupe Murillo de Luna M.Sc., por su labor efectuada como guía en la realización del presente trabajo investigativo;

A mis compañeros de promoción, por su amistad y compañerismo brindada;

A los amigos apreciados, por su aportación pertinente en algún apoyo brindado durante el transcurso de esta especialización;

A la Unión Cantonal Las Naves como a las asociaciones participantes, por su contribución a la presente investigación;

A los profesores por su experiencia profesional;

A las autoridades por su preocupación permanente por vernos triunfar,

Y a la Universidad por su acogida en este largo trabajo de especialización profesional.

PRÓLOGO

El entorno de la economía popular y solidaria se constituye en la herramienta principal para aquellos propulsores de una economía a pequeña escala, que en suma, propicia y agrega valor a las actividades económicas realizadas donde la legislación faculta que éstas deben relacionarse a la necesidad comunitaria y que promueven aquellos negocios denominados “inclusivos” sobre de cadena de valor identificadas como fortalezas y, es allí que el área contable contribuye al cumplimiento de las expectativas marcando pautas de acción evaluativas a la hora de determinar si la actividad es rentable o no (utilidad generada). Con este tema, se busca establecer un análisis completo sobre la utilización de los sistemas de registro contable y administrativo, como instrumentos básicos y su incidencia en el ámbito de la economía popular y solidaria de la **REGIÓN SUBTROPICAL DE LA PROVINCIA BOLÍVAR**.

CONCLUSIÓN

Como conocedora del Área de Contabilidad y Auditoría, considero que la elaboración de la tesis sobre: **“PROCESO CONTABLE – ADMINISTRATIVO Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA REGIÓN SUBTROPICAL DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERÍODO 2010 – 2011. MANUAL CONTABLE – ADMINISTRATIVO”**, permitirá conocer a profundidad si se están aplicando todas las normas y procedimientos modernos contables-administrativos en las diferentes actividades operacionales que se realizan las organizaciones sociales en el marco de sus actividades económicas focalizándose sobre la cadena de valor del cacao, producto eminentemente representativo en la zona de aplicación del presente trabajo práctico investigativo.

OPINIÓN

En el presente trabajo investigativo que me ha tocado revisar previo a la obtención del título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, se puede manifestar que es un tema innovado, en vista de que el campo de la economía popular y solidaria recientemente ha tomado formalidad con la aprobación de la Ley respectiva, en la iniciativa de promover, desarrollar y fomentar acciones de desarrollo comunitario a través del trabajo organizado en el ámbito económico que más oportunidad les brinde, donde el campo de la contabilidad actuaría como un elemento fundamental en el cumplimiento de sus objetivos.

Por tales razones considero que este tipo de temáticas deben ser no solamente apoyadas, sino que se difunda para que todos los involucrados puedan discutir y monitorear la aplicación de estas herramientas básicas de trabajo formal, para la salvaguarda del cumplimiento de los objetivos propuestos.

RECOMENDACIÓN

- ✓ Que el autor, plantee alternativas de evaluación y control prácticos, que garanticen un mejor funcionamiento del manual operativo propuesto.
- ✓ Que los Actores Sociales, apliquen y hagan cumplir las recomendaciones que para el efecto serán presentadas en esta investigación.

JESSICA VERA

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Jefe del Departamento de Contabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Las Naves. Catedrática Universidad Estatal de Bolívar, Centro Las Naves.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo investigativo dirigido a conocer la economía popular y solidaria de nuestro país, en donde, a visión general del contexto se presenta el tema: *“PROCESO CONTABLE - ADMINISTRATIVO Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA REGIÓN SUBTROPICAL DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO 2010 - 2011. MANUAL CONTABLE ADMINISTRATIVO”* el cual, se configura sobre la base de contribución social para la determinación de la propuesta investigativa.

Primeramente, el marco contextual investigativo expresa desde en sentido deductivo (general a lo particular) la problemática que relaciona al proceso contable (y su importancia) hacia el argumento de la economía popular y solidaria sobre el accionar de desarrollo de una cadena de valor productiva, en este caso, del cacao; el cual, se ve afianzada en el hecho de una problemática existente, en este caso: “¿Cómo incide el proceso contable-administrativo en la economía popular y solidaria de la región subtropical de la provincia de Bolívar?.

Su respuesta acertada, es la meta a seguir, por lo que se dispone de la guía de tipos de la construcción metodológica del objeto de investigación, elaboración del marco teórico, recolección de la información empírica, descripción de la información obtenida, análisis e interpretación de resultados y construcción del informe de investigación. La población de estudio, como su muestra, se procedió sobre la zona de influencia del proyecto en mención, tratándose de: Echeandía, Caluma, San Luis de Pambil, San José del Tambo y Las Naves, el cual resultó la aplicación de 91 encuestas para el pertinente levantamiento de información sobre las familias potenciales beneficiarias del proyecto pretendido (desarrollo de cadena de valor del cacao), las mismas que se encuentran asociadas dentro del contexto de la economía popular y solidaria.

Paso seguido, en concordancia con lo anteriormente mencionado, el levantamiento de información tendrá como instrumentos a la ficha de observación, encuestas y cuaderno de notas en procedencia a ejecutar el proceso investigativo pertinente.

En conexo, la propuesta determinada para la contribución social es el diseño de una propuesta contable y administrativa para el régimen de la economía popular y solidaria en relación al desarrollo de la cadena de valor productiva, en este caso, del cacao sobre la zona subtropical de la provincia Bolívar, teniendo un esquema al efecto para su pertinente tratamiento y materialización a través de un manual de apoyo contable para mayor agilidad del proceso de registro de sus operaciones mercantiles como lo representajunto con el manual administrativo en concordancia con la ejecución de la iniciativa próxima a ejecutarse expresado en manejo de la investigación; esto como aporte social a la apropiación eficiente de la actividad económica generada por el sector de la economía popular y solidaria.

ÍNDICE

	Pág.
Portada.....	i
Hoja en blanco.....	ii
Carátula.....	iii
Certificación.....	iv
Autoría.....	v
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento.....	vii
Prólogo.....	viii
Resumen ejecutivo.....	x
Índice.....	xii
Introducción.....	xvi
CAPÍTULO I: MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	
1.1. Ubicación y contextualización de la investigación.....	1
1.2. Situación actual de la problemática.....	3
1.3. Problema de investigación.....	7
1.3.1. Problemas derivados	7
1.4. Delimitación del problema.....	8
1.5. Justificación.....	9
1.6. Cambios esperados en la investigación.....	10
1.7. Objetivos.....	11
1.7.1. Objetivo general.....	11
1.7.2. Objetivos específicos.....	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	
2.1. Fundamentación teórica.....	13
2.1.1. Entendiendo la economía popular y solidaria.....	13
2.1.2. Desafíos de la economía popular y solidaria.....	15
2.1.3. Las empresas de la economía popular y solidaria.....	17

2.1.4. La naturaleza del sistema normativo contable.....	20
2.1.5. El aspecto administrativo y su relación con la aplicación contable.....	22
2.2. Fundamentación legal.....	25
2.2.1. Normatividad contable.....	25
2.2.2. Economía popular y solidaria.....	25
2.3. Fundamentación conceptual.....	30
2.3.1. Contabilidad.....	30
2.3.2. Actividad empresarial.....	30
2.3.3. Proceso contable.....	31
2.3.4. Período contable.....	36
2.3.5. Ente contable.....	37
2.3.6. Sistema contable.....	37
2.3.7. Plan de cuentas.....	38
2.3.8. Los registros contables.....	39
2.3.9. Los reportes contables.....	39
2.3.10. Equipo de apoyo contable.....	40
2.3.11. Los principios contables.....	40
2.3.12. Tributación.....	46
2.3.13. Administración.....	47
2.3.14. Proceso administrativo.....	47
2.3.15. Economía popular y solidaria.....	50
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	
3.1. Metodología y técnicas de la investigación.....	56
3.1.1. Métodos.....	56
3.1.2. Técnicas.....	57
3.2. Construcción metodológica del objeto de investigación.....	58
3.3. Elaboración del marco teórico.....	61
3.4. Recolección de la información empírica.....	62
3.4.1. Instrumentos.....	62
3.4.2. Población y muestra.....	63

3.5. Descripción de la información.....	66
3.6. Análisis e interpretación de resultados.....	67
3.7. Construcción del informe de investigación.....	68
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN A LA HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.....	
4.1. Enunciado de la hipótesis.....	70
4.1.1. Hipótesis general.....	70
4.1.2. Hipótesis específicas.....	70
4.2. Ubicación y descripción de la información empírica pertinente a cada hipótesis.....	71
4.2.1. Hipótesis general.....	71
4.2.2. Hipótesis específicas.....	71
4.2.3. Resultados obtenidos en las encuestas dirigidas a familias potenciales beneficiarias de la cadena de valor del cacao del sector económico popular y solidario.....	72
4.2.4. Hipótesis general.....	96
4.2.5. Variables.....	96
4.2.6. Resultados obtenidos en las entrevistas efectuadas en los Presidentes de las Asociaciones implicadas en el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao.....	97
4.2.7. Hipótesis general.....	100
4.2.8. Variables.....	100
4.2.9. Ficha de observación efectuada al ente ejecutor (Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves) en el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao.....	101
4.3. Discusión de la información obtenida en relación a la naturaleza de la hipótesis.....	102
4.3.1. Comprobación/desaprobación de la hipótesis.....	102
4.3.2. Conclusión parcial.....	104
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	

4.1. Conclusiones.....	105
4.2. Recomendaciones.....	106
CAPÍTULO VI: PROPUESTA.....	
6.1. Título de la propuesta.....	107
6.2. Justificación.....	107
6.3. Fundamentación.....	109
6.3.1. Normatividad contable.....	109
6.3.2. Economía popular y solidaria.....	109
6.3.3. Ente ejecutor (fines y principios).....	112
6.4. Objetivos.....	114
6.4.1. General.....	114
6.4.2. Específicos.....	114
6.5. Importancia.....	115
6.6. Ubicación sectorial y física.....	116
6.7. Factibilidad.....	119
6.8. Desarrollo de la propuesta.....	120
6.8.1. Manual contable aplicado a la economía popular y solidaria.....	120
6.8.2. Manual administrativo en la ejecución de las acciones estratégicas en beneficio del sector económico popular y solidario.....	140
6.9. Impacto.....	166
6.10. Evaluación.....	167
6.11. Instructivo de funcionamiento.....	168
Bibliografía.....	171
Anexos.....	182

INTRODUCCIÓN

El análisis contable y administrativo bajo el régimen de economía popular y solidaria se hace necesario, por el hecho de la existencia de una iniciativa que promueve el tratamiento de las limitaciones existentes en el grupo de impulsores de esta actividad, que en este caso, se trata de la cadena de valor del cacao del subtrópico de la provincia Bolívar en materia de manejo empresarial.

Las limitaciones existentes del manejo contable y administrativo de la iniciativa del desarrollo de la cadena de valor del cacao que incluye el hecho de mejoramiento productivo, adecuación de centros de acopio, incorporación de un centro de inteligencia de mercados, capacitaciones a los socios/as implicados/as, creación de una planta procesadora de pasta de cacao, consolidación de una organización de tercer grado (corporación) como medida de aseguramiento para fortalecer el componente organizativo de la economía popular y solidaria y demás aspectos, se convierte en la fuente del presente trabajo.

Todo ello, bajo la financiación de numerarios de procedencia pública y con el aporte de las instituciones implicadas, lo cual, también hace que el análisis administrativo y contable se configure hacia el establecimiento pertinente en el cumplimiento de las normativas que se relaciona a la pretensión mencionado, en la que finalmente, el responsable de toda esta acción (ente ejecutor) deberá contar para la ejecución de las acciones estratégica de una forma sostenible y garantizada frente al desarrollo de la actividad y satisfacción de los actores implicados, a referencia, el ejecutor ha sido delegado a la Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves (UCOCS) domiciliada en el cantón Las Naves, provincia Bolívar.

Por ello, el trabajo contextualizado en la región subtropical de la provincia Bolívar que comprende los cantones Echeandía, Caluma y Las Naves, así como, las parroquias

San Luis de Pambil (cantón Guaranda) y San José del Tambo (cantón Chillanes), ante todo lo mencionado en los incisos anteriores, la realidad no es diferenciada, en lo cual, en concordancia a la búsqueda de alternativas de desarrollo sustentable el IEPS (Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria – Ministerio de Inclusión Económica y Social de Bolívar) ha formulado la propuesta: ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA DE VALOR DEL CACAO EN BENEFICIO DE LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PROVINCIA BOLÍVAR”, base del presente trabajo investigativo.

La tendencia de inequidad, la alta incidencia de la pobreza, los bajos niveles de productividad, la exclusión comercial resultante de los procesos de apertura, el deterioro de los recursos naturales y los diversos limitantes multidimensionales del proceso de competitividad resaltan al interior de la compleja problemática de la ruralidad nacional e interandina. Estos problemas afectan en particular a los sistemas sociales, productivos y ambientales de los pequeños agricultores y medianos productores rurales de base familiar.

Precisamente en estos sectores existe un enorme potencial de desarrollo económico en los territorios de la provincia de Bolívar y específicamente en el subtrópico de esta provincia, innumerables iniciativas productivas y de negocios pueden ser activadas por medio de apoyo, la innovación, el financiamiento y desarrollo de capacidades de gestión. Es ahí, que la contabilidad, dentro de su marco contextual, contribuiría en gran parte a la consolidación de un proceso acertado de desarrollo por su naturaleza económica y social implicada, en este caso, sobre la cadena de valor del cacao.

El presente trabajo está compuesto por cinco capítulos que de detalla continuación:

El capítulo I: marco contextual de la investigación comprende.- ubicación y contextualización de la problemática, situación actual de la problemática, problema

de investigación, delimitación del problema, justificación, cambios esperados en la investigación y objetivos.

El capítulo II: marco teórico comprende.- marco teórico, marco legal y marco conceptual.

El capítulo III: metodología de la investigación comprende.- la construcción metodológica del objeto de investigación, elaboración del marco teórico, recolección de la información empírica, descripción de la información obtenida, análisis e interpretación de resultados y construcción del informe de investigación.

Capítulo IV: análisis e interpretación de los resultados en relación con la hipótesis de investigación comprende.- enunciado de la hipótesis, ubicación y descripción de la información empírica pertinente a la hipótesis y discusión de la información obtenida en relación a la naturaleza de la hipótesis.

El capítulo V: conclusiones generales y recomendaciones comprende.- conclusiones y recomendaciones.

El capítulo VI: propuesta alternativa comprende,- título de la propuesta, justificación, fundamentación, objetivos, importancia, ubicación sectorial y física, factibilidad, desarrollo de la propuesta, impacto, evaluación e instructivo de funcionamiento.

Finalmente, en los incisos terminales se presenta la bibliografía y anexos sobre la cual se ejecutó el presente trabajo práctico investigativo.

“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”

Lao-tsé

CAPÍTULO I

1. MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Las diversas estrategias de desarrollo rural y agropecuario en las diferentes regiones del Ecuador, en las últimas dos décadas, ha contribuido a formar o consolidar aceleradamente patrones y procesos desiguales de progreso sectorial y modernización institucional; así como de acceso a conocimientos, apoyo técnico e información; dotación de activos productivos; acceso a los recursos financieros; oportunidades de empleo y; entre otras expresiones, grado y calidad de organización y articulación de la sociedad civil como medio de participación en la gestión del Estado.

Anteriormente la institucionalidad pública ha privilegiado a los segmentos rurales competitivos, condicionando una sociedad agropecuaria que ha sido abandonada por encontrarse en sectores lejanos y de difícil acceso. Los diagnósticos sectoriales insisten que el problema central de la agricultura se reduce a la falta de competitividad, falta de apoyo público como privado y la pobreza.

Entonces, en la configuración de un análisis contable y administrativo bajo el régimen de economía popular y solidaria se hace necesario, por el hecho de la existencia de una iniciativa que promueve el tratamiento de las limitaciones existentes en el grupo de impulsores de esta actividad, que en este caso, se trata de la cadena de valor del cacao del subtrópico de la provincia Bolívar.

Las soluciones ensayadas en las distintas coyunturas han involucrado una cierta parte de los actores directos (sociedad civil organizada) determinando necesidades de fortalecimiento y tratamiento en sus regímenes administrativos y organizativos. Es indiscutible que el Estado ecuatoriano, sus ministerios, sus institutos de desarrollo y los gobiernos autónomos descentralizados tienen en el presente la capacidad para formular, orientar y sustentar procesos ampliados de desarrollo económico local.

Actualmente, la mediación ante lo expresado anteriormente, se responsabiliza el Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria (IEPS) dependencia del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Tal instituto tiene como principio fortalecer acciones estratégicas que conlleven a mitigar los patrones de desigualdad existentes en los sectores ecuatorianos a través del impulso de proyectos, programas y políticas en beneficio del sector económico popular y solidario.

Por ello, en el contexto de la región subtropical de la provincia Bolívar que comprende los cantones Echeandía, Caluma y Las Naves, así como, las parroquias San Luis de Pambil (cantón Guaranda) y San José del Tambo (cantón Chillanes), ante todo lo mencionado en los incisos anteriores, la realidad no es diferenciada, en lo cual, en concordancia a la búsqueda de alternativas de desarrollo sustentable el IEPS ha formulado la propuesta: ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA DE VALOR DEL CACAO EN BENEFICIO DE LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PROVINCIA BOLÍVAR”.

La administración relativa a la realidad presentada conlleva una serie de acciones normativas que implica el aseguramiento idóneo de la misma, y en el marco de la contabilidad y administración éste debe reunir las condiciones pertinentes para que colaboren a la acción sobrellevada. Aspecto como: consolidación de la estructuración contable de las zonas implicadas, declaraciones tributarias, análisis financiero, reciprocidad entre los componentes administrativos del régimen de economía popular y solidaria frente a las normativas pertinentes y demás aspectos, que de una u otra forma, el análisis contable y administrativo tomaría la forma de integralidad.

Las limitaciones actuales existen desde el hecho del establecimiento de una relación idónea del manejo administrativo y contable de la iniciativa del desarrollo de la cadena de valor del cacao que incluye el hecho de mejoramiento productivo, adecuación de centros de acopio, incorporación de un centro de inteligencia de

mercados, capacitaciones a los socios/as implicados/as, creación de una planta procesadora de pasta de cacao, consolidación de una organización de tercer grado (corporación) como medida de aseguramiento para fortalecer el componente organizativo de la economía popular y solidaria y demás.

Todo ello, bajo la financiación de numerarios de procedencia pública y con el aporte de las instituciones implicadas, lo cual, también hace que el análisis administrativo y contable se configure hacia el establecimiento pertinente en el cumplimiento de las normativas que se relaciona a la pretensión mencionado, en la que finalmente, el responsable de toda esta acción (ente ejecutor) deberá contar para la ejecución de las acciones estratégica de una forma sostenible y garantizada frente al desarrollo de la actividad y satisfacción de los actores implicados.

1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA

La Economía Popular y Solidaria (EPS) surge a partir de iniciativas de base comunitaria en general construidas por organizaciones vinculadas a los sectores populares. Se trata de actividades productivas que tanto se insertan en el Mercado como constituyen redes de comercialización propias (el Mercado Solidario) (MELO, 2000).

El campo de la EPS, basado en la pequeña empresa comunitaria, en la agricultura familiar, en el trabajo doméstico autónomo, en las cooperativas y empresas autogestionarias, paulatinamente supera los desafíos del mercado y viabiliza (y se visibiliza) su competitividad en el mismo, constituyéndose como una alternativa desde el interior de las relaciones mercantiles. Se trata de un circuito económico diferenciado del mercantil-capitalista y del estatal en el cual los pobres construyen sus propias alternativas comunitarias de provisión material de su existencia a través de relaciones de solidaridad (IDEM, 2000).

En los países capitalistas centrales se observa especialmente la expansión de las redes de Comercio Justo. En estos mismos países y en otros, como en el caso particular de la Argentina, donde crecen las experiencias de la Red de Trueque con monedas sociales. En el Brasil, en vez de centrar los esfuerzos en la construcción de monedas comunitarias, se configura un "sector económico popular-solidario" a través de innumerables emprendimientos comúnmente designados como Economía Popular Solidaria (EPS), como también hoy avanza la perspectiva de articular política y económicamente tal iniciativa (IDEM, 2000).

Con la expansión de la empresa capitalista y la generalización del trabajo asalariado, las asociaciones obreras fueron adoptando predominantemente la forma de sindicatos, cuya función reside en la reivindicación de mejores salarios y condiciones de trabajo, en el seno de la empresa controlada por el capital (BASTIDAS Y RICHER, 2001).

También las reivindicaciones se extendieron al campo político, y, con el incremento de la productividad en la economía, el Estado fue adoptando una legislación laboral y social, y medidas de redistribución de parte del excedente económico hacia los grupos más desfavorecidos. Así se hizo compatible la expansión de la economía capitalista con la cohesión social, la integración de los trabajadores a la comunidad política. El derecho social, el reconocimiento de los sindicatos y la negociación de las condiciones de trabajo son herramientas destinadas a corregir los efectos perversos del mercado a través de la mediación del Estado (IDEM, 2000).

En nuestro país, el principal problema en el ámbito de la economía popular y solidaria para los pequeños y medianos productores sean indígenas, campesinos, afroecuatorianos y pobladores urbano populares es que, siendo generadores productivos, están excluidos o tienen muy poco acceso al crédito bancario y tienen escasa incidencia en la políticas locales, regionales y/o nacionales. La superación de

este problema es un requisito indispensable para construir el desarrollo local con equidad y sostenibilidad.

Las causas centrales que originan el problema son:

- Está en marcha un modelo con creciente tendencia excluyente y concentrada (ahora mitigada, de cierta forma, por la revolución ciudadana).
- La mayoría de estructuras financieras locales originadas a partir de la EPS (cajas rurales, bancos comunales, cooperativas de ahorro y crédito, etc.) si bien tienen un buen posicionamiento local, aún son pequeñas, poco consolidadas y dispersas, con limitaciones técnicas en su manejo.

De ahí, en la región subtropical de la provincia Bolívar el progreso técnico y económico aún tiende a concentrarse en las áreas rurales que ofrecen ventajas competitivas, pero el bajo control de pequeños segmentos empresariales ha configurado estructuras inequitativas y una institucionalidad sesgada hacia tales sectores.

La tendencia de inequidad, la alta incidencia de la pobreza, los bajos niveles de productividad, la exclusión comercial resultante de los procesos de apertura, el deterioro de los recursos naturales y los diversos limitantes multidimensionales del proceso de competitividad resaltan al interior de la compleja problemática de la ruralidad nacional e interandina. Estos problemas afectan en particular a los sistemas sociales, productivos y ambientales de los pequeños agricultores y medianos productores rurales de base familiar.

En estos sectores existe un enorme potencial de desarrollo económico en los territorios de la provincia de Bolívar y específicamente en el subtrópico de esta provincia, innumerables iniciativas productivas y de negocios pueden ser activadas por medio de apoyo, la innovación, el financiamiento y desarrollo de capacidades de gestión. Todo ello en el marco de un mercado altamente competitivo que revela una

demanda comercial diversificada y vinculada a sectores distintos, que no está siendo percibida adecuadamente por las organizaciones de productores y empresas, tal como es el caso de la cadena productiva del cacao.

En consecuencia, el IEPS a través de un análisis efectuado ha configurado que dentro del marco de ejecución de la propuesta en relación a las acciones estratégicas del desarrollo de la cadena productiva del cacao al sector subtropical de la provincia Bolívar represente como ente ejecutor a la Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves (UCOCS), para que sea responsable de la aplicación del marco contextual en el ámbito administrativo, social, económico y financiero en pro del beneficio del sector económico popular y solidario del entorno geográfico ya mencionado, de ahí, la necesidad de la existencia de un manual administrativo, contable y tributario para el salvaguardo de las acciones estratégicas determinadas.

Por ello, el establecimiento de las condiciones administrativas y contables que aporten idóneamente al materializarse iniciativas en el contexto de la economía popular y solidaria bajo cualquier actividad económica es relevante, por ende, sus limitaciones se presentan como: el efecto de las declaraciones tributarias, la conglomeración de información financiera en el régimen de actividades multidisciplinarias hacia lo organizativo, productivo, comercialización e industrialización, fortalecimiento organizativo, estructuración de un orgánico administrativo, relación de las normativas pertinentes y demás aspectos conforma la necesidad de establecer un análisis administrativo-contable con el efecto contribuyente de aseguramiento de eficiencia, efectividad y economía.

En conclusión, el análisis contable y administrativo y su incidencia en la economía popular y solidaria de la región subtropical de la provincia Bolívar se presenta como una acción social relevante que aportará a una ejecución administrativa de tal

iniciativa de forma acertada para con el uso de los recursos gubernamentales asignados como de la aportación de los actores sociales relacionados.

1.3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo incide el proceso contable-administrativo en la economía popular y solidaria de la región subtropical de la provincia de Bolívar?

En el sentido de que el problema no sea tratado con la debida pertinencia, éste se convertirá en un marco situacional perpetrado en aspectos administrativos, financieros, sociales y económicos de repercusión nefasta, en tanto, que para la ejecución de la debida propuesta se configura aportes del Estado a través de los Ministerios y Gobiernos Autónomos Descentralizados, asimismo, de entidades educativas de nivel superior, organizaciones no gubernamentales y las sociedades civiles de participación ciudadana de los sectores determinados para la ejecución del proyecto.

Por otro lado, el ente ejecutor (UCOCS) que en su debido proceso, el problema repercutiría sobre su prestigio institucional frente al marco interno de su localidad como del marco externo en relación a las zonas e instancias implicadas en la propuesta. Por ello, la configuración del problema identificado se anexa su repercusión hacia una gran cobertura geográfica, como primer aspecto; de ahí, que el salvaguardo de recursos implicados debe garantizarse en el efecto de su ejecución; aspecto que no se trataría en el caso de permanencia del problema.

1.3.1. Problemas derivados

Ante el referente se procede la derivación de planteamientos que incurren en el proceso de investigación sobre las acciones estratégicas para el desarrollo de

unacadena de valor en beneficio del sector económico popular y solidario de la región subtropical de la provincia Bolívar, a saber:

- ¿Qué grupos sociales se benefician con el análisis del contexto contable - administrativo de la economía popular y solidaria?
- ¿Quiénes son los actores sociales implicados en la ejecución del proyecto?
- ¿Con quiénes se relacionan los involucrados de EPS para la ejecución de las acciones estratégicas?
- ¿Qué aspectos limitarían, en la actualidad, la correcta administración del proyecto en ejecución?
- ¿Cuáles son las leyes y normativas que se relacionarían para el determinante establecido en el marco de la economía popular y solidaria?
- ¿Cuál sería el impacto social del desarrollo pretendido en la región subtropical bolivareense?
- ¿Qué elementos de la economía popular y solidaria se tomaría en cuenta el trabajo investigativo dentro del entorno de la cadena de valor?

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

CAMPO: Gestión contable - administrativo.

ÁREA: Contabilidad general.

ASPECTO: Economía popular y solidaria.

TEMA: Proceso contable - administrativo y su incidencia en el desarrollo de la economía popular y solidaria de la región subtropical de la provincia Bolívar, período 2010 - 2011. Manual contable administrativo.

PROBLEMA: ¿Cómo incide el proceso contable-administrativo en el desarrollo de la economía popular y solidaria de la región subtropical de la provincia de Bolívar?

1.5. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la cadena de valor del cacao a través de una correcta aplicación de los principios contables y administrativos se sujeta en acciones de indagación responsables, pues la pobreza rural es una realidad en la mayor parte de la provincia de Bolívar, y en los cantones del subtrópico no es la excepción, las intervenciones dirigidas a aliviar la pobreza focalizada generalmente no cambian las relaciones ni las condiciones sociales. Pero la pobreza también es una actitud de vida social e institucional relacionada con la percepción de carencia que las comunidades y los actores tienen de sí mismo, frente al país.

Es urgente apoyar/colaborar con las organizaciones, productores rurales con menor desarrollo relativo, incluyendo la atención a grupos vulnerables como jóvenes y los jornaleros del campo. Se trata de impulsar, a través de ellos, el desarrollo de actividades productivas de alta relevancia social y económica como productos tradicionales y no tradicionales como es el caso por citar un ejemplo el cacao, el café y los frutales, que representan valiosas opciones de impulso a las economías regionales, inclusive de fortalecimiento del comercio exterior.

Por ello, en consideración de la intervención de EX - PRODER y ahora como Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), se ha priorizado el apoyo y co-financiamiento de propuestas agrícolas, ambientales y sociales con sostenibilidad económica en las zonas de interferencia a partir de estrategias de trabajo centradas en potenciar cadenas de valor, tal es el caso del cacao. Estos procesos han evolucionado significativamente y continúan de manera independiente o relacionada con otras instituciones que apoyan los rubros mencionados.

El Instituto de Economía Popular y Solidaria (dirección provincial Bolívar), para su intervención a partir del año 2010, define una nueva estrategia de acción dirigida a fortalecer procesos integrales de producción en toda la franja del subtrópico de

Bolívar que comprende los cantones Echeandía, Caluma, Las Naves y las parroquias San Luis de Pambil y San José del Tambo; por tanto, se aplicarán estrategias similares a cada zona. De ahí surge la relación de estos cantones y parroquias en trabajar en cultivos y productos comunes en las zonas como es el caso del cacao.

Por tal motivo, la acentuación de un análisis del contexto administrativo y contable sobre tal iniciativa es relevante, en tanto, que ante la incursión de una empresa posicionada en la zona ejecutora (cantón Las Naves) eleva el hecho de interrelación económica hacia el mercado objetivo con la proveeduría de toda subregión (subtrópico de la provincia Bolívar), que en definitiva incurre en el fortalecimiento de los sectores económicos, sobre todo, aquél relacionado con la economía popular y solidaria.

En el sentido integral, su impacto relevaría a grado empresarial con criterio de desarrollo, fomento e impulso socio-económico especialmente a las sociedades civiles de participación ciudadana, que en el esquema de socios organizados, incursionaría las acciones estratégicas sobre la cadena de valor del cacao en actividades que generen una mejor calidad de vida para los agricultores, por ende, en torno también a todos sus implicados.

1.6. CAMBIOS ESPERADOS CON LA INVESTIGACIÓN

Organizaciones cuentan con estructura contable – administrativa aplicadas al sector económico popular y solidario.

Familias beneficiadas de los sectores implicados con el mejoramiento de condiciones socio-económicas en sus núcleos familiares.

Familias actúan con responsabilidad en el cuidado del entorno en la implicación de su labor efectuada en el régimen de la economía popular y solidaria.

La comercialización del cacao y sus derivados constituye un elemento importante de ingresos económicos de los sectores implicados aprovechando las oportunidades de fomento socio-productivo.

El desarrollo de la cadena de valor del cacao es efectivo, en cuanto, su precio es competitivo y es demandado en mercados nacionales e internacionales.

La comercialización del cacao y sus derivados cuenta con márgenes de acción responsables en relación con las normativas y legislaciones pertinentes.

El manual administrativo, contable y tributario permite aplicar procesos adecuados de registro con eficiencia y eficacia empresarial en beneficio de los sectores vulnerables de la economía popular y solidaria de la región subtropical bolivarenses.

1.7. OBJETIVOS

1.7.1. Objetivo General

- Evaluar la incidencia del proceso contable - administrativo en la economía popular y solidaria de la región subtropical de la provincia Bolívar, año 2011.

1.7.2. Objetivos Específicos

- Determinar la base de datos de los beneficiarios directos de las acciones estratégicas dentro del marco de la economía popular y solidaria.
- Investigar los aspectos contable - administrativo en función de su aplicabilidad pertinente y apropiada al régimen de la EPS.

- Indagar las características legales en relación al sector económico popular y solidario en función a la cadena de valor del cacao.
- Investigar las relaciones causales entre los aspectos sociales, ambientales y económicos para viabilidad integral de las acciones estratégicas.
- Diseñar un manual contable y administrativo para la ejecución de acciones estratégicas de desarrollo de la cadena de valor del cacao en beneficio del sector económico popular y solidario de la región subtropical de la provincia Bolívar, año 2012.

“Vale más saber alguna cosa de todo, que
saberlo todo de una sola cosa.”

Blaise Pascal

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. FUNDAMENTACIÒN TEÒRICA

2.1.1. Entendiendo la economía popular y solidaria

En nuestro país existen tres tipos de economía que juntas dan vida a nuestro sistema económico. Éstas son: la economía pública (que la hace el Estado a través de todas sus instituciones y servicios), la economía privada o tradicional (que la hacen las empresas, grandes o pequeñas, cuya racionalidad principal es la acumulación y concentración de riqueza) y la economía popular (que incluye a esa gran variedad de formas económicas fruto del trabajo autogestionado surgidas por la necesidad de sobrevivencia y reproducción de la vida del “mundo popular”, es decir, toda esa población que no ha logrado insertarse “oficialmente” en el mercado) (OCHOA, 2011).

En la economía popular ha logrado germinar uno de los valores más grandes que tenemos como seres humanos: la solidaridad. Este valor, que es intrínseco, connatural, al ser humano, organiza la racionalidad de muchas formas económicas. Así, la economía popular contiene importantes elementos de solidaridad, surgidas muchas de ellas, de interrelaciones culturales ancestrales que se mantienen aún latentes en nuestra memoria: la minga o el randimpak, por ejemplo, pero, además, esta solidaridad, también ha surgido de la carencia extrema de recursos (IDEM, 2011).

La pobreza o la urgencia cotidiana de asegurar la subsistencia (de comer, vestir, descansar dignamente, de estar sanos, de poder educarse) ha llevado a muchos a reconocer la importancia de compartir lo poco que se tiene, de formar comunidades o grupos que permitan, juntos, entre todos, conseguir y asegurar los medios para continuar la vida. Grupos de mujeres y hombres que han unido sus escasos recursos económicos para formar bancos comunales, pequeñas cooperativas de ahorro y crédito y empresas de cadena de valor, y acceder, así, a una de las más grandes

limitaciones que se tiene en el área rural y/o urbano marginal de las grandes ciudades: el acceso al financiamiento productivo. (IDEM, 2011).

Es usual utilizar la denominación de economía solidaria para la promoción de actividades económicas asociativas autogestionadas por los propios trabajadores a fin de integrarse al sistema económico que los excluyó. Por agregación y encadenamientos, los emprendimientos populares y solidarios pueden ir constituyendo un sector orgánico de peso creciente en la economía, capaz de moderar los efectos de la insuficiencia dinámica del modelo productivo y disputar la hegemonía de las formas capitalistas, su paradigma empresarial y sus valores (CORAGGIO, 2009).

La Constitución del Ecuador va mucho más allá de eso: es el sistema económico en su conjunto, con sus sectores de economía popular, empresarial capitalista y pública el que tiene que ser socialmente orientado hacia la producción de las bases materiales que hacen posible el Buen Vivir y desarrollar la corresponsabilidad de todos por la libertad de opciones de buena vida de todos (IDEM, 2009).

En ese sentido, es claro que la economía solidaria no se limita a las formas asociativas populares sino que incluye las formas públicas (aplicación del principio de redistribución y reciprocidad normativa, como en el seguro social o los bienes públicos gratuitos) y formas de solidaridad asimétrica propias de la filantropía empresarial o de otras organizaciones de la sociedad civil (IDEM, 2009).

A pesar de la poca difusión del término economía social, las organizaciones que lo conforman, cooperativas, mutuales, cajas de ahorro, institutos de previsión, y otras organizaciones autogestionarias, asociaciones sin fines de lucro prestatarias de servicios tienen una importancia creciente, formando un tercer sector, entre la economía pública y la economía privada (DELGADO Y RICHER, 2001).

A pesar del carácter social de toda actividad económica, las organizaciones de la economía social son las que reconocen explícitamente las dimensiones sociales de las actividades económicas, a partir de reglas como las que rigen las cooperativas y la mayoría de las organizaciones sin fines de lucro: objetivo de servicio a los miembros o a la comunidad, antes que la obtención de beneficios sobre un capital invertido; autonomía de gestión, primacía de las personas sobre el capital en el reparto de los beneficios, gestión democrática (IDEM, 2001).

La dimensión social de la actividad da origen a la noción de rentabilidad social, es decir el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población. Entonces, aún en el caso de organizaciones al servicio de sus miembros, estas organizaciones deben contribuir al interés general (IDEM, 2001)¹.

2.1.2. Desafíos de la economía popular y solidaria

Hoy hay un espacio extremadamente propicio para construir alternativas económicas. Las personas están desamparadas por el Mercado, desprotegidas por el Estado y desilusionadas con las utopías tradicionales. Este campo es como un volcán emergiendo y explotando, con fuerzas muy grandes y caóticas, donde es menester tener mucho cuidado, porque se recorren caminos nuevos (MELO. 2000).

La EPS surge a partir de iniciativas de base comunitaria en general construidas por organizaciones vinculadas a los sectores populares. Se trata de actividades productivas que tanto se insertan en el mercado como constituyen redes de comercialización propias (el Mercado Solidario) (IDEM, 2000).

¹La economía popular y solidaria representado como ente contable es un factor que delimita los mismos aspectos del sector empresarial, la diferencia, está en sus fines, ya que ella persigue la actividad asociativa, cooperativa u organizacional con objetivos diversos y con la caracterización de negocios inclusivos (fomento organizacional y mejorar calidad de vida de familias), en la cual, la actividad contable deberá ser un factor elemental para la consecución de las metas propuestas.

El campo de la EPS, basado en la pequeña empresa comunitaria, en la agricultura familiar, en el trabajo doméstico, autónomo, en las cooperativas y empresas autogestionarias, paulatinamente supera los desafíos del mercado y viabiliza (y se visibiliza) su competitividad en el mismo, constituyéndose como una alternativa desde el interior de las relaciones mercantiles. Se trata de un otro circuito económico diferenciado del mercantil-capitalista y del estatal en el cual los pobres construyen sus propias alternativas comunitarias de provisión material de su existencia a través de relaciones de solidaridad (IDEM, 2000).

Tal vez, cuando un investigador del futuro busque antecedentes sobre institucionalización del principio de la economía social y solidaria, la nueva Constitución de Ecuador surja como herramienta pionera (MM, 2009).

De algún modo, el texto instauro un tipo de vanguardia normativa que, sólo en un sentido aparentemente paradójico, encuentra su justificación ideológica en tradiciones sociales y culturales precolombinas (IDEM, 2009).

La voz quechua *sumak kawsay* puede traducirse como “buen vivir”. La expresión adquiere en la constitución ecuatoriana carácter de postulado. Aparece explicitada desde el mismo preámbulo (como principio armonizador de convivencia entre el hombre y la naturaleza), en el artículo 14 (respeto a un ambiente sano), artículo 250 (organización del territorio y preservación cultural de sus comunidades originarias), artículo 275 (principios generales del Régimen de Desarrollo) y artículo 387 (responsabilidad del Estado en el fomento y potenciación de saberes ancestrales) (IDEM, 2009).

El *sumak kawsay* tiene, como ya puede vislumbrarse, relación muy estrecha con la economía. Si en un sentido excesivamente formal podemos definir la economía como el arte de combinar medios para alcanzar ciertos fines, el *sumak kawsay* añadiría el carácter prioritariamente ecológico de tal adecuación (IDEM, 2009).

Impulsar el crecimiento y la consolidación de la economía popular y solidaria en el contexto del sistema económico previsto en la Constitución de la República, es la misión del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (DEM, 2009).

La economía solidaria sobrepasa el intercambio de productos, está ligada también a acciones que promueven hermandad, integración, solidaridad, trabajo conjunto, complementariedad y la pluriculturalidad (MAYA citado por DEM, 2009).

La economía popular y solidaria está basada en valores humanos y principios de solidaridad, que permite el reconocimiento de la otra persona como fundamento de la acción humana (DEM, 2009)².

2.1.3. Las empresas de economía popular solidaria

Las empresas de economía solidaria son aquellas que se crean por un número determinado de personas, con el objetivo de crear y organizar una persona jurídica de derecho privado, cuyas actividades deben cumplirse con fines de interés social y sin ánimo de lucro. Toda actividad económica, social o cultural puede organizarse con base en un acuerdo de este tipo (DANAES, 2002).

La Economía Solidaria nace del tronco común de la Economía Social, y supone un intento de repensar las relaciones económicas desde unos parámetros diferentes. Frente a la lógica del capital, la mercantilización creciente de las esferas públicas y privadas, y la búsqueda de máximo beneficio, la Economía Solidaria persigue construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, cooperación, la reciprocidad, y la ayuda mutua (PÉREZ *et al*, 2008).

²Ninguna actividad empresarial logrará el éxito deseado sin tener noción de administrar, y como tal, las funciones y procesos implicados deben ser sujetos a la constancia, análisis, acuerdos y relevancia del caso para que las acciones ejecutadas conlleven hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Frente al capital y su acumulación, la economía solidaria pone a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico, otorgando a los mercados a un papel instrumental siempre al servicio del bienestar de todas las personas y de la reproducción de la vida en el planeta (IDEM, 2008).

Las empresas sociales, además, ponen especial valor en su autonomía y en el riesgo económico derivado de su continua actividad socioeconómica”. Esta definición distingue entre dos grupos de criterios, unos de corte más económico y otros de corte más social, de la cual, las primeras se identifican por: actividad continuada en el producción de bienes y/o servicios, un alto grado de autonomía, nivel significativo de riesgo económico y nivel de trabajo asalariado; mientras que el social: beneficio a la comunidad, iniciativa colectiva, poder de decisión grupal, naturaleza participativa y distribución limitada de beneficios (IDEM, 2008).

Normalmente el surgimiento de los emprendimientos solidarios, por las características antes mencionadas, parte de la conjunción de ciertos eventos entre los que Gaiger (2004) menciona:

- La presencia en los medios populares de prácticas y tradición asociativa comunitaria o de clase, motivada por el sentimiento de un pasado y una problemática común, en la cual los individuos se reconocen mutuamente;
- la dotación de liderazgos populares legítimos y activos en las organizaciones y movilizaciones colectivas;
- el descenso de las modalidades habituales de subsistencia debido a la regresión del mercado de trabajo conjuntamente con la ineficacia o desidia en las políticas públicas destinadas a resolver el problema y generar oportunidades económicas;
- la actuación de organismos de apoyo capaces de canalizar las demandas de este tipo de emprendimientos sobre todo en lo referente a los instrumentos materiales y pedagógicos; y

- un escenario político donde se reconozca la relevancia de este tipo de demandas sociales y se permita que estas alternativas penetren en los movimientos sociales y en la institucionalidad política (DÍAZ, 2009).

El Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador, Messe, por su parte afirma que: *“es una forma de convivencia entre personas y naturaleza que satisface las necesidades humanas y garantiza el sostenimiento de la vida, con una mirada integral, mediante la fuerza de la organización, aplicando los saberes y las prácticas ancestrales para transformar la sociedad y construir una cultura de paz.”*. (OCHOA, 2010).

Los dos preceptos aportan, con ideas, a formar en nuestra conciencia una definición de economía solidaria. El primero un poco más centrado en la “praxis” de ciertos emprendimientos de este tipo nos lleva a pensar en empresas (unipersonales, familiares o comunitarias) de pequeña escala dedicadas al autoconsumo para la satisfacción de las necesidades en base al (y añade otro concepto) el Buen Vivir o Sumak Kawsay. El segundo, un poco más “idealista”, plantea una relación responsable entre personas y naturaleza (tal cual el concepto de desarrollo sostenible) en base a la organización y las prácticas “ancestrales” (de cultura, tradiciones, costumbres, etc.) que nos lleva a la construcción de una sociedad más justa (IDEM, 2010).

Somos un país donde hemos empezado a valorar a nuestros emprendimientos de economía solidaria (no a crearlos sino a reconocerlos); y es que nuestra constitución vigente, en el Art. 283, nos dice que *“el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria...”*Esto

ya es un logro enorme en nuestro país. Un primer paso de muchos más que tenemos que seguir dando (IDEM, 2010)³.

2.1.4. La naturaleza del sistema normativo contable

La contabilidad es la base sobre la cual se fundamentan las decisiones gerenciales y por tanto, las decisiones financieras. No existe actividad económica ajena al registro y afectación de las técnicas de la ciencia contable (JOSAR, 2001).

Desde la actividad económica más pequeña hasta las transacciones económicas de grandes corporaciones, la ciencia contable aporta a un gran cúmulo de conocimientos, los cuales requieren que sean aplicados por profesionales de la contaduría pública altamente capacitados (IDEM, 2001)

La contabilidad es un sistema adaptado para clasificar los hechos económicos que ocurren en un negocio. De tal manera que, se convierte en el eje central para llevar a cabo diversos procedimientos que conducirán a la obtención del máximo rendimiento económico que implica el constituir una empresa determinada (IDEM, 2001).

El propósito fundamental de la contabilidad es proporcionar la información financiera sobre una entidad económica. Quienes toman decisiones administrativas necesitan información financiera de una empresa para ayudarse en la planeación y el control de las actividades de las organizaciones. La información financiera también la requieren personas externas-propietarios, acreedores, inversionistas potenciales, gobierno y el público quienes han proporcionado dinero a las empresas o quienes tienen algún interés en el negocio que pueda servirse de información sobre su posición financiera y resultado de sus operaciones (SIXTAREAS, 2010).

³La actividad empresarial entendida como tal, son términos sencillos de relacionar, pero su implicación denota actitudes y conductas humanas específicas, ya que de ella se desprende las acciones de oferta y demanda de bienes y servicios (base de la contabilidad) donde sus administradores deben acogerla con estrategias necesarias para viabilizar el éxito de su trabajo.

El papel del sistema contable de la organización es desarrollar y comunicar esta información. Un sistema contable comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad. Para seguir la huella de las actividades financieras y resumidas en forma útil para quienes toman las decisiones (IDEM, 2010).

El sistema contable de cualquier empresa independientemente del sistema contable que utilice, se deben ejecutar tres pasos básicos utilizando relacionada con las actividades financieras; los datos se deben registrar, clasificar y resumir, sin embargo el proceso contable involucra la comunicación a quienes estén interesados y la interpretación de la información contable para ayudar en la toma de decisiones comerciales:

- Registro de la actividad financiera: en un sistema contable se debe llevar un registro sistemático de la actividad comercial diaria en términos económicos. En una empresa se llevan a cabo todo tipo de transacciones que se pueden expresar en términos monetarios y que se deben registrar en los libros de contabilidad. Una transacción se refiere a una acción terminada más que a una posible acción a futuro. Ciertamente, no todos los eventos comerciales se pueden medir y describir objetivamente en términos monetarios.
- Clasificación de la información: un registro completo de todas las actividades comerciales implica comúnmente un gran volumen de datos, demasiado grande y diverso para que pueda ser útil para las personas encargadas de tomar decisiones. Por tanto, la información debe clasificar en grupos o categorías. Se deben agrupar aquellas transacciones a través de las cuales se recibe o paga dinero.
- Resumen de la información: para que la información contable para que sea utilizada por quienes toman decisiones, esta debe ser resumida (JOSAR, 2001).

Estos tres pasos que se han descrito: registro, clasificación y resumen constituyen los medios que se utilizan para crear la información contable. Sin embargo, el

proceso contable incluye algo más que la creación de información, también involucra la comunicación de esta información a quienes estén interesados y la interpretación de la información contable para ayudar en la toma de decisiones comerciales. Un sistema contable debe proporcionar información a los gerentes y también a varios usuarios externos que tienen interés en las actividades financieras de la empresa (IDEM, 2001).

La implementación de un sistema de contabilidad dentro de las empresas es fundamental, ya que esta es la que permite llevar un control de las negociaciones mercantiles y financieras y además de satisfacer la imperante necesidad de información para así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de los recursos (GÓMEZ, 2001)⁴.

2.1.5. El aspecto administrativo y su relación con la aplicación contable

Es muy importante que sepamos que desde hace ya algunos años se está trabajando y conceptualizando acerca de un término que enmarca integralmente esta problemática, analizando los problemas tanto sociales, económicos y ambientales, como aquellos correspondientes al desarrollo sostenible de una empresa que puede ser llevado a cabo mediante la administración contable de la misma (GA, 2011).

Debemos tener conciencia de la importancia de la administración contable aplicada en una entidad empresarial como así también, la administración contable, resulta una herramienta esencial para el desarrollo de las personas y la sociedad que componen (IDEM, 2011).

Además generalmente es mucha la gente que no tiene idea de cómo algunos actos irresponsables que se cometen en la administración contable de una entidad

⁴La contabilidad es un factor relevante dentro de una actividad económica suscitada en cualquier actividad laboral, lo cual, implica responsabilidad, pericia y honestidad en su manejo para que sus fines sean cumplidos a cabalidad, esto es: determinar el superávit real resultante de la oferta de bien o servicio dado a la sociedad.

contribuyen al deterioro de ésta, incluso ha quedado demostrado que desde que el hombre comenzó a involucrarse en cuestiones financieras y empresariales, se ha visto un uso desprolijo e inconsciente de la administración contable y debido a esto, han surgido grupos de profesionales capacitados para poder emplear la correcta administración contable en cada empresa, ayudando así, al alcance de los objetivos planteados por la misma (IDEM, 2011).

Tal es la importancia de la administración contable en las empresas, que en la actualidad se ejercen distintas presiones por parte de los inversionistas para que cada entidad empresarial lleve a cabo la correcta administración contable dentro de su entorno administrativo (IDEM, 2011).

El término de “administración contable” puede definirse como el empleo de las diferentes técnicas contables, con el fin de rendir cuentas en términos monetarios y cuantificables de todos aquellos recursos con los que cuenta una empresa para su desarrollo (IDEM, 2011).

Una de las premisas que la contabilidad debe tener es su homogeneidad, el poder aplicarse de una manera común al conjunto de empresas. Y es que solamente si los elementos que son objeto de la contabilidad poseen una misma naturaleza y raíz, aunque tengan diferentes interpretaciones y valoraciones, será posible realizar una comparación del estado económico y de la economía de varias empresas (RAMÍREZ, 2010).

La relación de la administración y la contabilidad se da, ya que la una es el registro a detalle de las operaciones de la empresa, la otra, es el control, manejo, supervisión, dirección, y evaluación de los factores - recursos que inciden en la empresa, tanto humanos y materiales, así como técnicos e industriales, y de transporte, entre otros (ANABEIBA, 2011).

Mientras que con la contabilidad conoceremos, el detalle de los movimientos de entrada y salida, y las existencias o saldos de los diferentes rubros, departamentos, materias, productos, etc., así como los costos, producto e insumos en la elaboración o fabricación y de la mano de obra asociada a ello. La administración se encarga de optimizar el uso y aplicación de ellos, así como de prever su adquisición, compra, reposición y existencia., aplicación de programas y proyectos, evaluación de resultados, medidas correctivas, etc. (IDEM, 2011).

Se podría decir, que son gemelas, pero con características completamente distintas, así como objetivos. La Administración implantara mediadas y proyectos a largo plazo. La Contabilidad, da resultados e información de manera inmediata, a corto y largo plazo (IDEM, 2011).

En este contexto, la contabilidad administrativa se ocupa de la comparación cuantitativa de lo realizado con lo planeado, analizando por áreas de responsabilidad. Incluye todos los procedimientos contables e informaciones existentes, para evaluar la eficiencia de cada área (GP, 2002).

La tendencia moderna de los registros y procedimientos contables es la de facilitar las decisiones de los administradores, pasando del aspecto histórico al de planeación y control, desempeñando doble papel dentro de las funciones de la empresa, primero como herramienta básica de la administración y segundo, como parte integrante de la misma para alcanzar el beneficio empresarial (IDEM, 2002)⁵.

⁵La aplicación contable debe materializarse sobre un componente real y palpable, el ente se relaciona a la existencia de una unidad empresarial, el cual, al contraer responsabilidad, la contabilidad actúa como parte de la unidad encargada del registro de las acciones económicas ejecutadas. Planificar, organizar, ejecutar y controlar son actividades que proceden de una base denominada administración que entendido como un - proceso dirigido se podrá materializar resultados satisfactorios logrando prestigio, éxito y superación del ente empresarial.

2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

2.2.1. Normatividad contable

El artículo 13 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: *“Normas contables.- Las organizaciones sujetas a esta Ley se someterán en todo momento a las normas contables dictadas por la Superintendencia, independientemente de las disposiciones tributarias existentes”* (MIES, 2011).

2.2.2. Economía popular y solidaria

El artículo 1 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: *“Definición.- Para efecto de la presente Ley, se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización, económica, donde sus integrantes, individualmente o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”*. (IDEM, 2011).

El artículo 2 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: *“Ámbito.- Se rigen por la presente Ley, todas las personas naturales o jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector financiero popular y solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento*. (IDEM, 2011).

Las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios. (IDEM, 2011).

Tampoco serán aplicables las disposiciones de la presente Ley, a las mutualistas y fondos de inversión, las mismas que se regirán por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y Ley de Mercado de Valores, respectivamente” (IDEM, 2011).

El artículo 3 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: “*Objeto.- La presente Ley tiene por objeto:*

- a. Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;*
- b. Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;*
- c. Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidaria;*
- d. Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley; y,*
- e. Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento. (IDEM, 2011).*

El artículo 4 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: “*Principios.- Las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:*

- a. *La búsqueda del buen vivir y del bien común;*
- b. *La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;*
- c. *El comercio justo y consumo ético y responsable,*
- d. *La equidad de género;*
- e. *El respeto a la identidad cultural;*
- f. *La autogestión;*
- g. *La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,*
- h. *La distribución equitativa y solidaria de excedentes.*

El artículo 15 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: *“Sector comunitario.- Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, del cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tiene por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y solamente necesarios; en forma solidaria y autogestionada, bajo los principios de la presente Ley”.* (IDEM, 2011).

El artículo 18 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: *“Sector asociativo.- Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley”* (IDEM, 2011).

El artículo 21 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: *“Sector cooperativo.- Es el conjunto de*

cooperativas como asociados de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. (IDEM, 2011).

Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Vivir” (IDEM, 2011).

Por consiguiente, y bajo la configuración de la presente propuesta investigativa como modelo de seguimiento normativo se establece, que dentro de la configuración ejecutiva del proceso, se ha establecido como ente ejecutor a la Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves (UCOCS), lo cual, a su determinación se prosigue por personería jurídica cuya justificación se presenta como procede:

El Acuerdo Ministerial No 0000050 de la Dirección Provincial de Bienestar Social de Bolívar (hoy, Dirección Provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social) expresa:

“Art. 1.- Aprobar el estatuto y conceder personería jurídica a “LA UNIÓN CANTONAL DE ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL POR LA JUSTICIA DEL CANTÓN LAS NAVES”, con domicilio en el cantón Las Naves, provincia de Bolívar, sin modificación alguna.

Art. 2.- Registrar en calidad de socios fundadores a las siguientes organizaciones de primer grado que constan en el anexo:

NOMBRES	ACUERDO No
Comité de Desarrollo Campesino “Las Naves”	0026
Asociación Campesina “Bella Vista”	0029
Asociación “Trinidad Bonilla”	0024
Asociación “Las Mercedes”	0023

Asociación Juvenil “Naveñitos en Acción”

0027

Asociación Montubia “Buenos Aires”

0025

Art. 3.- Disponer que la “**UNIÓN CANTONAL DE ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL POR LA JUSTICIA DEL CANTÓN LAS NAVES**” dentro de los quince días a la emisión del presente Acuerdo registre la directiva en la Dirección de Asesoría Jurídica de esta Cartera de Estado y posteriormente en forme periódica, observando las disposiciones estatutarias las directivas que se sucedan.

Art. 4.- Reconocer a la Asamblea General de Socios como la máxima autoridad y organismo de competente para resolver problemas internos de la “**UNIÓN CANTONAL DE ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL POR LA JUSTICIA DEL CANTÓN LAS NAVES**”.

ART. 5.- La solución de conflictos que se presentaren al interior de la organización y de ésta con otras, se someten a las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación publicado en el Registro Oficial 145 de septiembre 4 de 1997. (13 de septiembre del 2001). (UCOCS, 2011).

Asimismo, como facultad legal y, en su resolución de personería jurídica, está facultado en promover acciones estratégicas de desarrollo por la cadena de valor, en este caso, del cacao como establece lo siguiente acorde a sus estipulaciones estatutarias reformado el 7 de febrero del 2011 mediante Acuerdo Ministerial No 651 de la Dirección Provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social:

Artículo 3, literal f y g: f) Asesorar, elaborar y participar en los proyectos de capacitación, microempresas y demás que presenten las organizaciones afiliadas y; **g)** Planificar, desarrollar y ejecutar proyectos que vayan en beneficio de las organizaciones afiliadas.

Artículo 4, literal e) Impulsar la capacitación, microempresa y la autogestión (UCOCS, 2011).

2.3. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.3.1. Contabilidad

Es la ciencia, la técnica y el arte que nos permite llevar el control económico y financiero de un determinado ente contable (empresa) en períodos de tiempo susceptibles de consolidarse en un año (BORJA, 2009).

La contabilidad se define como un sistema adaptado para clasificar los hechos económicos que ocurren en un negocio. De tal manera que, se constituya en el eje central para llevar a cabo los diversos procedimientos que conducirán a la obtención del máximo rendimiento económico que implica el constituir una empresa determinada (VILLASMIL, 2010).

Por consiguiente, los gerentes o directores a través de la contabilidad podrán orientarse sobre el curso que siguen sus negocios mediante datos contables y estadísticos. Estos datos permiten conocer la estabilidad y solvencia de la compañía, la corriente de cobros y pagos, las tendencias de las ventas, costos y gastos generales, entre otros. De manera que se pueda conocer la capacidad financiera de la empresa (IDEM, 2010).

2.3.2. Actividad empresarial

Es la acción que realiza una persona con la participación de otras, a la actividad empresarial se la identifica con la actividad mercantil o de compra-venta, la misma que puede estar vinculada con la producción y comercialización de bienes o la prestación de servicios (BORJA, 2009).

Dentro de la organización empresarial existen tres tipos de factores necesarios para realizar sus operaciones, estos son las personas que se encuentra representado por

los propietarios, los gerentes, los administradores y todos los empleados que laboran en los procesos administrativos y operativos de la empresa, el capital que está constituido por los aportes que hacen los propietarios de la empresa sea en numerario, especie o bienes, y el trabajo que es la actividad que realizan las personas para lograr el objetivo primordial de la empresa que puede ser la producción de bienes, la comercialización de mercancías o la prestación de servicio (GÓMEZ, 2001).

2.3.3. Proceso contable

En la contabilidad para alcanzar sus objetivos (obtener y comprobar información financiera) se basa sobre una serie de fases que integran un proceso, el cual, por derecho natural, llamaremos proceso contable (ELIZONDO, 2006).

Proceso contable es el conjunto de fases que se deben cumplir para un eficiente control económico y financiero de la entidad (BORJA, 2009).

Durante el curso normal de operaciones un negocio interactúa con muchas otras firmas e individuos. Estas interacciones son, en primer término, con clientes, proveedores, acreedores, propietarios y agencias gubernamentales. En contabilidad, tales interacciones de negocios se llaman transacciones. Las transacciones mercantiles involucran, por lo regular, el intercambio de bienes o servicios por efectivo o promesas de pago en efectivo en fecha futura. Por tanto, el proceso contable consiste en una serie de pasos para analizar, registrar, resumir e informar sobre las transacciones en el curso de las operaciones de un negocio (WILCOX Y SAN MIGUEL, 1990).

2.3.3.1. Fases del proceso contable

De acuerdo al inciso precedente, constituyen fases del proceso contable, desde su sentido analítico:

- **Sistematización.-** Fase inicial que establece el sistema de información financiera en una entidad económica.
- **Valuación.-** Durante cuyo transcurso se cuantifican en unidades monetarias los recursos y obligaciones que adquiere una entidad económica cuando celebra transacciones financieras.
- **Procesamiento.-** En ella se elaboran los estados financieros resultantes de las transacciones celebradas por una entidad económica.
- **Evaluación.-** En la cual se califica el efecto de las transacciones celebradas por la entidad económica sobre su situación financiera.
- **Información.-** Necesaria para comunicar la información financiera obtenida por la contabilidad (ELIZONDO, 2006).

De acuerdo al inciso precedente, constituyen fases del proceso contable, desde su sentido sistemático:

- Estado de situación financiera.
- Documentos soporte.
- Libro diario.
- Libro mayor.
- Balance de comprobación simple.
- Ajustes contables.
- Balance de comprobación ajustado.
- Estado de resultados integral.
- Balance general (BORJA, 2009).

2.3.3.2. Estado de situación financiera

Es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, ya sea de una organización pública o privada, a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; incluye el activo, el pasivo y el capital contable (ARRIAGA *et al*, 2009).

Documento contable que refleja la situación patrimonial de una empresa en un momento del tiempo. Consta de dos partes, activo y pasivo. El activo muestra los elementos patrimoniales de la empresa, mientras que el pasivo detalla su origen financiero. La legislación exige que este documento sea imagen fiel del estado patrimonial de la empresa (MORENO DE LEÓN, 2007).

Este estado debe prepararse como mínimo una vez al año, aunque puede hacerse por períodos más cortos (mensual, trimestral), según los requerimientos de tipo administrativo o legal (DÍAZ, 2001).

2.3.3.3. Documentación fuente

Los soportes contables son los documentos que sirven de base para registrar las operaciones comerciales de una empresa, es por ello que se debe tener un especial cuidado en el momento de elaborarlos (GÓMEZ, 2001).

Todas las operaciones económicas que realizan las empresas deben ser registradas en los libros de contabilidad, pero a su vez para que cada uno de estos registros sean justificables deben soportarse con los documentos pertinentes para cada una de ellas (IDEM, 2001).

Estos documentos son los documentos justificantes, los cuales, además de servir como base para la realización de los asientos contables serán también la prueba formal de que tales asientos reflejan variaciones reales del patrimonio. Por tanto, los

documentos justificantes no solamente han de existir sino que deben ser también conservados, no solo por razones lógicas sino también por imperativo en materia legal (RV, 2011).

2.3.3.4. Libro diario

Registro cronológico de las operaciones contables que muestra los nombres de las cuentas, los cargos y abonos que en ellas se realizan, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación contable de las operaciones realizadas. También es conocido como “libro de primera anotación”. En él se asienta por primera partida el resultado del inventario con el que cuenta la entidad al inicio de sus operaciones (CORTEZ, 2008).

Considera como el principal registro contable o registro de entrada original que recibe la información de aplicación del período universal de la partida doble, mediante la fórmula del asiento contable, tiene la función específica de almacenar o guardar todos los asientos contables (BORJA, 2009).

2.3.3.5. Libro mayor

Es un libro principal y obligatorio en el cuál se clasifican las transacciones según el efecto que producen sobre cada uno de los elementos del Balance; por lo que se abre una cuenta especial para cada concepto de activo, pasivo y capital (ARROYO, 2010).

Es considerado también otro registro para alcanzar el correcto control económico y financiero de una entidad contable, que es el objetivo fundamental de la existencia de la contabilidad. A diferencia del libro diario, se lo utiliza para llevar el control individual de cada una de las cuentas que interviene en el proceso, su información proviene de los asientos almacenados en el Libro Diario (BORJA, 2009).

2.3.3.6. Balance de comprobación

Es un cuadro o documento contable que enlista los movimientos y los saldos de todas y cada una de las cuentas del Mayor y que se prepara con el objetivo de comparar o verificar si todos los cargos y abonos de los asientos del Diario han sido registrados en las cuentas de Mayor respetando la partida doble (ARROYO, 2010).

El objetivo es de conseguir en este balance que los saldos deudores se equiparen a los acreedores constituye un avance significativo; sin embargo, es en este preciso instante cuando el criterio y conocimiento del contador se debe evidenciar, ya que es el momento de analizar y comprobar la precisión y actualidad de los saldos, puesto que muchos de ellos, por diversas causas están desactualizados o incompletos o simplemente mal determinado (ACFI, 2011).

2.3.3.7. Ajustes contables

Son las correcciones necesarias para poder emitir estados financieros ajustados a la realidad económica y financiera de la empresa, además de cumplir con los principios de contabilidad y la legislación pertinente (PATIÑÓ, 2011)

En primer lugar, en la contabilidad los errores son casi inevitables, lo que hace necesaria una revisión al final del periodo para identificar y corregir esos errores. Además, algunos hechos económicos, debido a que en el momento de su registro no se conocen plenamente, se registran de forma incompleta, de modo que se hace necesario realizar el ajuste respectivo al finalizar el periodo contable cuando ya se tiene la información completa (IDEM, 2011).

Al finalizar el periodo contable, las cuentas deben presentar su saldo real, por cuanto estos valores servirán de base para preparar estados financieros. Cuando los saldos

de las cuentas no son reales es necesario aumentarlos, disminuirlos o corregirlos mediante un asiento contable llamado asiento de ajuste. Ajuste es el asiento contable necesario para llevar el saldo de una cuenta a su valor real (FLOREZ, 2010).

2.3.3.8. Estado de resultados integral

El Estado de Ganancias y Pérdidas es un documento contable que muestra detallada y ordenadamente la forma en que se ha obtenido la utilidad o pérdida del periodo (ARROYO, 2010).

En el estado de resultados se informa de los ingresos y gastos de un período, con base en el concepto de vinculación, el cual se aplica al confrontar los gastos con el ingreso generado durante un período. El estado de resultados también informa del excedente de ingresos sobre los gastos incurridos. Este excedente del ingreso sobre los gastos se llama ingreso neto o utilidad neta. Si los gastos exceden a los ingresos, tal excedente es una pérdida neta (HORNGREN *et al*, 2001).

Es un documento complementario donde se informa detallada y ordenadamente como se obtuvo la utilidad del ejercicio contable. El estado de resultados está compuesto por las cuentas nominales, transitorias o de resultados, o sea las cuentas de ingresos, gastos y costos. Los valores deben corresponder exactamente a los valores que aparecen en el libro mayor y sus auxiliares, o a los valores que aparecen en la sección de ganancias y pérdidas de la hoja de trabajo (GÓMEZ, 2001).

2.3.4. Período contable

Es el espacio de tiempo destinado para aplicar el proceso contable. Generalmente este espacio es de un año, pero existen empresas que hacen uso de períodos semestrales, trimestrales, bimestrales y mensuales. Sea cual fuere el período

seleccionado, debe consolidarse la información para el período anual para informar a los organismos de control (BORJA, 2009).

El ciclo contable es el período de tiempo en el que se registran todas las transacciones que ocurren en una empresa ya sea mensual, trimestral, semestral o anualmente; el más usado es el anual. Los procedimientos del ciclo contable son aquellos pasos que se realizan para mostrar finalmente la información financiera de una empresa (FELIZ, 2009).

2.3.5. Ente contable

Es necesario precisar el concepto de ente económico tal como lo define Hendriksen “como la unidad económica que tiene control sobre los recursos, acepta las responsabilidades de contraer y cumplir compromisos y realiza una actividad económica.” (Hendriksen, 1974, p. 115). Dentro del sistema contable, el ente es de suprema importancia pues éste define lo necesario y pertinente dentro de la información contable para los actores que intervienen en su entorno (CARDONA *et al*, 2006).

Es la unidad económica donde se aplica la contabilidad (BORJA, 2009).

2.3.6. Sistema contable

Sistema de contabilidad es una estructura organizada mediante la cual se recogen las informaciones de una empresa como resultado de sus operaciones, valiéndose de recursos como formularios, reportes, libros etc. y que presentados a la gerencia le permitirán a la misma tomar decisiones financieras (JETCARPAVEZ, 2011).

Un sistema de contabilidad no es más que normas, pautas, procedimientos etc. para controlar las operaciones y suministrar información financiera de una empresa, por

medio de la organización, clasificación y cuantificación de las informaciones administrativas y financieras (IDEM, 2011).

La acción de llevar contabilidad implica estructurar un sistema en el que se integren los diferentes elementos que permitan alcanzar el objetivo del correcto control económico y financiero, independientemente del campo de especialización de la contabilidad integrándose el plan de cuentas, la documentación sustentaría, los registros, los reportes y el equipo de apoyo; como también, los principios y normas contables, la normativa tributaria y las políticas económicas y contables de la entidad (BORJA, 2009).

2.3.7. Plan de cuentas

Es el listado de cuentas que una empresa ha determinado utilizar para el desarrollo de sus procesos contables, lo que dependerá de la naturaleza de las actividades económicas que realice, ejemplo: no es lo mismo la contabilidad de un hospital que la de un supermercado (ORTIZ, 2009).

Debe ser amplio, de manera de abarcar todas las actividades de la empresa. Debe ser flexible, para que pueda adaptarse a la evolución de la empresa. Desde el punto de vista formal, debe tener un sistema de codificación numérico de las cuentas, de manera que sea fácil su identificación por grupos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (IDEM, 2009).

Un plan de cuentas es un listado o catálogo en el que están detalladas todas las cuentas contables que intervienen en el proceso económico de una determinada entidad, se constituye por lo tanto en la herramienta básica del trabajo del contador (BORJA, 2009).

2.3.8. Los registros contables

Proceso de incorporación, en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente y que satisfaga los siguientes criterios para su reconocimiento: que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad, o salga de ella, y que la partida tenga un coste o valor que pueda ser medido con fiabilidad (DEF, 2011).

Representan los lugares de almacenamiento de la información proveniente de los documentos contables. Hoy con el avance tecnológico, el almacenamiento de la información proveniente de los comprobantes o documentos contables, se la hace a través de dispositivos magnéticos en disquetes, Cds o en el propio disco duro de los equipos de cómputo u ordenadores electrónicos (BORJA, 2009).

2.3.9. Los reportes contables

Representan los informes que debe prepara el contador para dar a conocer el resultado obtenido al término del proceso contable, o en cualquier momento que los administradores requieran de una información económica (IDEM, 2009) .

En la contabilidad tradicional la formulación de un reporte es tedioso; mientras que en la contabilidad sistematizada, el mismo puede ser obtenido de manera inmediata, pero ello no significa que el futuro profesional contable deba pasar por alto la estructura básica, el objetivo o razón de ser de los mismos, y conocer detalles de su contenido (IDEM, 2009).

Los reportes contables principales son aquellos estados financieros demostrativos y resumidos que la legislación nacional exige a cualquier tipo de ente público y va a constituir en un instrumento de control de la gestión en cuanto a la percepción de

ingresos y ejecución de gastos; determinando a través de los mismos la situación financiera real de la empresa (FUNDACITE, 2004).

Los reportes contables Auxiliares son estados complementarios y están anexos a los Estados Financieros permitiendo al usuario, conocer en forma detallada la información de la situación económica de la organización, de una forma más amplia (IDEM, 2004).

2.3.10. Equipo de apoyo contable

En la actualidad el equipo de cómputo con los programas contables se constituye en los recursos indispensables para alcanzar los objetivos de la contabilidad en el menor tiempo posible. Adicional a ello, tenemos: calculadoras y más equipos que la tecnología moderna ha puesto a disposición del profesional contable (BORJA, 2009).

2.3.11. Los principios contables

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros (GESTIOPOLIS, 2002).

Son conceptos que orientan el campo para la correcta práctica contable, los mismos que giran en base del principio universal de la partida doble (BORJA, 2009).

2.3.11.1. Partida doble

Representa el horizonte general sobre el cual gira la contabilidad, nos demuestra de manera clara que, contablemente todo tiene una contrapartida (IDEM, 2009).

La partida doble es un sistema de contabilidad que consiste en registrar por medio de cargos y abonos los aumentos y/o disminuciones o efectos que producen las operaciones en los diferentes elementos del balance; manteniéndose la igualdad numérica entre las partidas deudoras y acreedoras, de tal manera que siempre subsista la igualdad entre el activo y la suma del pasivo con el capital (ARROYO, 2010).

2.3.11.2. Equidad

Significa que el equilibrio es la base de la práctica contable; es decir, a igual entrada, igual salida (BORJA, 2009).

Esto implica que el contador debe ser independiente en la confección de la información contable, y si existe oposición de intereses entre los usuarios, no deberá optar por ninguno de los dos, sino que sólo debe limitarse a presentar la información que emana de los hechos económicos que ha experimentado la empresa (GESTIOPOLIS, 2002).

2.3.11.3. Medición de recursos

La contabilidad y la información financiera se fundamentan en los bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por tanto susceptible de ser valuados en términos monetarios. La contabilidad financiera se ocupa por tanto, en forma especial, de la medición de recursos y obligaciones económicas y los cambios operados en ellos (DENIAL, 2006).

Significa que toda transacción u operación de intercambio debe permitir valorar los recursos que intervienen en la misma. No puede registrarse ninguna transacción que no especifique su valor económico (BORJA, 2009).

2.3.11.4. Período de tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de una empresa por períodos específicos, los que en comparación con la vida misma de la empresa, son cortos. Normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis que permitan una adecuada toma de decisiones (DENIAL, 2006).

Significa que el control contable tiene su punto de inicio y su punto final; es decir, para poder analizar los resultados y comparar es necesario establecer los límites, que corresponden al año calendario (BORJA, 2009).

2.3.11.5. Continuidad del ente contable

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique lo contrario, en cuyo caso se aplicarán técnicas contables de reconocido valor, en atención a las particulares circunstancias del momento. Obviamente, si la liquidación de una empresa es inminente, no puede ser considerada como empresa en marcha (DENIAL, 2006).

Para efectos de la aplicación contable, prevalece el concepto de negocio en marcha (BORJA, 2009).

2.3.11.6. Medición en términos monetarios

La contabilidad financiera cuantifica en términos monetarios los recursos, las obligaciones y los cambios que se producen en ellos. La unidad monetaria de medida para la contabilidad y para la información financiera, en la República del Ecuador, es el sucre (hoy dolarizado) (DENIAL, 2006).

Toda transacción económica debe estar valorada en base al tipo de moneda oficial del país donde se aplica la contabilidad (BORJA, 2009).

2.3.11.7. Estimaciones

Debido a que la contabilidad financiera involucra asignaciones o distribuciones de ciertas partidas, entre períodos de tiempo relativamente cortos de actividades complejas y conjuntas, es necesario utilizar estimaciones o aproximaciones (DENIAL, 2006).

La continuidad, complejidad, incertidumbre y naturaleza común de los resultados inherentes a la actividad económica imposibilitan, en algunos casos, el poder cuantificar con exactitud ciertos rubros, razón por la cual se hacen necesario el uso de estimaciones (IDEM, 2006).

Existen rubros o partidas que deben ser registradas en un determinado período; pero, al no tener el documento fuente, dificulta su proceso de registro, por lo tanto se debe actuar en base a la estimación sobre hechos históricos (BORJA, 2009).

2.3.11.8. Acumulación

La determinación de los ingresos periódicos y de la posición financiera depende de la medición de recursos y obligaciones económicas y sus cambios a medida que éstos ocurren, en lugar de simplemente limitarse al registro de ingresos y pagos de efectivo. Para la determinación de la utilidad neta periódica y de la situación financiera, es imprescindible el registro de estos cambios. Esta es la esencia de la contabilidad en base al método de acumulación (DENIAL, 2006).

Se sustenta en la necesidad de acumular valores que correspondan a un mismo rubro o partida para su liquidación dentro de un período o arrastre a otros períodos según su naturaleza particular (BORJA, 2009).

2.3.11.9. Precio de intercambio

Las mediciones de la contabilidad financiera están principalmente basadas en precios a los cuales los recursos y obligaciones económicas son intercambiados. La medición en términos monetarios está basada primordialmente en los precios de intercambio (DENIAL, 2006).

Los cambios de recursos procedentes de actividades diferentes al intercambio, por ejemplo la producción, son medidos a través, de la asignación de precios anteriores de intercambio. LO mediante referencias a precios corrientes para similares recursos (IDEM, 2006).

Toda transacción económica de compra-venta de un bien o servicio se sustentará en el precio determinado por el vendedor, el mismo que se obtendrá de la recuperación de su costo más el margen de beneficio por la inversión realizada a la que tiene derecho (BORJA, 2009).

2.3.11.10. Juicio o criterio

Las estimaciones, imprescindiblemente usadas en la contabilidad, involucran una importante participación del juicio o criterio del profesional contable (DENIAL, 2006).

Para efectos contables el criterio técnico del profesional contable es valedero siempre y cuando se sustente en las normas preestablecidas (BORJA, 2009).

2.3.11.11. Uniformidad

Los principios de contabilidad deben ser aplicados uniformemente de un período a otro. Cuando por circunstancias especiales se presenten cambios en los principios técnicos y en sus métodos de aplicación deberá dejarse constancia expresa de tal situación, a la vez que informar sobre los efectos que causen en la información contable. No hay que olvidar que el concepto de la uniformidad permite una mejor utilización de la información y de la presentación de los estados financieros (DENIAL, 2006).

Los métodos y procedimientos que se utilicen para efectos del control económico-financiero, deben reflejar consistencia y permitir su comparabilidad entre un período y otro (BORJA, 2009).

2.3.11.12. Clasificación y contabilización

Las fuentes de registro de los recursos, de las obligaciones y de los resultados son hechos económicos cuantificables que deben ser convenientemente clasificados y contabilizados en forma regular y ordenada, esto facilita el que pueda ser comprobable o verificable (DENIAL, 2006).

Las transacciones deben ser clasificadas según su naturaleza de tal manera que permitan un registro ordenado y secuencial (BORJA, 2009).

2.3.11.13. Significatividad

Los informes financieros se interesan únicamente en la información suficientemente significativa que pueda afectar las evaluaciones o decisiones sobre los datos presentados (DENIAL, 2006).

Para efectos financieros, las diferentes partidas de ingresos y egresos serán analizadas en base al mayor peso que las mismas representen para la empresa (BORJA, 2009).

2.3.11.14. Esencia sobre la forma

La contabilidad y la información financiera se basan en la realidad económica de las transacciones. La contabilidad financiera enfatiza sustancia económica y sugiera diferentes tratamientos (DENIAL, 2006).

Generalmente la sustancia de los eventos a ser contabilizados está de acuerdo con la norma legal. En ocasiones la esencia y la forma pueden diferir y los profesionales contables hacen énfasis más en la esencia que en la forma, con la finalidad de que la información proporcionada refleje de mejor manera la actividad económica expuesta (IDEM, 2006).

2.3.12. Tributación

Tributación significa tanto el tributar, o pagar Impuestos, como el sistema o régimen tributario existente en una nación. La tributación tiene por objeto recaudar los fondos que el Estado necesita para su funcionamiento pero, según la orientación ideológica que se siga, puede dirigirse también hacia otros objetivos: desarrollar ciertas ramas productivas, redistribuir la riqueza, etc. (EF, 2011).

Se refiere al conjunto de obligaciones que deben realizar los ciudadanos sobre sus rentas, sus propiedades, mercancías, o servicios que prestan, en beneficio del Estado, para su sostenimiento y el suministro de servicios, tales como defensa, transportes, comunicaciones, educación, sanidad, vivienda, entre otros (CHARLY, 2008).

2.3.13. Administración

Podemos analizar a la administración como disciplina y como proceso. Como disciplina es un cuerpo acumulado de conocimientos que incluye principios, teorías, conceptos, etc. La administración como proceso comprende funciones y actividades que los administradores deben llevar a cabo para lograr los objetivos de la organización (RAMOS. 2009).

La administración se define como el proceso de crear, diseñar y mantener un ambiente en el que las personas, laborar o trabajando en grupos, alcancen con eficiencia metas seleccionadas. Es necesario ampliar esta definición básica. Como administración, las personas realizan funciones administrativas de planeación, organización, integración de personal, dirección y control (DEGUATE, 2011).

2.3.14. Proceso administrativo

Conjunto de etapas o pasos consecutivos para lograr un fin determinado. Conjunto de acciones interrelacionadas e interdependientes que conforman la función de administración e involucra diferentes actividades tendientes a la consecución de un fin a través del uso óptimo de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos (ESPINOZA, 2010).

Un proceso es el conjunto de pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad. La administración comprende varias fases, etapas o funciones, cuyo conocimiento exhaustivo es indispensable a fin de aplicar el método, los principios y las técnicas de esta disciplina, correctamente. En su concepción más sencilla se puede definir el proceso administrativo como la administración en acción, o también como: el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, mismas que se interrelacionan y forman un proceso integral (EP, 2009).

El proceso administrativo consiste en una serie de actividades en un ciclo de planeación y control. La toma de decisiones, la elección deliberada entre un conjunto de cursos alternativos de acción, encaminada a lograr algún objetivo, es el corazón del proceso administrativo (HORNGREN, 2001).

2.3.14.1. Planificación

La planificación es la primera función administrativa porque sirve de base para las demás funciones. Esta función determina por anticipado cuáles son los objetivos que deben cumplirse y que debe hacerse para alcanzarlos; por tanto, es un modelo teórico para actuar en el futuro. La planificación comienza por establecer los objetivos y detallar los planes necesarios para alcanzarlos de la mejor manera posible. La planificación determina dónde se pretende llegar, qué debe hacerse, cómo, cuándo y en qué orden debe hacerse (COSTA, 2006).

Planificar es fijar un curso de acción completo con una secuencia de operaciones involucrando el tiempo y los recursos necesarios para su realización: la selección y relación de hechos, formulación y uso de supuestos sobre el futuro y la formulación de actividades para alcanzar objetivos (GIRALDO, 2004).

2.3.14.2. Organización

Se trata de determinar que recurso y que actividades se requieren para alcanzar los objetivos de la organización. Luego se debe de diseñar la forma de combinarla en grupo operativo, es decir, crear la estructura departamental de la empresa. De la estructura establecida, se hace necesaria la asignación de responsabilidades y la autoridad formal asignada a cada puesto.

Podemos decir que el resultado a que se llegue con esta función es el establecimiento de una estructura organizativa (NARANJO, 2009).

Para que exista un papel organizacional y sea significativo para los individuos, deberá de incorporar: objetivos verificables que constituyen parte central de la planeación, una idea clara de los principales deberes o actividades y un área de discreción o autoridad de modo que quien cumple una función sepa lo que debe hacer para alcanzar los objetivos. Además, para que un papel dé buenos resultados, habrá que tomar las medidas a fin de suministrar la información necesaria y otras herramientas que se requieren para la realización de esa función (IDEM, 2009).

El proceso administrativo se refiere a los procedimientos o herramientas utilizadas para optimizar los resultados, es decir una mejora sustancial en los procesos y procedimientos administrativos relacionados a las industrias o negocios con la finalidad de obtener una mejor situación para el negocio (KEYLA, 2008).

2.3.14.3. Ejecución

Es la aplicación de los conocimientos en la toma de decisiones; para la discusión de este papel se debe saber cómo es el comportamiento de la gente, como individuo y como grupo de manera apropiada para alcanzar los objetivos de una organización. Según ClueterBornor; considera la dirección como: "El considerar los esfuerzos esenciales de aquellos que integran el sistema cooperativo". Se hace notar debido que es la parte esencial y central de la administración, a la cual se debe ordenar los demás elementos (CASTILLO, 2006).

Esta etapa del proceso administrativo comprende la influencia del administrador en la realización de los planes, obteniendo una respuesta positiva de sus empleados mediante la comunicación, la supervisión y la motivación (MARCO, 2006).

2.3.14.4. Control

El control es la función administrativa por medio de la cual se evalúa el rendimiento. El control es un elemento del proceso administrativo que incluye todas las actividades que se emprenden para garantizar que las operaciones reales coincidan con las operaciones planificadas (COLLEGE, 2010).

Cuando hablamos de la labor administrativa, se nos hace obligatorio tocar el tema del control. El control es una función administrativa, es decir es una labor gerencial básica, que puede ser considerada como una de las más importantes para una óptima labor gerencial (IDEM, 2010).

El control es una etapa primordial en la administración, pues, aunque una empresa cuente con magníficos planes, una estructura organizacional adecuada y una dirección eficiente, el ejecutivo no podrá verificar cuál es la situación real de la organización i no existe un mecanismo que se cerciore e informe si los hechos van de acuerdo con los objetivos (CABRERA, 2007).

Una función administrativa, ya que conforma parte del proceso de administración, que permite verificar, constatar, palpar, medir, si la actividad, proceso, unidad, elemento o sistema seleccionado está cumpliendo y/o alcanzando o no los resultados que se esperan. (IDEM, 2007).

2.3.15. Economía popular y solidaria

La economía popular es el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales (SARRIA, 2007).

Una definición sustantiva de economía, que podemos resumir como el sistema de instituciones, valores, normas y prácticas que organizan los procesos de producción, distribución, circulación y consumo dentro de un malla de relaciones de cooperación de los trabajos humanos entre sí y con la naturaleza y cuyo sentido es la reproducción y desarrollo de la vida, es decir a) la generación de las condiciones materiales para el sustento o la subsistencia de todos y b) la reproducción intergeneracional ampliada de la vida (CORAGGIO, 2009).

2.3.15.1. Economía de subsistencia

Se entiende como economía de subsistencia aquella que se basa en la agricultura o la ganadería con explotaciones, generalmente familiares, que sólo alcanza para la alimentación y el vestido de la propia familia o grupo social y en la que no se producen excedentes que permitan el comercio o, en caso de que se produzcan, estos son escasos y se destinan de forma inmediata al trueque con otras familias o grupos sociales (WIKIPEDIA, 2011).

La economía de subsistencia ha sido definida como un sistema en el cual las actividades, los procedimientos, la organización y la tecnología, son empleados por los grupos humanos para extraer materia prima y energía de su medio (Earle, 1980: 1). Desde esta perspectiva la economía de subsistencia constituye el eslabón que vincula las culturas con su ambiente, determinando cambios entre unas y otros. La idea subyacente en la definición anterior, es la maximización de la materia prima y la energía, a través de una selección diferencial de los recursos según su productividad y disponibilidad (CAVELIER, 2011).

2.3.15.2. Reciprocidad económica

la reciprocidad genera en sí valores éticos y sociales, porque mediante la circulación de los productos o servicios, dentro de una estructura de reciprocidad precisa, se

crea un sentimiento compartido y mutuo entre partidarios de la reciprocidad, sentimiento que se expresa en distintos valores humanos según la estructura de reciprocidad que interviene: la equidad, la amistad, la confianza, etc. Es decir que en un sistema de reciprocidad, los valores humanos (sociales, simbólicos, afectivos) – generadores del lazo social- no proceden de un espacio ajeno al campo económico, “no son valores constituidos” como diría Dominique Temple, sino que su creación es intrínseca a la economía de reciprocidad (MICHAUX, 2009).

El principio de reciprocidad, que corresponde a las donaciones entre individuos y grupos. El aspecto esencial de la reciprocidad es que las transferencias son indisociables de las relaciones humanas. Mientras en el mercado los sujetos adoptan la forma indiferenciada de ofertante y demandante, anónimos e indiferentes en sus situaciones y cualidades individuales, la reciprocidad corresponde a la relación que se establece entre grupos o personas gracias a prestaciones que adquieren su sentido en la voluntad de manifestar un vínculo social entre las partes involucradas (BASTIDAS Y RICHER, 2001).

2.3.15.3. Redistribución

La redistribución es una cuestión básica para lograr una sociedad más equitativa, es claro lo que plantea al decir que consiste en sacar de un lado y poner del otro a través de políticas, es decir que los que más tienen paguen los impuestos correspondientes y ese dinero se destine a invertir en políticas que permitan a los sectores que menos tienen ampliar sus posibilidades en relación a educación, salud, vivienda. Esa es la verdadera redistribución de la riqueza (FERNÁNDEZ, 2009).

2.3.15.4. Intercambio

En términos generales se designa con el término de intercambio al acto de cambiar algo recíprocamente y que puede darse entre varias personas, organismos o

naciones, sin embargo la palabra ostenta otras connotaciones de acuerdo al contexto en el cuales se lo utilice (DA, 2011).

2.3.15.5. Planeación económica

Es la planeación de recursos se requiere determinar cuáles serán las necesidades en cantidad y calidad de cada tipo de recursos, y su distribución para cada periodo, para lo cual se toma en cuenta cuatro aspectos: humano, financiero, materiales de labor y recursos técnicos necesarios (GARCÍA, 2008).

La planificación o planteamiento, en el sentido más universal, implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Va de lo más simple a lo complejo, dependiendo el medio a aplicarse. La acción de planear en la gestión se refiere a planes y proyectos en sus diferentes, ámbitos, niveles y actitudes (WIKIPEDIA, 2011).

2.3.15.6. Sector comunitario

El término comunitario refiere a todo aquello propio, relacionado o vinculado con una comunidad en particular (DA, 2011).

Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en común, como puede ser el bien común; sin bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico. En términos de administración o de división territorial, una comunidad puede considerarse una entidad singular de población, una mancomunidad, un suburbio, etc. (BEA, 2008).

2.3.15.7. Sector asociativo

La asociatividad se puede definir como un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común. La asociatividad debe ser una herramienta utilizada por la pequeña y mediana empresa (ÁBALO, 2010).

La asociatividad empresarial puede definirse como una estrategia orientada a potenciar el logro de una ventaja competitiva por parte de una empresa, mediante la cooperación o el establecimiento de acuerdos con otras empresas, para la realización de una serie de actividades dentro de la cadena de valor del producto o servicio, que conduzcan a una mayor presencia de la empresa en uno o más mercados (IDEM, 2010).

El asociativismo es tanto una facultad social de los individuos como un medio de sumar esfuerzos y compartir ideales a través de la asociación de personas para dar respuestas colectivas a determinadas necesidades o problemas (WIKIPEDIA, 2011).

Como facultad social, los individuos humanos son seres sociales y a la vez selectivos, por lo que por un lado se encuentran en la necesidad de asociarse y por otro están en capacidad de elegir con quienes, por qué y de qué manera, por lo que se puede hablar de una necesidad social de afinidad selectiva. Como instrumento de participación, se caracteriza por surgir del común acuerdo, en que un grupo humano, en concordancia con las voluntades que lo componen, considera tener intereses similares y un mismo objetivo a realizar, formando así una asociación en particular (IDEM, 2011).

2.3.15.8. Sector cooperativo

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas agrupadas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente (FONTANEZ, 2005).

Las cooperativas son asociaciones voluntarias de personas y no de capitales, con plena personería jurídica, de duración indefinida y responsabilidad limitada, en las que los individuos se organizan democráticamente a fin de satisfacer sus necesidades y promover su mejoramiento económico y social, como un medio de superar su formación individualista y en las cuales el motivo del trabajo y de la producción, de la distribución y del consumo, es el servicio y no el lucro (LEANDRO, 2009).

“La tierra que no es labrada llevará abrojos
y espinas aunque sea fértil; así es el
entendimiento del hombre”.

Santa Teresa de Jesús

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODOS Y TÉCNICAS EN LA INVESTIGACIÓN

En el proceso de investigación realizado se analizó el contexto que relaciona la temática planteada versus las acciones a seguir para su pertinente y adecuado levantamiento de información que permita la validación de conclusiones a beneficio de los objetivos planteados, de ahí a efecto del presente trabajo práctico investigativo se basó sobre lo siguiente:

3.1.1. Métodos

Los métodos aplicados se orientaron a establecer una información básica y valedera sobre los aspectos relevantes de la economía popular y solidaria establecida en cada lugar implicado en el desarrollo investigativo, sirviendo como base de partida para el diseño del modelo contable-administrativo adecuados.

3.1.1.1. Método deductivo

Se enfocó en la estructuración de la investigación realizada sobre la base del levantamiento de información (técnicas e instrumentos) al fin de analizar los resultados obtenidos; para luego, modelar una propuesta alternativa que permita representar viabilidad de fomento en el tratamiento de la temática determinada.

3.1.1.2. Método inductivo

Sirvió en la determinación de conclusiones factibles de interpretación al finiquitar el proceso investigativo pertinente, el mismo que permitió el establecimiento de sugerencias en la base de los resultados obtenidos y de la propuesta diseñada.

3.1.1.3. Método bibliográfico

En la estructuración de la base teórica pertinente al trabajo de investigación realizado enmarcado dentro de los términos necesarios para efectuar la propuesta y el análisis e interpretación de resultados contando con una guía eficiente lo que permitió determinar con claridad los elementos concernientes a las variables de investigación.

3.1.2. Técnicas

El establecimiento de la investigación se basó mediante las siguientes técnicas de investigación:

3.1.2.1. Encuestas

Implicó preguntas objetivas destinadas a recolectar las opiniones de los actores de la economía popular y solidaria identificados (asociaciones o cooperativas) relacionados a la cadena de valor de la propuesta, lo cual, determinó los aspectos relevantes del proceso contable-administrativo ejecutado y actividades de desarrollo fomentadas y/o proyectadas.

3.1.2.2. Entrevistas

Se formuló para los directivos de las instituciones de economía popular y solidaria establecida en los sectores relacionados a la naturaleza de investigación configurada con el objeto de obtener información relacionada a acciones de seguimiento, evaluación y liderazgo de desarrollo de la cadena de valor del cacao.

3.1.2.3. Observación directa

Se efectuó en las localidades estructuradas para ejecutar la actividad económica en cada una de las zonas implicadas en la investigación con el objeto de confrontar la idoneidad organizativa y humana frente al desarrollo de la cadena de valor de la investigación en el aspecto contable y administrativo.

3.2. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto está determinado para beneficiar al sector económico popular y solidario de la región subtropical de la provincia Bolívar que comprende los sectores de: Caluma, Echeandía, Las Naves, San Luis de Pambil y San José del Tambo, éste en su configuración geográfica, el cual, a su relevancia, el problema se presenta en el hecho de que en los sectores mencionados se han limitado sobre funciones primarias de producción (materia prima sin valor agregado), y en específico, en el caso pretendido de la investigación se dirigió hacia la cadena de valor del cacao en su sector asociativo en las organizaciones de base y de segundo grado, respectivamente; para brindarle una funcionalidad metodológica específica de entre la complejidad que implica el sector económico popular y solidario existente.

Con la especificidad mencionada (cadena de valor del cacao), la intención es coadyuvar a la iniciativa planteada de parte del sector económico popular y solidario a fortalecer la cadena de valor mencionado en el ámbito productivo, organizacional, comercial e industrial (planta procesadora de pasta de cacao y chocolate) en el marco del Ministerio de Inclusión Económica y Social (ámbito organizacional y comercial), Ministerio de Industrias y Productividad (ámbito industrial) y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Acuacultura (ámbito productivo) en el establecimiento de un ámbito contable y administrativo apropiado para conglomerar los ámbitos en mención en una estructura sólida para salvaguarda de los recursos implicados.

Para ello, las estrategias pertinentes se han perfilado en la revisión de los archivos relacionados a cada elemento organizacional establecido, en este caso, las representaciones materiales de cada uno de los sectores implicados en el proceso investigativo de la economía popular y solidaria del sector subtropical de la provincia Bolívar especificados en lo siguiente:

- Cantón Echeandía: Corporación Agrícola Cacaotera del cantón Echeandía (CORAGRICACE), organización de segundo grado.
- Cantón Chillanes, parroquia San José del Tambo: Asociación de Productores Agroindustriales “San Gabriel”, organización de base (primer grado).
- Cantón Guaranda, parroquia San Luis de Pambil: Unión de Organizaciones Campesinas de San Luis de Pambil (UNORCAS), organización de segundo grado.
- Cantón Caluma: Asociación de Desarrollo Social de Caluma (ADS-C).
- Cantón Las Naves: Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves (UCOCS), organización de segundo grado establecido como ente ejecutor de la iniciativa planteada.

Paso seguido, para el levantamiento de información pertinente se ha establecido como estrategias la estructuración de formularios de encuestas, entrevistas y fichas de observación sobre el cual se validó la información obtenida mediante la determinación de resultados que coadyuven a la estructuración de una propuesta valedera para el sector económico popular y solidario, y esto se dirigirá a los productivos asociados que se dediquen a la producción del cacao nacional fino de aroma, esto como componente específico de la naturaleza investigativa.

Finalmente, el presente proyecto tiene correspondencia con los objetivos, políticas y metas constantes en el Plan Nacional del Buen Vivir de acuerdo al siguiente detalle:

- Objetivo 11: ESTABLECER UN SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL, SOLIDARIO Y SOSTENIBLE. Construimos un sistema económico cuyo fin sea el ser humano y su buen vivir. Buscamos equilibrios de vida en condiciones de

justicia y soberanía. Reconocemos la diversidad económica, la recuperación de lo público y la transformación efectiva del Estado.

- Política 11.3: Impulsar las condiciones productivas necesarias para el logro de la soberanía alimentaria.
- Meta 11.3.1: Aumentar a 98% la participación de la producción nacional de alimentos respecto a la oferta total al 2013.

Además respecto a los sectores y subsectores de intervención definidos por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, la iniciativa pertenece al sector agroindustrial y al subsector alimentos frescos y procesados.

El presente proyecto busca mejorar las condiciones de vida y por ende los ingresos económicos de las familias rurales del sector subtropical de la provincia Bolívar que se dedican a la producción primaria para transformar a productos terminados a través de procesos de industrialización.

Además pretende eliminar la comercialización indirecta a través de los intermediarios que pagan al pequeño productor precios bajos por sus productos para luego distribuir a los comercios minoristas, restaurantes y otras casas de comida, cadenas de supermercados y otros comercios locales. Es decir reducir la brecha entre productores y consumidor final comercializando de manera directa y con productos con altos estándares de calidad. En todo ello, se anexa el aporte del sistema contable y administrativo que coadyuve a registrar, analizar e interpretar eficientemente los movimientos económicos generados en pro de la consecución de los fines descritos en los incisos anteriores cuyo aporte representa una relevancia indiscutible.

3.3. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

La estructuración de la guía temática como base metodológica de relación, análisis y aprendizaje de los elementos investigativos se estructuraron acorde a las variables del trabajo, a saber: proceso contable – administrativo como la economía popular y solidaria en un determinante específico como lo es la cadena de valor del cacao nacional fino de aroma.

Las caracterizaciones semánticas estructuradas bajo el determinante de las variables establecidas se relacionan a los aspectos de la contabilidad, actividad empresarial y su relación con el proceso, período, ente, sistema, equipo de apoyo y principios contables, la tributación, la administración y su proceso como la economía popular y solidaria en los sectores comunitario, asociativo y cooperativo que enmarcó una base conceptual estratégica para la ejecución del proceso investigativo.

Para el análisis de las implicaciones de las variables identificadas, la fundamentación teórica o científica se perfiló en contenidos filiales a experiencias y emisiones informativas de naturaleza didáctica para mejor acogimiento de la naturaleza investigativa pretendida, en este caso, el proceso contable-administrativo y su incidencia en la economía popular y solidaria; para ello se analizó aspectos como: el entendimiento, desafíos y las empresas de la economía popular solidaria y su relación con la naturaleza del sistema normativo contable implicado dentro del proceso administrativo ejecutado en pro de la consecución de fines propuestos, en este caso, el fortalecimiento de la cadena de valor de cacao nacional fino de aroma en el sector asociativo de base y de segundo grado para el mejoramiento de calidad de vida de sus implicados.

Finalmente, en elemento legal se basó sobre la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, principios contables como la base jurídica del ente ejecutor de la iniciativa como lo es la UCOCS del cantón Las Naves.

3.4. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA

En la ejecución de la actividad investigativa, la información se estructuró bajo los siguientes elementos:

3.4.1. Instrumentos

Para la realización de la investigación propuesta se utilizará los siguientes instrumentos:

3.4.1.1. La ficha de observación

Necesario para la expectación de la infraestructura asentada en cada una de las organizaciones involucradas en el desarrollo de la cadena de valor del cacao en la región subtropical de la provincia Bolívar, en donde, se establecerá los aspectos organizativos, técnicos y productivos en referencia a la idoneidad de un proceso contable-administrativo al marco de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

3.4.1.2. El cuaderno de notas

Donde se apuntó toda la información recolectada desde el contexto determinado para efecto del presente trabajo práctico investigativo garantizando la existencia de un memorial informativo en relación a la formulación de los estudios pertinentes del caso.

3.4.1.3. La cámara fotográfica

Con el objeto de formar un memorial fotográfico que atestigüe el trabajo realizado desde el entorno de la problemática planteada hasta el contexto de la investigación realizada en cada sector determinado para el efecto, sobre todo en lo relacionado a

la existencia del marco organizativo y sus socios líderes para la contribución efectiva del presente trabajo de investigación.

3.4.2. Población y muestra

3.4.2.1. Población

La investigación se efectuó sobre los productores de cacao asociados en el contexto de la economía popular y solidaria de los cantones: Echeandía, Las Naves y Caluma, como de las parroquias San Luis de Pambil y San José del Tambo pertenecientes a los cantones Guaranda y Chillanes, respectivamente; todos ellos situados en la región subtropical de la provincia Bolívar. Lo mencionado constituye el total de 1.330 socios/as que en referencia al promedio familiar (5 personas), la población representa 266 familias distribuidos de la siguiente forma:

**CUADRO No 1:
NÚMERO DE FAMILIAS POR SECTOR**

Sector	Número de Familias
Las Naves	90
Echeandía	119
Caluma	17
San Luis de Pambil	20
San José del Tambo	20
TOTAL	266

FUENTE: Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria (IEPS). 2010.

3.4.2.2. Muestra

Para efecto, se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{NE^2 + Z^2 pq}$$

Fórmula: en donde:

n	es el tamaño de la muestra =	?
Z	es el nivel de confianza =	1,96
p	es la variabilidad positiva =	90 %
q	es la variabilidad negativa =	10 %
N	es el tamaño de la población =	266 familias
E	es la precisión o el error =	5 %

Fuente: (González, s.f.)

$$\frac{(1.96)^2 (0.90) (0.10) (266)}{(266) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.90) (0.10)}$$

$$\frac{(3.8416) (23.94)}{(266) (0.0025) + (3.8416) (0.09)}$$

$$\frac{91.967904}{0.665 + 0.345744}$$

$$\frac{91.967904}{1.010744}$$

90.99030417, es decir que el tamaño de la muestra son **91 familias**.

Criterio para la selección de la muestra.

Para seleccionar las unidades de la muestra en la que se aplicó la herramienta investigativa de la encuesta, se utilizó una metodología estadística apropiada, denominada: “Método Aleatorio Estratificado Uniforme”, la cual consiste en una repartición proporcional de la población sectorial (en este caso, Las Naves, Echeandía, Caluma, San Luis de Pambil y San José del Tambo), sobre la cual se dirige el servicio, quedando de la siguiente manera:

CUADRO No2:
MUESTRA ESTRATIFICADA

Población por Estrato	Cantidad por Población	Frecuencia por Factor de Proporcionalidad		Resultados por Muestra
Las Naves	90	91 x	0.34	32 encuestas
Echeandía	119	91 x	0.45	41 encuestas
Caluma	17	91 x	0.06	5 encuestas
San Luis de Pambil	20	91 x	0.07	6 encuestas
San José del Tambo	20	91 x	0.08	7 encuestas
TOTAL	266	1.00		91 encuestas

Fuente: Investigación realizada.

Responsable: Autor

El referente: “Frecuencia por Factor de Proporcionalidad” se deriva de la fórmula n/N , en la cual, n = población por estrato y N = total de familias, entonces:

- $90/266 = 0.34$ (factor de proporcionalidad Las Naves)
- $119/266 = 0.45$ (factor de proporcionalidad Echeandía)
- $17/266 = 0.06$ (factor de proporcionalidad Caluma)

- $20/266 = 0.07$ (factor de proporcionalidad San Luis de Pambil)
- $20/266 = 0.08$ (factor de proporcionalidad San José del Tambo)

Luego, para extraer el referente: “Resultados por Muestra”, se multiplica la población de cada estrato por el factor de proporcionalidad. La suma de muestras por estrato, indica el total calculado igual a 91 familias como procede:

- $91 * 0.34 = 31$ (muestra para Las Naves)
- $91 * 0.45 = 41$ (muestra para Echeandía)
- $91 * 0.06 = 5$ (muestra para Caluma).
- $91 * 0.07 = 6$ (muestra para San Luis de Pambil)
- $91 * 0.08 = 7$ (muestra para San José del Tambo).

En la base presentada se procedió a la aplicación de las encuestas, paso seguido; se formuló una entrevista para cada representante legal de cada asociación o sector asociativo determinado en cada una de las zonas implicadas en la investigación para obtener información convalidada a las variables de investigación identificada, lo cual, finalmente se procedió a realizar una ficha de observación en el sector pretendido para la ejecución de la iniciativa dirigida al fortalecimiento de la cadena de valor del cacao nacional fino de aroma.

3.5. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información obtenida se basó sobre la aplicación de encuestas que se dirigieron hacia los productores asociados de cacao bajo el sector asociativo de la economía popular y solidaria de la región subtropical de la provincia Bolívar (Echeandía, Caluma, San Luis de Pambil, San José del Tambo y Las Naves) para determinar los aspectos relacionados a su funcionalidad, puesto e idoneidad de la información recolectada. La herramienta mencionada se realizó en función de la variable relacionada a la economía popular y solidaria, lo cual, implicó la intervención de

diecisiete preguntas aplicadas, de las cuales se procedió a obtener los resultados pertinentes.

En tanto, que la entrevista se aplicó sobre los directivos de las asociaciones participantes, así mismo, para determinar los aspectos al, proceso contable y administrativo aplicado en funcionalidad de la actividad económica ejecutada en cada uno de los sectores establecido en el presente trabajo investigativo.

Finalmente, la observación directa aplicada permitió la recolección de información relacionada a la idoneidad de la funcionalidad estructural de la entidad ejecutora a cargo del liderazgo de las acciones estratégicas para el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao en el sector subtropical de la provincia Bolívar, lo cual, implicó aspectos como: espacios de la organización, líneas productivas, aseo, cuidado del ambiente, contribución social, recursos humanos, tecnología implementada, responsabilidad social brindando una apreciación física-sectorial específica a la investigación realizada y propuesta alternativa dada.

3.6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El levantamiento de información pertinente a la ejecución del presente trabajo investigativo se realizó mediante la aplicación de una encuesta dirigida a la población establecida como muestra objetiva de la investigación, el cual, lo representó el sector asociativo cacaotero del sector subtropical de la provincia de Bolívar. Dicha información se lo tabulará mediante el cálculo respectivo a la determinación de las opiniones vertidas en cada interrogante de la encuesta realizada establecidos en frecuencias relativas o reparticiones porcentuales de las respuestas dadas.

Dicho proceso se lo realizó mediante la aplicación computacional de Excel, la cual, es la idónea para presentar los resultados mediante el cálculo estadístico descriptivo determinados en cuadros representativos y gráficos que indiquen los datos

resultantes del levantamiento de información bajo la escala de orden nominal acorde al planteamiento sobre la cual se ejecuta el trabajo de campo, lo cual, con la observación directa y entrevistas realizadas se fortalecerá las opiniones y conclusiones de los respectivos componentes (proceso contable-administrativo, actores de la economía popular y solidaria y cadena de valor del cacao) del estudio de investigación.

3.7. CONSTRUCCIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

En relación a la investigación efectivizada y en garantía de sus resultados, el presente trabajo se basó bajo el siguiente proceso para su formulación, a saber:

- Concepción del problema (planteamiento del problema)
- Indagación de la contextualización del problema y su situación actual.
- Formulación del tema
- Establecimiento de objetivos, justificación y los cambios pretendidos.
- Determinación de la metodología de la investigación a realizar.
- Conformación del marco teórico pertinente.
- Levantamiento de información relacionada a la investigación mediante las técnicas descritas (encuestas, entrevista y ficha de observación).
- Análisis e interpretación de resultados.
- Comprobación de hipótesis (discusión, conclusiones y recomendaciones).
- Diseño y formulación de la propuesta de investigación: diseño de un manual contable y administrativo para la ejecución de acciones estratégicas de desarrollo de la cadena de valor del cacao en beneficio del sector económico popular y solidario de la región subtropical de la provincia Bolívar, año 2012.
- Elaboración del informe de investigación final: tesis de grado para la obtención de grado de Magíster de Contabilidad y Auditoría otorgado por la Unidad de Posgrado de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

“El experimentador que no sabe lo que está buscando no comprenderá lo que encuentra.”.

Claude Bernard

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS EN RELACIÓN CON LAS HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

4.1. ENUNCIADO DE LAS HIPÓTESIS

Las hipótesis establecidas para la presente investigación se han establecido bajo el siguiente referente:

4.1.1. Hipótesis general

El proceso contable – administrativo aplicado incide negativamente en el régimen de la economía popular y solidaria en la región subtropical de la provincia de Bolívar.

4.1.2. Hipótesis específicas

- Los beneficiarios directos aportan significativamente a las acciones estratégicas en el marco normativo, administrativo y contable existente.
- El ente ejecutor de las acciones estratégicas participa positivamente en el desarrollo de la cadena de valor del cacao en el subtrópico de la provincia Bolívar en el diseño de un manual administrativo y contable.
- La existencia de un manual de aplicación administrativa y contable incidirá positivamente en la ejecución de acciones estratégicas para el desarrollo de la cadena de valor del cacao en beneficio del sector económico popular y solidario de la región subtropical de la provincia Bolívar.

4.2. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA PERTINENTE A CADA HIPÓTESIS.

4.2.1. Hipótesis general

El ente ejecutor participa positivamente en el desarrollo de la cadena de valor del cacao en el subtrópico de la provincia Bolívar en el diseño de un manual administrativo y contable, lo cual, significaría que los actores implicados aporten significativamente en el marco normativo pertinente a su aplicación.

4.2.2. Variables

4.2.2.1. Variable independiente

- Ente ejecutor participa positivamente en el diseño de un manual administrativo y contable

4.2.2.2. Variable dependiente

- Actores implicados aportan al marco normativo pertinente a su aplicación.

4.2.3. Resultados obtenidos en las encuestas dirigidas a familias potenciales beneficiarias de la cadena del valor de cacao del sector económico popular y solidario.

Pregunta No 1.- ¿Su organización cuenta con registro único de contribuyentes?

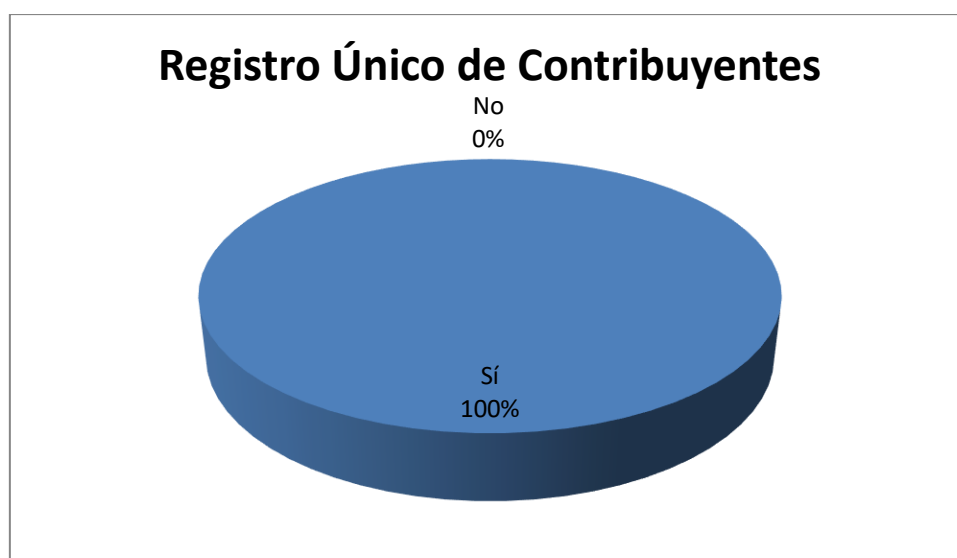
**CUADRO No.01:
EXISTENCIA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC)**

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	91	100%
No	0	0%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

**GRÁFICO No. 01
REPRESENTACIÓN RUC ENCUESTADOS**



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

De acuerdo al cuadro No. 01 el 100% de los encuestados afirman que su organización si posee el registro único de contribuyentes.

Análisis Cualitativo

Los productores asociados en la actividad de la cadena de valor del cacao nacional fino de aroma están a sabiendas de que el Registro Único de Contribuyentes es un aval legal representativo para su veracidad jurídica, en la cual, el 100% de los encuestados manifestaron que la asociación a la que pertenecen cuentan con el elemento mencionado (RUC), primordial para la naturaleza investigativa ejecutada.

Pregunta No 2.- Si lo cuenta, ¿cuáles son sus obligaciones tributarias?

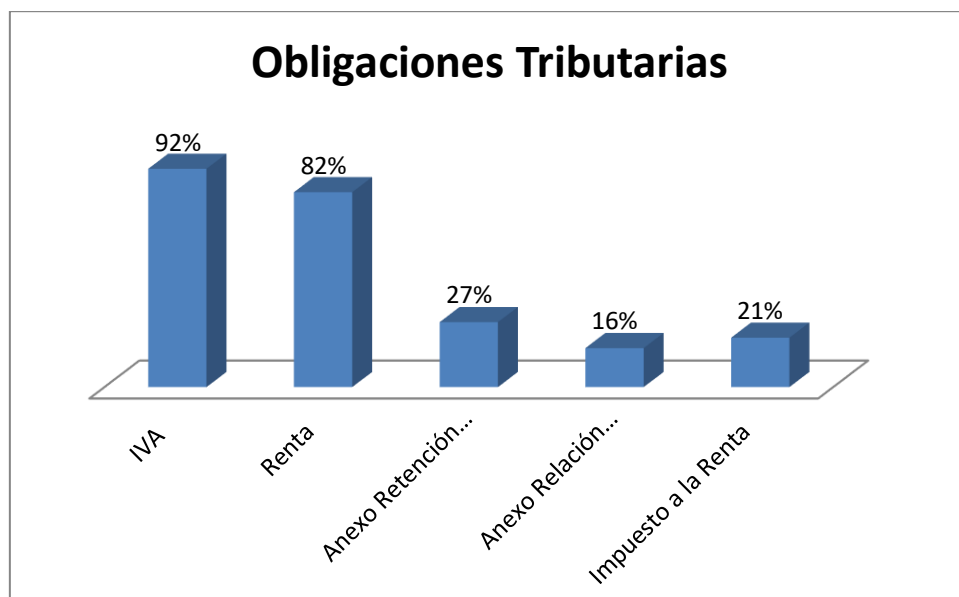
CUADRO No.02:
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Variables	Respuestas	Porcentaje
IVA	84	92%
Renta	75	82%
Anexo Retención Renta	25	27%
Anexo Relación Dependencia	15	16%
Impuesto a la Renta	19	21%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRÁFICO No.02
REPRESENTACIÓN OBLIGACIONES TRIBUTARIAS



ANÁLISIS E INTERPRETACION

Análisis Cuantitativo

De acuerdo al resultado del cuadro No. 02, la declaración del IVA está sobre el 92% de conocimiento de los asociados, mientras que el Impuesto a la Renta sobre el 82%, el Anexo a la Retención de Renta sobre el 27%, el Impuesto a la Renta en el 21% y el Anexo en Relación de Dependencia sobre el 16%.

Análisis Cualitativo

Se denota conocimiento de los asociados en relación a las obligaciones tributarias desprendidas dentro de su actividad económica generada, en este caso, producción y comercialización del cacao, por lo tanto los resultados implican que dentro de la propuesta investigativa se deberá acoger el elemento tributario para la administración contable.

Pregunta No 3.- Para cumplir tales obligaciones, ¿su organización cuenta con un sistema de registro contable?

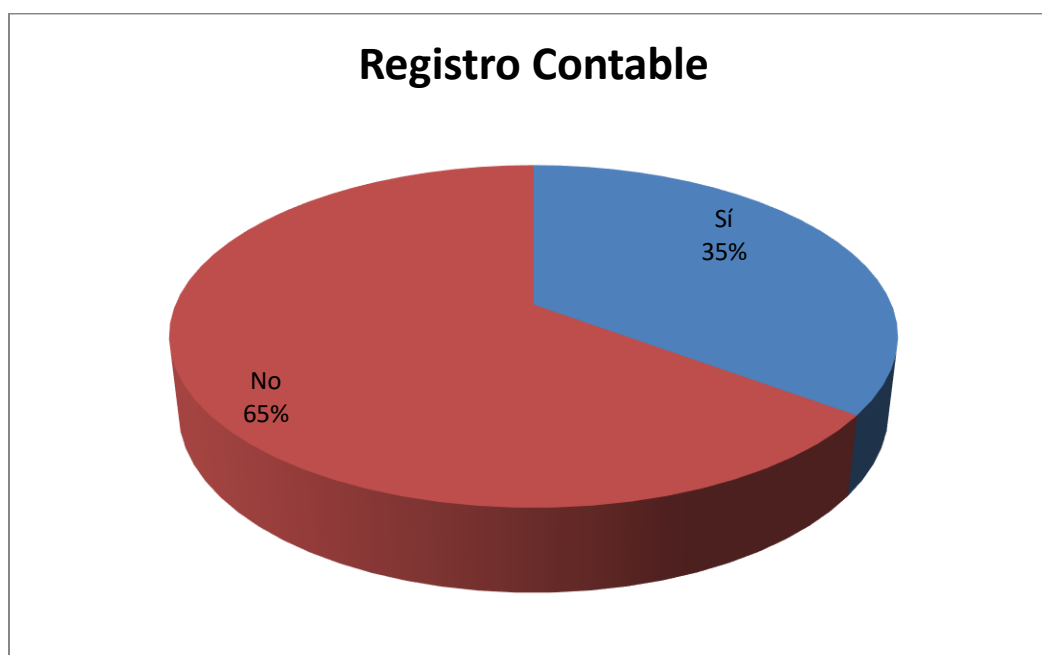
CUADRO No.03:
SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	32	35%
No	59	65%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRÁFICO No. 3
REPRESENTACIÓN SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

Según los resultados del cuadro No. 03, el 65% de los actores de la economía popular y solidaria no llevan un sistema de registro contable, mientras que el 35% sí cuenta con el recurso administrativo mencionado.

Análisis Cualitativo

La existencia de un sistema de registro contable para la facultad administrativa ejecutada por cada una de las asociaciones enmarcadas en la economía popular y solidaria está minoritario en su aplicación, mientras que la mayoría no aplican un sistema formal de manejo contable, lo cual, viabiliza el hecho de la necesidad de brindar una actividad de capacitación que mejore su nivel administrativo.

Pregunta No 4.- ¿Su organización cuenta con un profesional en el área de la contabilidad?

CUADRO No.04:
PROFESIONAL CONTABLE EN EL SECTOR ECONÓMICO POPULAR Y
SOLIDARIO

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	32	35%
No	59	65%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRÁFICO No.04
REPRESENTACIÓN PROFESIONAL CONTABLE



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a los resultados del cuadro No. 04, el 65% de los sectores económicos populares y solidarios no cuentan con un profesional contable que les colabore en la realización de un proceso contable, mientras que el 35% de los mismos sí cuentan con el talento humano mencionado.

Análisis Cualitativo

La repercusión tiene relación directa con la interrogante anterior, en donde a la ausencia de aplicabilidad de un sistema de registro contable es por el factor de no contar con un profesional del área que coadyuve tal acción de manera formal, ya que el 65% de los asociados respondieron que las asociaciones no cuentan con el profesional contable para responder a la actividad formal tratada en el proceso investigativo.

Pregunta No 5.- ¿Su organización cuenta con un manual de procedimiento contable?

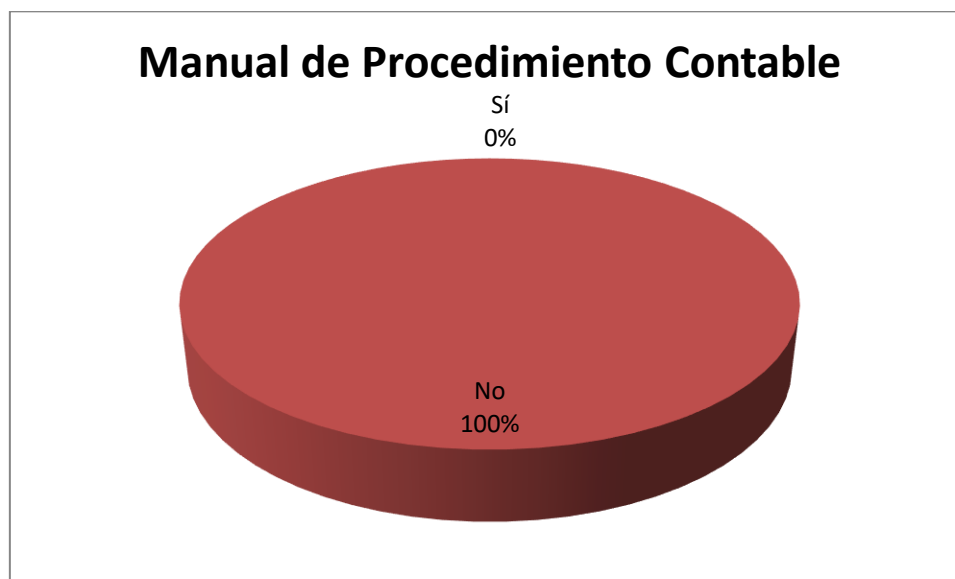
CUADRO No.05:
MANUAL DE PROCEDIMIENTO CONTABLE

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	0	0%
No	91	100%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRÁFICO No.05:
REPRESENTACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTO CONTABLE



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

Según el cuadro No. 05, el 100% de los encuestados se manifestaron con una respuesta negativa ante la existencia de un manual de procedimiento contable.

Análisis Cualitativo

El sector económico popular y solidario de la región subtropical de la provincia Bolívar en relación al fortalecimiento de la cadena de valor del cacao nacional fino de aroma no cuentan con un manual de procedimiento contable, ya que el 100% de los encuestados respondieron negativamente a la interrogante, lo cual, adquiere factibilidad para la formulación y/o diseño de un manual contable pertinente al mejoramiento del área administrativa de las asociaciones implicadas.

Pregunta No 6.- ¿Qué calificativo le otorga al manejo administrativo de la organización?

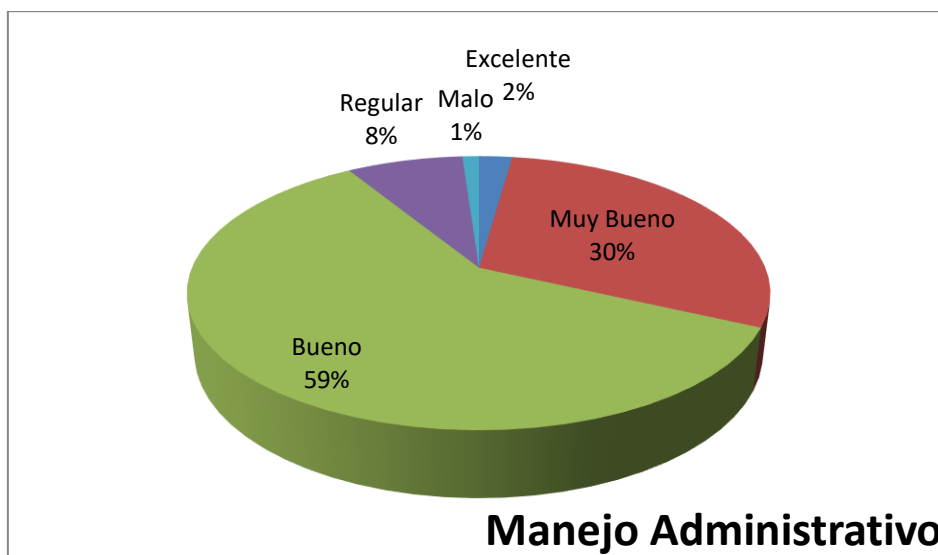
CUADRO No. 06:
MANEJO ADMINISTRATIVO

Variables	Respuestas	Porcentaje
Excelente	2	2%
Muy Bueno	27	30%
Bueno	54	59%
Regular	7	8%
Malo	1	1%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRÁFICO No. 06:
REPRESENTACIÓN MANEJO ADMINISTRATIVO



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

Según el cuadro No. 06, la apreciación de los beneficiarios de los sectores económicos populares y solidarios en relación al manejo administrativo está en su mayoría con el calificativo de bueno representado en un 59%, en tanto, el 30% en muy bueno, 8% en regular, 2% en excelente y el 1% en malo.

Análisis Cualitativo

La apreciación del nivel administrativo de las asociaciones por parte de sus socios/as, en su mayoría le dio la facultad de un nivel BUENO de las apreciaciones, mientras que el nivel MUY BUENO está subsiguiente a la apreciación mencionada, lo cual, permite atribuir que la incorporación de medidas de mejoramiento es factible ya que los socios/as se atribuirían una buena actitud al cambio en pro del fomento de sus respectivas asociaciones.

Pregunta No 7.- La organización cuenta con:

**CUADRO No. 07:
RECURSOS ESTRATÉGICOS**

Variables	Respuestas	Porcentaje
Misión	65	71%
Visión	47	52%
Objetivos	24	26%
Políticas	15	16%
Valores	23	25%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

**GRÁFICO No.07:
REPRESENTACIÓN RECURSOS ESTRATÉGICOS**



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

En relación a los resultados mostrados en el cuadro No. 07 concerniente a los recursos estratégicos dados en las asociaciones, pues el 71% cuentan con una

misión, el 52% se dirige por una visión establecida, el 26% cuentan con objetivos, el 25% cuenta con valores y el 16% tiene políticas de aplicación.

Análisis Cualitativo

En relación a las herramientas estratégicas administrativas para el funcionamiento de las asociaciones los encuestados manifestaron, en su mayoría, el conocimiento recae sobre la misión de la organización de las afirmaciones dadas, de ahí, la visión tiene implicación cognitiva a favor del sector económico popular y solidario, los objetivos valores las políticas coadyuvan a que los resultados se relacionen a una factibilidad positiva para la aplicación de alguna estrategia administrativa adecuada.

Pregunta No 8.- ¿La organización cuenta con reglamentos de funcionamiento?

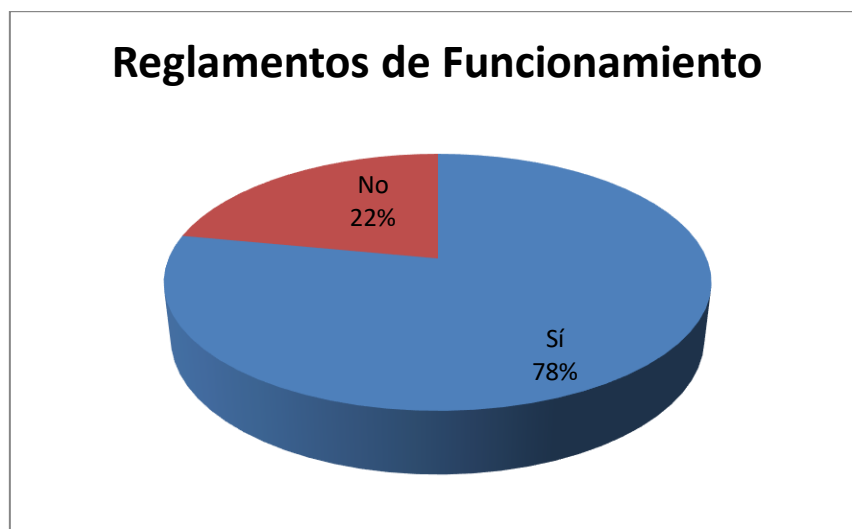
CUADRO No. 08:
REGLAMENTOS DE FUNCIONAMIENTO

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	71	78%
No	20	22%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRÁFICO No.08:
REPRESENTACIÓN REGLAMENTOS DE FUNCIONAMIENTO



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

De acuerdo al cuadro No. 08, los reglamentos de aplicación administrativa existen en su mayoría del sector económico popular con el 78% de representación, mientras que el 22% no cuentan con el recurso mencionado.

Análisis Cualitativo

La apreciación cognitiva sobre la existencia de algún reglamento de funcionamiento en el sector asociativo de la economía popular y solidaria de la región subtropical de la provincia Bolívar de los socios/as encuestados/as se relaciona a una factibilidad apropiada de aplicar algún plan de fortalecimiento que mejore los resultados de la actividad económica implicada, ya que en su mayoría, cuentan con normativos de procedimiento administrativo.

Pregunta No 9.- ¿La organización mantiene un registro documentado de sus comunicaciones y/o flujo de información?

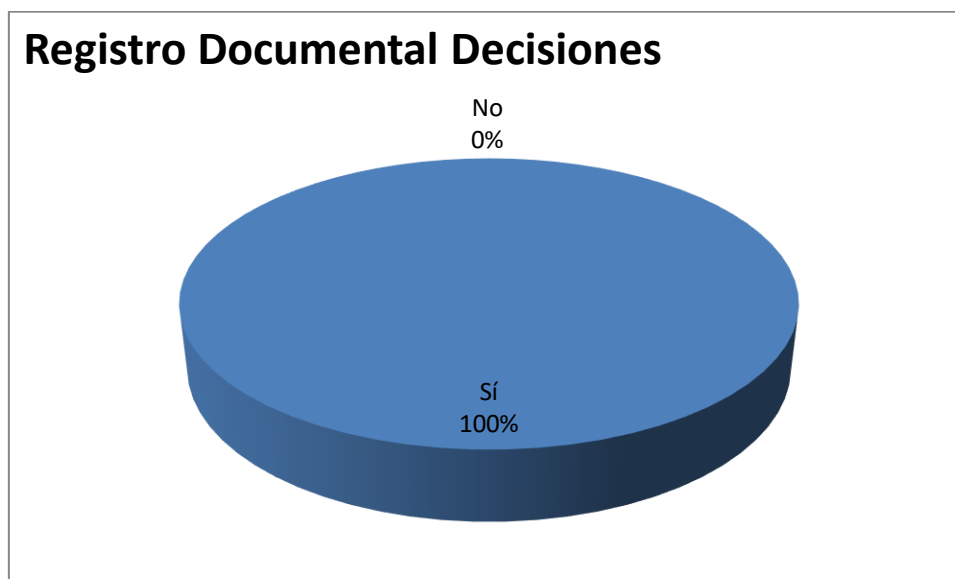
CUADRO No. 09:
REGISTRO DOCUMENTAL DE TOMA DE DECISIONES

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	91	100%
No	0	0%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRAFICO No.09:
REPRESENTACIÓN REGISTRO DOCUMENTAL TOMA DE DECISIONES



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

El 100% de los encuestados se manifestaron de forma afirmativa ante la realización de actas para registrar sus decisiones tomadas como constancia de lo actuado, según lo mostrado en el cuadro No. 09.

Análisis Cualitativo

Las decisiones tomadas en cada una de las asociaciones tienen respaldo en registro y documentación respectiva (actas) donde se las asienta para perpetuidad y garantía de las acciones ejecutadas, lo cual, se valida con las respuestas dadas ya que el 100% afirmaron afirmativamente a la interrogante planteada en la encuesta realizada.

Pregunta No 10.- ¿La organización mantiene un registro documentado de sus comunicaciones y/o flujo de información?

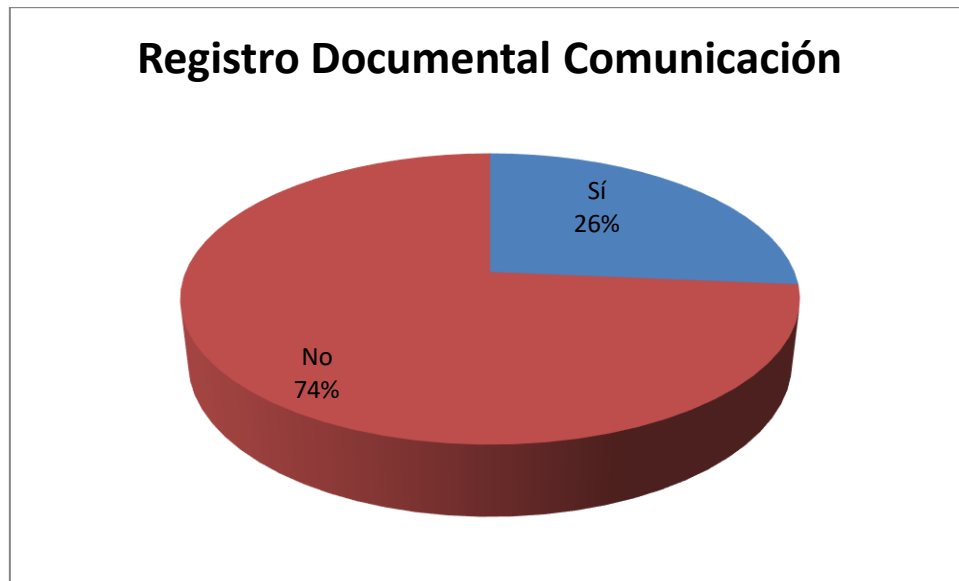
CUADRO No. 10:
REGISTRO DOCUMENTAL DE COMUNICACIONES

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	24	26%
No	67	74%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRAFICO No 10:
REPRESENTACIÓN REGISTRO DOCUMENTAL DE COMUNICACIONES



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

Según el cuadro No. 10, el 78% de los encuestados manifestaron de forma negativa la existencia de un registro de su flujo de información en el sector a la cual pertenecen, mientras que el 26% se pronunciaron de forma afirmativa.

Análisis Cualitativo

El flujo de información en relación al funcionamiento de las asociaciones determinadas en el presente trabajo de investigación se limita al resguardo temporal, lo cual, al momento de su registro debido se carece de una formalidad para su realización demostrado en las afirmaciones dadas por sus socios/as, lo cual, implica un cierto desconocimiento en lo que respecta a las técnicas básicas de archivología.

Pregunta No 11.- ¿La organización ha contado con acciones de capacitación?

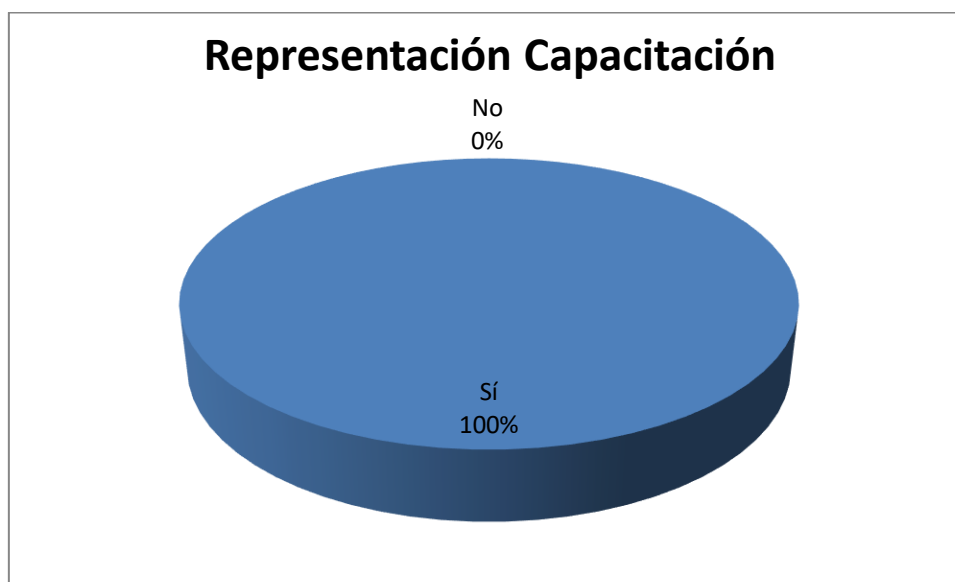
CUADRO No. 11:
ACCIONES DE CAPACITACION

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	91	100%
No	0	0%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRAFICO No 11:
REPRESENTACIÓN ACCIONES DE CAPACITACION



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

De acuerdo al cuadro No. 11, las organizaciones conformadas mediante el régimen de la economía popular y solidaria en el 100% de sus actores han sido capacitadas en temáticas concernientes a su actividad.

Análisis Cualitativo

Las capacitaciones perfiladas a través de varias iniciativas dadas de las instancias pertinentes, los/as asociados/as respondieron en su totalidad (100%) que afirmativamente han recibido alguna temática en relación a las actividades ejecutadas de entre las cuales se mencionaron entre las principales: procedimiento parlamentario, fortalecimiento institucional y relaciones humanas.

Pregunta No 12.- ¿Estaría de acuerdo que la organización con sus socios/as sea capacitada?

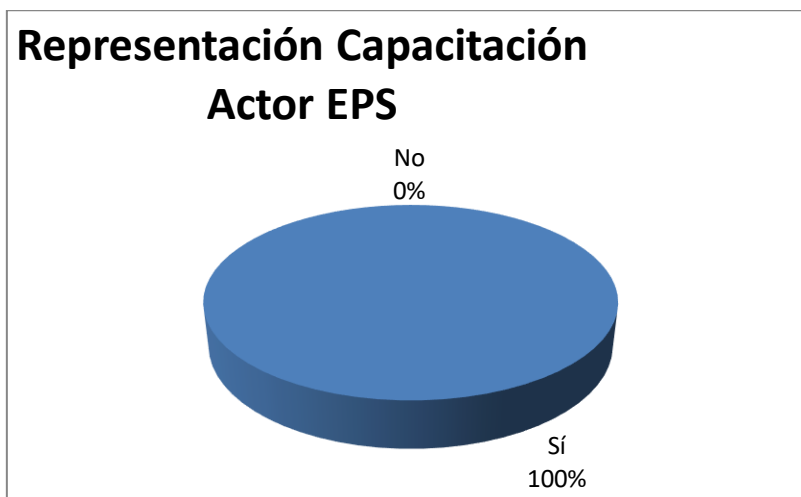
CUADRO No. 12:
CAPACITACION ACTOR ECONOMICO POPULAR Y SOLIDARIO

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	91	100%
No	0	0%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRAFICO No 12:
REPRESENTACION ACTOR EPS



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

Según lo mostrado en el cuadro No. 12, el 100% de los beneficiarios potenciales están de acuerdo que se siga inculcando actividades de capacitación.

Análisis Cualitativo

Los socios/as están de acuerdo, en su totalidad, de que la organización sea capacitada en los lineamientos dados acorde a su actividad económica, ya que las aportaciones iniciales en relación al presente planteamiento se han dado en tiempo mediano a su creación, desde lo cual, no se ejecutado acciones de actualización.

Pregunta No 13.- Si responde afirmativamente, ¿en qué temática?

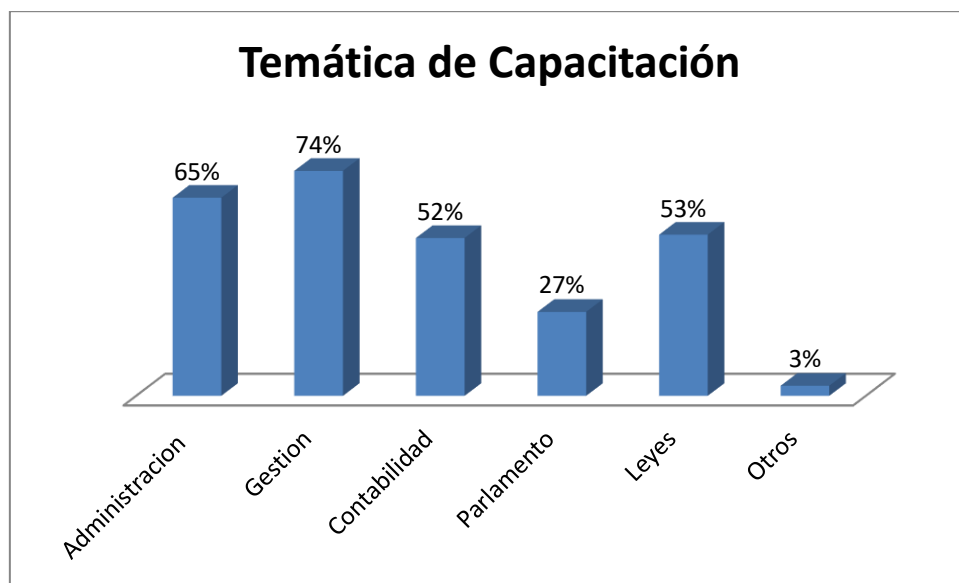
CUADRO No. 13:
TEMÁTICA DE CAPACITACIÓN

Variables	Respuestas	Porcentaje
Administración	59	65%
Gestión	67	74%
Contabilidad	47	52%
Parlamento	25	27%
Leyes	48	53%
Otros	3	3%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRAFICO No. 13:
REPRESENTACIÓN TEMÁTICA DE CAPACITACIÓN



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

De acuerdo al cuadro No. 13, las temáticas de capacitación interesadas en recibir los actores de la economía popular y solidaria se muestra en primacía el tema de gestión con el 74%, de ahí, administración el 65%, leyes el 53%, contabilidad el 52%, parlamento el 27% y en otras temáticas el 3%.

Análisis Cualitativo

La capacitación necesaria acorde a las respuestas dadas por los/as encuestados/as se orienta mayoritariamente hacia las temáticas de gestión, administración, leyes y contabilidad respectivamente; en tanto en una menor incidencia están las temáticas de parlamento y otras temáticas dadas como: cuidado ambiental y relaciones humanas; resultados interpretados como una factibilidad operativa de mejoramiento.

Pregunta No 14.- ¿En su organización cuenta con algún Manual de Procedimientos y/o Procesos?

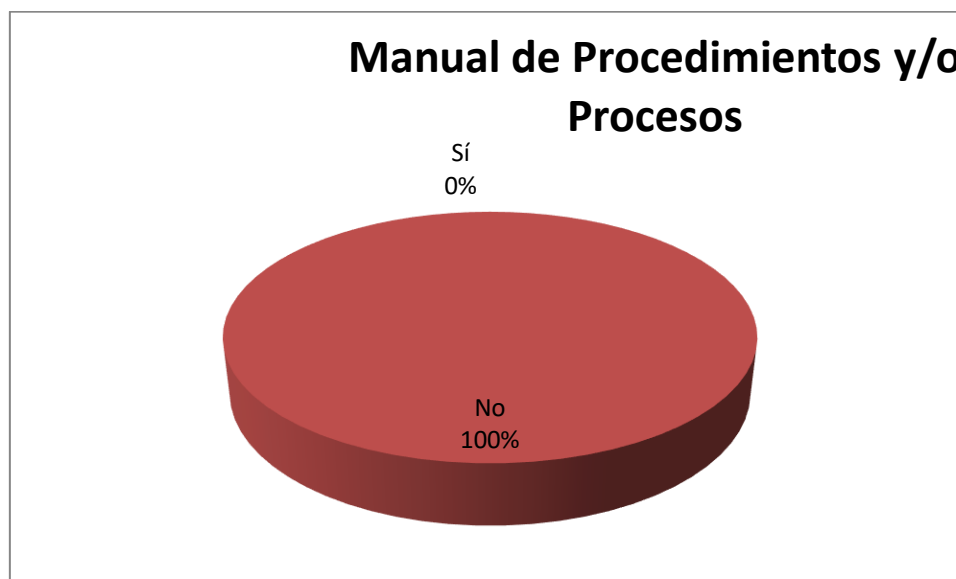
CUADRO No. 14:
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y/O PROCESOS

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	0	0%
No	91	100%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRAFICO No. 14:
REPRESENTACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y/O PROCESOS



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

De acuerdo al cuadro No. 14; el 100% se manifestaron negativamente ante la existencia de algún manual de procesos existente en sus organizaciones respectivas.

Análisis Cualitativo

Los socios/as manifestaron en su totalidad que las asociaciones no cuentan con un manual de procedimientos y/o procesos que coadyuve a las acciones ejecutadas lo cual se valida en el hecho de que sus administradores han ejecutado sus acciones de forma empírica o a su vez acorde al cargo funcional desempeñado.

Pregunta No 15.- ¿Califica a su organización creada dentro del ámbito de la EPS?

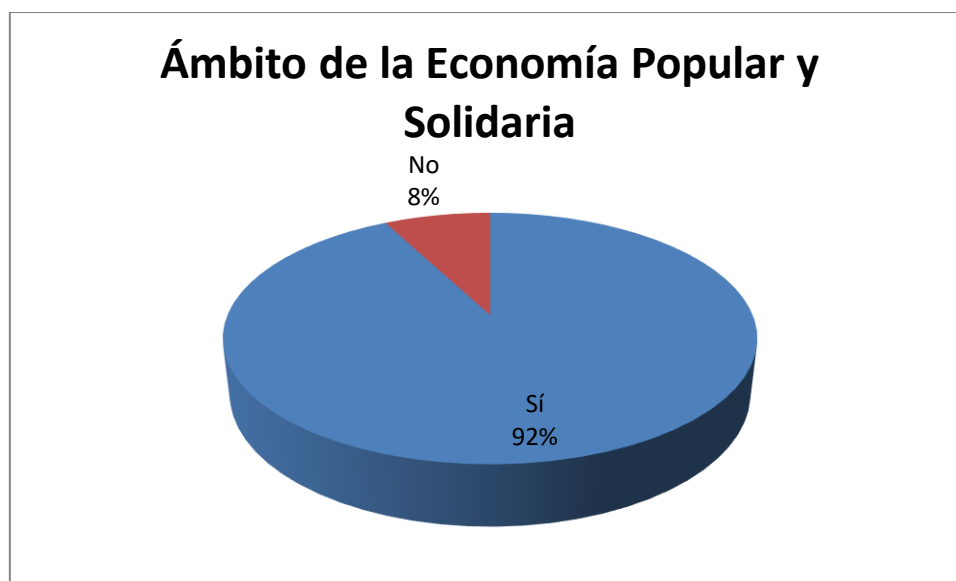
CUADRO No. 15:
ÁMBITO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (EPS)

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	84	92%
No	7	8%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRAFICO No. 15:
REPRESENTACIÓN DE LA EPS



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

Según los resultados mostrados en el cuadro No. 15, los beneficiarios con pleno conocimiento de su condición de actor social relacionado a la economía popular y solidaria (EPS) se representa con el 92%, mientras que el 8% no conoce su característica social al ser parte de una organización de la EPS.

Análisis Cualitativo

La mayoría de los socios/as manifestó que las asociaciones pertenecen al sector económico popular y solidario en su ámbito asociativo dentro del perfil de la cadena de valor de cacao en su componente productivo y comercial, el cual, atribuyen términos como comercio justo, buenas prácticas de manufactura y demás aspectos, lo cual, están en conocimiento de su ámbito social practicado.

Pregunta No 16.- ¿Su organización ha sido capacitada en cuanto a la cadena de valor del cacao?

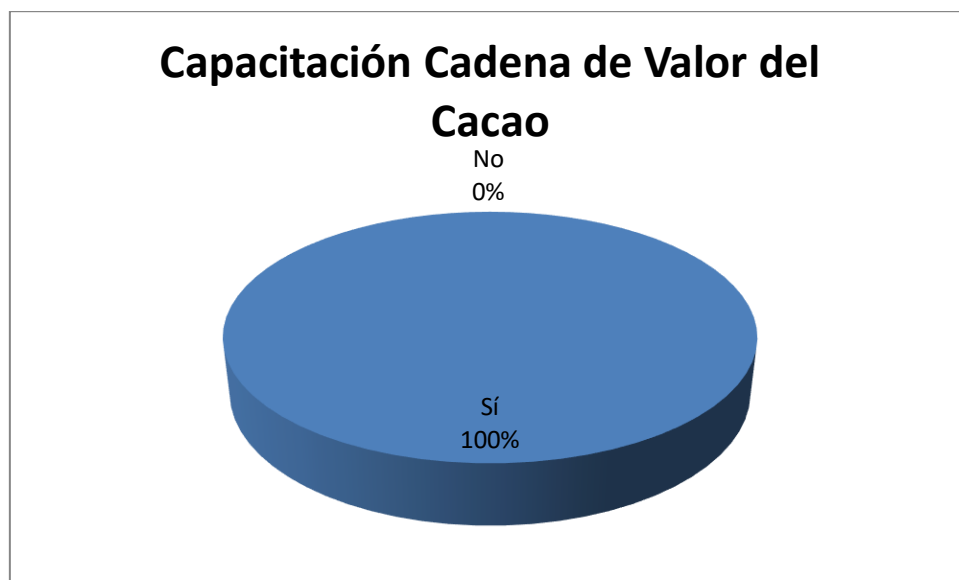
CUADRO No. 16:
CAPACITACIÓN CADENA DE VALOR DEL CACAO

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	91	100%
No	0	0%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRAFICO No 16:
REPRESENTACIÓN CADENA DE VALOR DEL CACAO



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

De acuerdo al cuadro No. 16, el 100% de los socios/as relacionados a la cadena de valor del cacao han recibido capacitación en cuanto a la temática de la cadena mencionada.

Análisis Cualitativo

El sector específico del ámbito de la economía popular y solidaria en relación a la cadena de valor del cacao, los socios/as manifestó en su totalidad (100%) que en algún momento de la vida asociativa de la organización si han recibido capacitación sobre temática relacionada al producto mencionado, sobre todo, en materia productiva.

Pregunta No 17.- ¿Su organización ha fomentado alguna acción que fomente la cadena de valor del cacao de su sector?

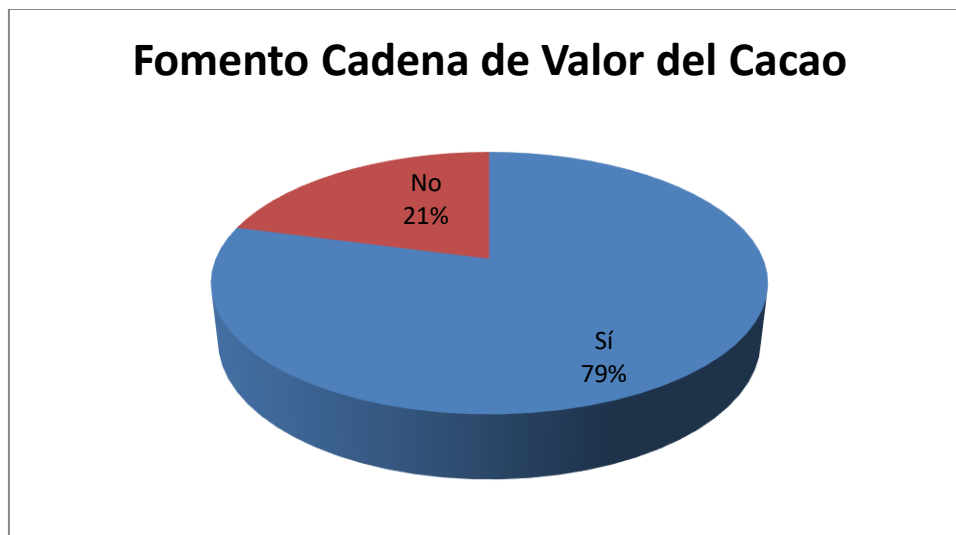
CUADRO No. 17:
FOMENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CACAO

Variables	Respuestas	Porcentaje
Sí	72	79%
No	19	21%
Total	91	100%
Total	91	100%

Fuente: Encuesta familias potenciales beneficiarias.

Responsable: Autor.

GRAFICO No. 17:
REPRESENTACION FOMENTO CADENA DE VALOR DEL CACAO



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Análisis Cuantitativo

El 79% de los actores de la EPS manifestaron que su organización sí ha ejecutado acciones en favor del fomento de la cadena de valor del cacao, mientras que el 21% se pronunciaron negativamente.

Análisis Cualitativo

Los socios/as tienen conocimiento, en su mayoría, sobre el fomento dado a beneficio del fortalecimiento de la cadena de valor de sector económico popular y solidario formulado dentro del lineamiento asociativo; afirmaciones positivas representadas en su mayoría, mientras una menor parte desconocen del fomento creado para la creación de centros de acopio y una planta procesadora de pasta de cacao y chocolate, lo cual implica una apreciación positiva al aporte del presente trabajo práctico investigativo.

4.2.4. Hipótesis general

La existencia de un manual de aplicación administrativa y contable incidirá positivamente en la ejecución de acciones estratégicas para el desarrollo de la cadena de valor del cacao en beneficio del sector económico popular y solidario de la región subtropical de la provincia Bolívar.

4.2.5. Variables

4.2.5.1. Variable independiente

- Existencia de un manual aplicación administrativa y contable

4.2.5.2. Variable dependiente

- Ejecución de acciones estratégicas para el desarrollo de la cadena de valor del cacao en beneficio del sector económico popular y solidario.

4.2.6. Resultados obtenidos de las entrevistas efectuadas a los Presidentes de las Asociaciones implicadas en el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao.

Pregunta No 1.- ¿Califica a su organización creada dentro del ámbito de la EPS?

Los presidentes de las asociaciones de las cinco zonas implicadas dentro del perfil investigativo están en buena posición frente a la interrogante planteada, ya que todos manifestaron que las organizaciones bajo su tutela están enmarcadas en el ámbito de la economía popular y solidaria, lo cual, faculta el determinante de estructurar estrategias pertinentes al caso, en vista de que sus líderes están involucrados y conocidos tanto en el aspecto asociativo como cooperativo y comunitario para realizar su actividad económica establecida (producción y comercialización de cacao).

Pregunta No 2.- ¿Qué aspectos han sido capacitados en su organización en cuanto al régimen de la EPS con relación a su actividad económica?

Al régimen de la EPS (economía popular y solidaria) no han sido capacitados en su forma específica, en tanto, que la actividad descrita han entrado en los términos sociales de forma consolidada hace poco tiempo, en tanto, que el régimen ha sido determinado desde sus inicios en cada asociación a partir del año 2001 en adelante; lo cual, facultaba el aspecto asociativo, cooperativo y comunitario de forma separada, lo que hoy se ha consolidado con el denominativo ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

Pregunta No 3.- ¿Conoce si existe alguna Ley en referencia a la EPS?

Todos los actores electos como directores y representantes legales de cada una de las asociaciones afirmaron sí conocer la existencia de la ley facultativa, en este caso, la Ley de Economía Popular y Solidaria

Pregunta No 4.- Si acaso existe, ¿qué le parece los aspectos determinado en tal Ley?

Dos de los cinco actores manifestaron que la Ley tiene facultades prominentes como importantes para el sector económico popular y solidario (Las Naves y Echeandía), mientras que el resto se sinceraron en manifestar que no ha profundizado significativamente en el conocimiento de dicha Ley, pero manifestaron que el ámbito mayor referido es el sector cooperativo, que en tanto, el asociativo y comunitario está expresado en términos generales. En todo caso, los representantes de las asociaciones manifestaron que es necesario el Reglamento de Aplicación de la Ley para mayor empoderamiento del mismo, especialmente el sector del cantón Las Naves, ya que en ella recae la entidad ejecutora de la iniciativa planteada para el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao en el sector subtropical de la provincia Bolívar.

Pregunta No 5.- ¿En qué tipo de organización social se encuentra a la que usted pertenece?

En el caso específico de la interrogante planteada, los entrevistados se refirieron bajo el siguiente detalle:

- Cantón Las Naves: organización de segundo grado.
- Cantón Echeandía: organización de segundo grado.
- Cantón Caluma: organizaciones de base en formación para la consolidación del sector económico popular y solidario en el sector.
- San Luis de Pambil: organización de segundo grado.
- San José del Tambo: organización de base.

Todos ellos con personería jurídica con fines, principios y demás elementos tipificados en los estatutos y reglamentos respectivos.

Pregunta No 6.- ¿Su organización ha sido capacitada en cuanto a la cadena de valor del cacao?

Efectivamente las organizaciones han sido capacitadas para el manejo productivo (sobre todo) y comercial en pro de la preservación de acciones que conlleven al fomento de la cadena de valor del cacao, lo cual, todos los entrevistados enfatizaron el hecho de apoyo (mucho o poco) de las instancias gubernamentales y no gubernamentales para la existencia, hasta hoy, de las asociaciones creada con el fin de mejorar la calidad de vida de sus asociados/as.

Pregunta No 7.- ¿Cómo atribuye el conocer sobre la cadena de valor del cacao?

Todos coincidieron que ha sido una experiencia grata, que desde el sentido de ser directivo y líder de cada una de sus asociaciones implica una gran responsabilidad. El fomento se ha venido dando paulatinamente con gestión, ahínco y trabajo continuo. Los problemas han existido, desde siempre, pero las acciones ejecutadas son las que marcan la pauta de diferencia entre seguir y paralizarse, en todos los casos, han permanecido en el tiempo y sus decisiones han permitido que la iniciativa existente se haya lograda (fortalecimiento de la cadena de valor del cacao).

Pregunta No 8.- ¿Su organización ha fomentado alguna acción que fomente la cadena de valor del cacao de su sector?

Todos tienen conocimiento de la iniciativa existente para fomentar la cadena de valor, lo cual, implica mejoramiento productivo, fortalecimiento organizacional, oferta de mejores precios de compra – venta y, a su vez, incorporar el valor agregado del producto a través del procesamiento y comercialización de la pasta de cacao como del chocolate en pro de la consecución de ofrecer un mejor nivel de vida a los productores de cacao.

Pregunta No 9.- ¿Estaría de acuerdo con el diseño de un manual contable y administrativo para la ejecución de acciones estratégicas de desarrollo de la cadena de valor del cacao?

Todos los entrevistados manifestaron afirmativamente ante la pretensión de diseñar un manual contable y administrativo que colabore en el fomento de la iniciativa de fortalecer la cadena de valor del cacao en el sector económico popular y solidario de la región subtropical de la provincia Bolívar, lo cual, viabiliza el hecho de su materialización.

4.2.7. Hipótesis general

El ente ejecutor de las acciones estratégicas participa positivamente en el desarrollo de la cadena de valor del cacao en el subtrópico de la provincia Bolívar en el diseño de un manual administrativo y contable.

4.2.8. Variables

4.2.8.1. Variable independiente

- Ente ejecutor de acciones estratégicas.

4.2.8.2. Variable dependiente

- Desarrollo de la cadena de valor del cacao en el subtrópico de la provincia Bolívar.

4.2.9. Ficha de observación aplicada al ente ejecutor de la iniciativa (Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves) para el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao.

Fecha: Martes, 6 de marzo del 2012

ASPECTOS A OBSERVARSE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR
Espacios de la organización	X		
Líneas productivas	X		
Aseo		X	
Cuidado del ambiente		X	
Contribución social		X	
Recursos humanos	X		
Tecnología implementada		X	
Responsabilidad social		X	

Responsable: Autor

Análisis.- Las condiciones organizativas como empresariales del ente ejecutor para aplicar las estrategias administrativas pertinentes en condiciones de liderazgo son apropiadas para incorporar las acciones pertinentes en materia productiva, organizacional, comercial e industrial del producto en el régimen asociativo dentro del ámbito de la economía popular y solidaria, lo cual, viabiliza el hecho de establecer un manual contable y administrativo que coadyuve a tal iniciativa establecida por las asociaciones implicadas en el sector subtropical de la provincia Bolívar.

4.3. DISCUSIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN RELACIÓN A LA NATURALEZA DE LA HIPÓTESIS

Luego del análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través de las encuestas realizadas a los beneficiarios potenciales del sector económico popular y solidario en relación a la cadena de valor del cacao con respecto a la hipótesis general se ha constatado que efectivamente el proceso contable (aspecto formal) dentro del aspecto administrativo de las organizaciones existentes está carente de aplicación por lo que se convierte necesario implementar una estrategia de intervención en los sectores implicados como son: parroquia San Luis de Pambil, parroquia San José del Tambo, cantón Echeandía, cantón Caluma y el cantón Las Naves.

En las encuestas se confirmó según los datos analizados que todos han contestado la necesidad de implementar un manual de intervención contable y administrativo para sobrellevar la estrategia de fortalecimiento de la cadena de valor de cacao de forma más viable hacia la obtención de resultados satisfactorios.

4.3.1. Comprobación/desaprobación de la hipótesis

Luego del análisis sobre la información obtenida mediante la investigación y al relacionarla con la naturaleza de cada hipótesis, planteada se procede a determinar su comprobación/desaprobación.

4.3.1.1. Hipótesis general

El proceso contable – administrativo aplicado incide negativamente en el régimen de la economía popular y solidaria en la región subtropical de la provincia de Bolívar.

Esta hipótesis se ha comprobado, pues los resultados obtenidos indican que hay una escasa aplicación del proceso contable para la adecuación de sus transacciones comerciales efectuadas, al no existir siquiera un sistema contable en aplicación en los sectores implicados en la presente investigación concerniente al sector económico popular y solidario.

4.3.1.2. Hipótesis particular 1

Los beneficiarios directos aportan significativamente a las acciones estratégicas en el marco normativo, administrativo y contable existente.

Según los resultados mostrados en los cuadros No 01, 02, 06, 07, 08, 09, 10 y 11 validan y confirman la hipótesis en relación a los aspectos normativos y administrativos pertinentes al sector económico popular y solidario, lo cual, implica una aceptación mayoritaria a tal hipótesis, en tanto, que el cuadro No. 03 contraria a la referencia, en tanto, que en el aspecto contable las organizaciones no cuentan con una adecuada aplicación del sistema contable.

4.3.1.3. Hipótesis particular 2

El ente ejecutor de las acciones estratégicas participa positivamente en el desarrollo de la cadena de valor del cacao en el subtrópico de la provincia Bolívar en el diseño de un manual administrativo y contable.

De acuerdo con los resultados obtenidos en representación de los cuadros No 13 y 16 validan la hipótesis particular presentada, en cuanto, el ente ejecutor ha sido adiestrado y ejecutando acciones que conlleven al fortalecimiento de la cadena de valor del cacao, lo cual, implica la predisposición al cambio, la toma de experiencia necesaria para decidir aspectos estratégicos claros para el cumplimiento de objetivos y la asimilación afirmativa para los procesos de capacitación diseñadas a beneficio con la garantía de llevarlos a la práctica en cada una de sus organizaciones.

4.3.1.4. Hipótesis particular 3

La existencia de un manual de aplicación administrativa y contable incidirá positivamente en la ejecución de acciones estratégicas para el desarrollo de la cadena de valor del cacao en beneficio del sector económico popular y solidario de la región subtropical de la provincia Bolívar.

La aplicación de un manual de aplicación administrativa y contable se hace valedera acorde a los resultados mostrados en los cuadros No. 14 y 17, el cual implica la predisposición y toma de acciones necesarias para asimilar el recurso estratégico planteado en beneficio del sector económico popular y solidario en función del fortalecimiento de la cadena de valor del cacao nacional fino de aroma para su expansión comercial como al mejoramiento de la calidad de vida de sus beneficiarios potenciales.

4.3.2. Conclusión parcial.

Los componentes investigativos analizados dentro de la ejecución investigativa del presente trabajo se comprueba acorde a los resultados obtenidos tanto en la encuesta, entrevista y observación directa que efectivamente el proceso contable – administrativo actual incide negativamente sobre el régimen de la economía popular y solidaria, ya que desde el sentido de pertenencia, las asociaciones han

permanecido gracias al esfuerzo aunado de los líderes en el contexto jurídico, pero que éstas están limitadas en sus acciones empresariales debido a la carente formulación y aplicación de manuales de aplicación.

“Todo lo que somos es el resultado de lo que hemos pensado; está fundado en nuestros pensamientos y está hecho de nuestros pensamientos”.

Buda

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Los actores implicados en el sector económico popular y solidario cuentan con una base de datos establecida en las zonas de Caluma, Las Naves, Echeandía, San Luis de Pambil y San José del Tambo cuyos beneficiarios potenciales han determinado viabilidad en la aplicación de recurso estratégico de mejoramiento.
- El aspecto contable y administrativo resultó con limitaciones significativas ante la carencia de aplicación de un sistema de registro adecuado, inexistencia de un manual que viabilice la actividad económica generada a través de un registro transaccional adecuado.
- Las caracterizaciones legales están solventadas con la existencia de una Ley que garantice el fomento generado dentro del ámbito de la economía popular y solidaria, sin embargo, los recursos normativos están limitados solamente a la existencia del estatuto facultativo de la personería jurídica, lo cual, la formulación de reglamentos están limitados en la mayoría de las asociaciones por desconocimiento para su creación.
- Las acciones estratégicas en relación al fortalecimiento de la cadena de valor del cacao están alineadas desde el social, ambiental y económico viabilizando de forma positiva la integridad de fortalecimiento del sector económico popular y solidario.
- El diseño de un manual contable y administrativo es factible, por tanto, que los beneficiarios potenciales están prestos en admitir procesos de cambio que vayan en beneficio de sus pertinentes organizaciones.

5.2. RECOMENDACIONES

- La formulación de un manual contable – administrativo se hace necesario ante la viabilidad de la ejecución de la iniciativa de fortalecimiento sirviendo como aliado estratégico para mayor garantía del buen cumplimiento de las acciones estratégicas en pro del mejoramiento de calidad de vida de sus asociados/as en el régimen de la economía popular y solidaria, tanto para el ente ejecutor como de las asociaciones filiales.
- El ente ejecutor de la iniciativa (Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves-UCOCS) atribuirse el diseño de manuales pertinentes desde el ámbito administrativo y organizativo para mayor empoderamiento de la ejecución de la iniciativa dada para el fortalecimiento de la cadena de valor del sector subtropical de la provincia Bolívar.
- A las asociaciones filiales a la iniciativa promulgar y empoderarse de la iniciativa a través de sus directivos, lo cual, implica la acción de la formulación de un reglamento de funcionamiento para mayor versatilidad de sus acciones ejecutadas.
- El nivel asociativo del sector económico popular y solidario del Ecuador asentar bases de fomento sobre el hecho de incorporación de actividades productivas que permita relacionar con más involucramiento ante la Ley existente y garantizarse bajo el amparo existente para gestionar, viabilizar y ejecutar acciones estratégicas de fortalecimiento con la colaboración de las autoridades y profesionales pertinentes.

“Un hombre sin virtud no puede morar mucho tiempo en la adversidad, ni tampoco en la felicidad; pero el hombre virtuoso descansa en la virtud, y el hombre sabio la ambiciona”.

Confucio

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Diseño de un manual contable y administrativo para la ejecución de acciones estratégicas de desarrollo de la cadena de valor del cacao en beneficio del sector económico popular y solidario de la región subtropical de la provincia Bolívar, año 2012.

6.2. JUSTIFICACIÓN

La estructuración de una contribución representativa se basa en el factor de relevancia hacia el mejoramiento de una realidad existente, en este caso, el sector económico popular y solidario al conglomerar aspectos facultativos diversos en la figura de asociación, comunidad o cooperativa se perfila su posibilidad de fomento con la aplicación del denominado negocio inclusivo sobre cadena de valor productivas, actividades artesanales, comerciales, de servicios u otros; todo ello, dependiendo de la naturaleza de creación en ofrecimiento a la oferta de satisfacción de necesidades a la sociedad y mejoramiento de calidad de vida de sus asociados/as en el marco de su personería jurídica.

En lo que concierne al sector económico popular y solidario del sector subtropical de la provincia Bolívar, y en el caso específico de la presente propuesta se ha destinado contribuir al sector asociativo en pro del fortalecimiento de la cadena de valor del cacao en los sectores de las parroquias San Luis de Pambil y San José del Tambo pertenecientes a los cantones Guaranda y Chillanes, respectivamente; como los cantones Caluma, Echeandía y Las Naves a través de una guía metodológica para la aplicación de un proceso contable y administrativo adecuado que coadyuve a la materialización satisfactoria de la iniciativa dada por instancias gubernamentales (MIES, MIPRO, MAGAP, etc.) para el mejoramiento de calidad de los productores asociados y en el contexto dado para el fomento empresarial de las empresas de la EPS creadas.

Las limitaciones se perfilan en el hecho de que las asociaciones no cuentan, en su mayoría, de un sistema de registro contable como de la existencia de recursos administrativos respondiendo inadecuadamente a la naturaleza de continuidad, gestión y herramientas estratégicas que colaboren al término de una ejecución del proyecto de fortalecimiento de la cadena de valor ya mencionada; por ello, la formulación de un documento base que compenetre los aspectos contables y administrativos necesarios se convierte en una acción relevante para mayor atribución de las actividades económicas ejecutadas en la garantía del cumplimiento de aspectos como eficiencia, efectividad y eficacia empresarial.

Conclusivamente, el aspecto de tratamiento de las limitaciones manifestadas responden a una naturaleza existente sobre la base de una estructura organizativa anexa a una secuencia funcional que diferencia al factor asociativo del empresarial, donde la primera se relaciona a los socios/as y su cuerpo directivo, en tanto, que la segunda se relaciona a los puestos funcionales generados para la preservación de la figura empresarial tomada, en este caso, centros de acopio y una planta procesadora de pasta de cacao y chocolate (gerente, contador y ayudantes administrativos), en donde, el manual contable y administrativo aportaría a la materialización de un equilibrio adecuado para que el sector económico popular y solidario respondan a los aspectos mencionado en el inciso anterior (eficiencia, efectividad y eficacia) contribuyendo de forma significativa al ámbito cooperativo en las funcionalidades dadas en los sectores implicados en la propuesta para la respuesta de un denominador común: mejoramiento de la calidad de vida de los productores asociados de la cadena de valor del cacao.

6.3. FUNDAMENTACIÓN

6.3.1. Normatividad contable

El artículo 13 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: *“Normas contables.- Las organizaciones sujetas a esta Ley se someterán en todo momento a las normas contables dictadas por la Superintendencia, independientemente de las disposiciones tributarias existentes”* (MIES, 2011).

6.3.2. Economía popular y solidaria

El artículo 1 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: *“Definición.- Para efecto de la presente Ley, se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización, económica, donde sus integrantes, individualmente o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”*. (IDEM, 2011).

El artículo 2 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: *“Ámbito.- Se rigen por la presente Ley, todas las personas naturales o jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector financiero popular y solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento*. (IDEM, 2011).

Las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios. (IDEM, 2011).

Tampoco serán aplicables las disposiciones de la presente Ley, a las mutualistas y fondos de inversión, las mismas que se regirán por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y Ley de Mercado de Valores, respectivamente” (IDEM, 2011).

El artículo 3 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: “*Objeto.- La presente Ley tiene por objeto:*

- f. Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;*
- g. Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;*
- h. Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidaria;*
- i. Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley; y,*
- j. Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento. (IDEM, 2011).*

El artículo 4 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: “*Principios.- Las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:*

- i. *La búsqueda del buen vivir y del bien común;*
- j. *La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;*
- k. *El comercio justo y consumo ético y responsable,*
- l. *La equidad de género;*
- m. *El respeto a la identidad cultural;*
- n. *La autogestión;*
- o. *La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,*
- p. *La distribución equitativa y solidaria de excedentes.*

El artículo 15 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: *“Sector comunitario.- Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, del cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tiene por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y solamente necesarios; en forma solidaria y autogestionada, bajo los principios de la presente Ley”.* (IDEM, 2011).

El artículo 18 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: *“Sector asociativo.- Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley”* (IDEM, 2011).

El artículo 21 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta: *“Sector cooperativo.- Es el conjunto de*

cooperativas como asociados de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. (IDEM, 2011).

Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Vivir” (IDEM, 2011).

6.3.3. Ente ejecutor (fines y principios)

Por consiguiente, y bajo la configuración de la presente propuesta investigativa como modelo de seguimiento normativo se establece, que dentro de la configuración ejecutiva del proceso, se ha establecido como ente ejecutor a la Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves (UCOCS), lo cual, a su determinación se prosigue por personería jurídica cuya justificación se presenta como procede:

El Acuerdo Ministerial No 0000050 de la Dirección Provincial de Bienestar Social de Bolívar (hoy, Dirección Provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social) expresa:

“Art. 1.- Aprobar el estatuto y conceder personería jurídica a “LA UNIÓN CANTONAL DE ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL POR LA JUSTICIA DEL CANTÓN LAS NAVES”, con domicilio en el cantón Las Naves, provincia de Bolívar, sin modificación alguna.

Art. 2.- Registrar en calidad de socios fundadores a las siguientes organizaciones de primer grado que constan en el anexo:

NOMBRES

ACUERDO No

Comité de Desarrollo Campesino “Las Naves”

0026

Asociación Campesina “Bella Vista”

0029

<i>Asociación “Trinidad Bonilla”</i>	0024
<i>Asociación “Las Mercedes”</i>	0023
<i>Asociación Juvenil “Naveñitos en Acción”</i>	0027
<i>Asociación Montubia “Buenos Aires”</i>	0025

Art. 3.- Disponer que la **“UNIÓN CANTONAL DE ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL POR LA JUSTICIA DEL CANTÓN LAS NAVES”** dentro de los quince días a la emisión del presente Acuerdo registre la directiva en la Dirección de Asesoría Jurídica de esta Cartera de Estado y posteriormente en forme periódica, observando las disposiciones estatutarias las directivas que se sucedan.

Art. 4.- Reconocer a la Asamblea General de Socios como la máxima autoridad y organismo de competente para resolver problemas internos de la **“UNIÓN CANTONAL DE ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL POR LA JUSTICIA DEL CANTÓN LAS NAVES”**.

ART. 5.- La solución de conflictos que se presentaren al interior de la organización y de ésta con otras, se someten a las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación publicado en el Registro Oficial 145 de septiembre 4 de 1997. (13 de septiembre del 2001). (UCOCS, 2011).

Asimismo, como facultad legal y, en su resolución de personería jurídica, está facultado en promover acciones estratégicas de desarrollo por la cadena de valor, en este caso, del cacao como establece lo siguiente acorde a sus estipulaciones estatutarias reformado el 7 de febrero del 2011 mediante Acuerdo Ministerial No 651 de la Dirección Provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social:

Artículo 3, literal f y g: f) Asesorar, elaborar y participar en los proyectos de capacitación, microempresas y demás que presenten las organizaciones afiliadas y; **g)** Planificar, desarrollar y ejecutar proyectos que vayan en beneficio de las organizaciones afiliadas.

Artículo 4, literal e) Impulsar la capacitación, microempresa y la autogestión (UCOCS, 2011).

6.4. OBJETIVOS

6.4.1. General

- Diseñar un manual contable y administrativo para la ejecución de acciones estratégicas de desarrollo de la cadena de valor del cacao en beneficio del sector económico popular y solidario de la región subtropical de la provincia Bolívar, año 2012.

6.4.2. Específicos

- Consensuar de forma pertinente con los actores de la EPS los estamentos normativos y procedimentales acorde a la actividad económica determinada dentro de las acciones estratégicas para el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao.
- Determinar las actividades relacionadas al correcto uso de los recursos como de la incorporación de la rendición de cuentas ante la aplicación del proceso contable – administrativo en la ejecución de la iniciativa.
- Establecer las pautas metodológicas pertinentes para la determinación del manual contable – administrativo en beneficio del sector económico popular y solidario de la región subtropical de la provincia Bolívar.
- Socializar la herramienta estratégica de guía (manual contable-administrativo) para la aplicación de acciones estratégicas de fortalecimiento de la cadena de valor de forma idónea, pertinente y eficiente a la consecución de los fines propuestos.

6.5. IMPORTANCIA

El diseño de un manual contable y administrativo adquiere sentido representativo en el contexto de la apropiación de un correcto registro, análisis, interpretación y la base documental pertinente a las acciones económicas generadas como de la toma de decisiones ejecutadas en cada uno de los sectores económicos populares y solidarios implicados en la propuesta (mencionados en el inciso de justificación) que coadyuven a una conglomeración informativa estratégica en consenso empresarial en pro del fomento tanto de los centros de acopio (Echeandía, Caluma, San José de Tambo y San Luis de Pambil) como de la planta procesadora de pasta de cacao y chocolate (Las Naves) en materia contable y administrativa.

La iniciativa dada en la naturaleza empresarial ya especificada en el párrafo anterior se relaciona a la materialización del fomento comercial e industrial; actividades que se relaciona al fortalecimiento de la cadena de valor para el sector asociativo del cacao donde su importancia se asienta en el hecho de su contribución en el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados pertenecientes al ámbito de la economía popular y solidaria (EPS): objeto del presente trabajo investigativo.

Los procesos dados toman categoría apreciable en el sentido de la estructuración de una guía metodológica concerniente a un sector distintivo de la sociedad como lo es la EPS, que a través del presente grano de arena contribuido a la respuesta de un mejoramiento de calidad de vida de los implicados dado como meta principal en la iniciativa de fortalecimiento de la cadena de valor del cacao dado en los aspectos productivo, comercial, industrial y organizativo (ello como un campo específico de tratamiento) se convierte en un aliado estratégico para estructurar una acción de magnitud ejemplar frente a la intención de formular una adecuada y eficiente herramienta estratégica que comprometa la correcta aplicación contable y administrativa del sector empresarial implicado.

Todo ello, con el afán de atribuir y contribuir al fomento de las acciones sobrellevadas en pro de definir apropiadamente un campo importante del régimen empresarial en cualquier índole como lo representa la contabilidad y por ende con la aplicación adecuada del proceso administrativo (planificar, organizar, ejecutar y controlar) se convierte en un instrumento eficaz (aplicado apropiadamente) para el cumplimiento de los objetivos propuestos por el sector económico popular y solidario implicado en la presente propuesta.

6.6. UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA

6.6.1. Ubicación sectorial

La iniciativa de fortalecimiento de la cadena de valor del cacao está sobre la región subtropical de la provincia Bolívar dado en los cantones de Echeandía, Caluma y Las Naves como las parroquias San Luis de Pambil y San José del Tambo, todos pertenecientes a la provincia Bolívar; de los cuales, el manual contable – administrativo servirá como herramienta estratégica de aplicación.

6.6.2. Ubicación física

El ente ejecutor de la iniciativa está bajo la responsabilidad de la Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves, provincia Bolívar, el cual, el manual estará facultado, que a su vez, promulgue y difunda la herramienta estratégica hacia las asociaciones implicadas para mayor empoderamiento del elemento económico popular y solidario de la zona de influencia de la iniciativa dada en beneficios de los productores asociados/as del cacao.

GRÁFICO No 19 UBICACIÓN SECTORIAL DE LA PROPUESTA



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria. Provincia Bolívar. Año 2010.

Map of the Municipality of San Juan, showing the location of the proposed project area highlighted in yellow. The map includes a north arrow, a scale bar, and a legend. The legend identifies the project area as "PROYECTO DE OBRAS DE MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA CARRETERA PRINCIPAL DE SAN JUAN".

118

6.7. FACTIBILIDAD

La presente propuesta es factible, en tanto, que los estamentos sociales requieren, en este caso, relacionado al sector económico popular y solidario un manual contable-administrativo para mayor viabilidad de la ejecución de la iniciativa dada en el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao en sus ámbitos organizativo, productivo, comercial e industrial, lo cual, sus actores implicados se atribuirían sentido de pertenencia, propiedad cognitiva y aplicación de acciones con mayor posibilidad de obtener resultados satisfactorios.

Los principios contables y administrativos están dados bajo el hecho de asegurar y efectuar un correcto uso de los recursos disponible, por lo que su factibilidad legal está efectivamente relacionada con la existencia de una Ley de Economía Popular y Solidaria, estatutos de funcionamiento y valía jurídica para cada una de las asociaciones implicadas en la iniciativa como la adopción de procedimiento y/o estrategias de intervención determinados en la ejecución de las actividades en pro de mejoramiento de calidad de vida para los productores asociados de cacao.

Finalmente, la caracterización institucional del ente ejecutor determinado para la aplicación y liderazgo de las acciones estratégicas (la Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves) reúne las condiciones adecuadas para fomentar el ámbito empresarial del plan de fortalecimiento, ante lo cual, se viabiliza el hecho de tener un manual contable-administrativo, sobre todo, porque cuenta con orgánico administrativo estructural y funcional de la actividad económica llevado a cabo actualmente (centro de acopio de cacao), que con la iniciativa se elevará a planta procesadora de pasta de cacao y chocolate con la proveeduría de los demás sectores determinados dentro de la zona subtropical de la provincia Bolívar.

6.8. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

6.8.1. Manual contable dirigido al sector económico popular y solidario

La contabilidad, como elemento principal para la administración, operación y registro de las actividades económicas dirigida hacia la determinación de la utilidad operativa de la empresa.

Para ello, los elementos necesarios de aplicación son herramientas estratégicas pertinentes para desarrollar un proceso ordenado de los movimientos realizados con el objeto, de que al fin del proceso aplicado, determinar la utilidad generada por el ejercicio de su actividad comercial.

Tomando como referencia a la autora de la obra: módulo de contabilidad general y tesorería de la ingeniera Amarilis Borja, los principios contables son necesarios para facultarse el hecho de sobrellevar armoniosamente los registros efectuados. Los principios referidos son:

- Ente contable.
- Equidad
- Medición de recursos.
- Periodo de tiempo.
- Continuidad del ente contable.
- Medición de términos monetarios.
- Estimaciones.
- Acumulación.
- Precio de intercambio.
- Juicio o criterio.
- Uniformidad.
- Clasificación y contabilización

- Significatividad.

Ente contable.- Nos señala que todo organismo donde se aplique la contabilidad es una unidad económica independiente de otra. Si no existe esta figura, no hay donde aplicar la contabilidad.

Equidad.- Significa el equilibrio es la base de la práctica contable; es decir, a igual entrada, igual salida.

Medición de recursos.- Significa que toda transacción u operación de intercambio debe permitir valorar los recursos que intervienen en la misma. No puede registrarse ninguna transacción que no especifique su valor económico.

Periodo de tiempo.- Significa que el control contable tiene su punto de inicio y su punto final; es decir, para poder analizar los resultados y comparar es necesario establecer los límites, que corresponden al año calendario.

Continuidad del ente contable.- Para efectos de la aplicación contable, prevalece el concepto de negocio en marcha.

Medición en términos monetarios.- Toda transacción económica debe estar valorada en base al tipo de moneda oficial del país donde se aplica la contabilidad.

Estimaciones.- Existen rubros o partidas que deben ser registradas en un determinado periodo; pero, al no tener el documento fuente, dificulta su proceso de registro, por lo tanto se debe actuar a la estimación basada en hechos históricos.

Acumulación.- Se sustenta en la necesidad de acumular valores que correspondan a un mismo rubro o partida para su liquidación dentro de un periodo o arrastre a otros periodos según su naturaleza particular.

Intercambio.- Toda transacción económica de compra-venta de un bien o servicio que sustentara en el precio determinado por el vendedor, el mismo que se obtendrá de la recuperación de su costo más el margen de beneficio por la inversión realizada a la que tiene derecho.

Juicio o criterio.- Para efectos contables, el criterio técnico del profesional contable es valedero, siempre y cuando, se sustente en las normas preestablecidas.

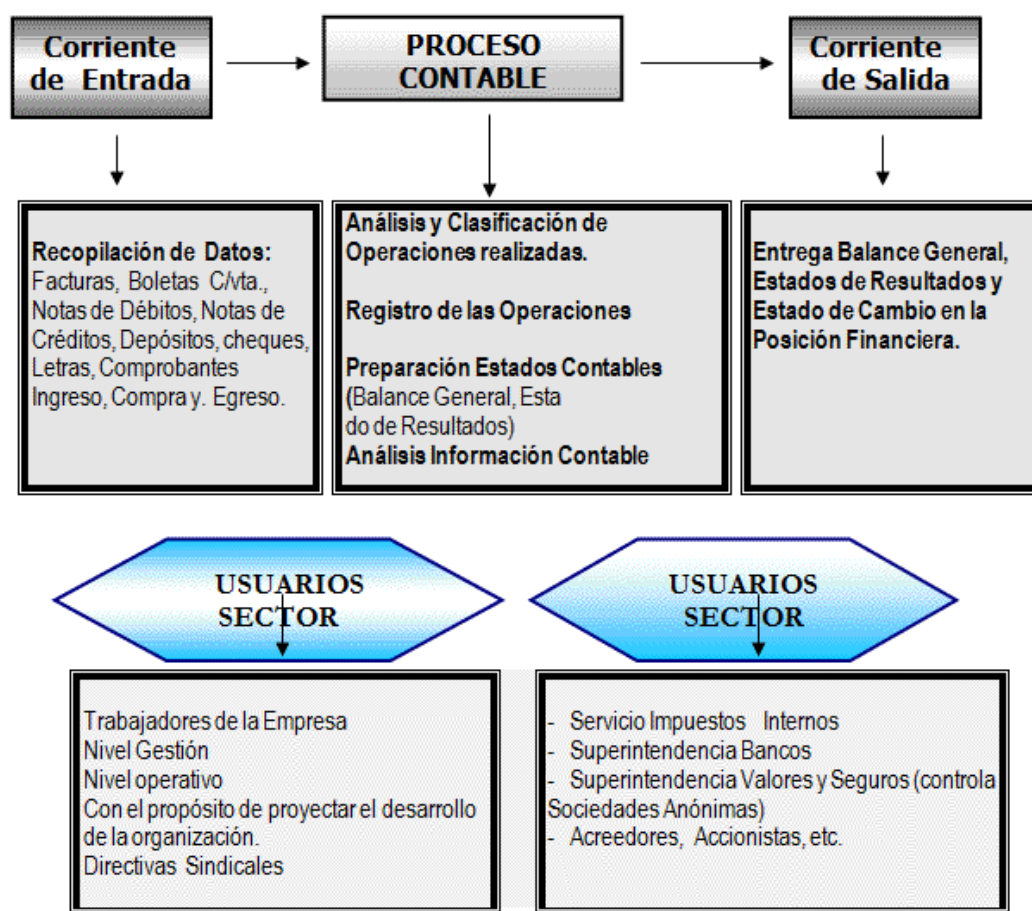
Uniformidad.- Los métodos y procedimientos que se utilicen para efectos del control económico – financiero, deben reflejar consistencia y permite su comparabilidad entre un periodo y otro.

Clasificación y contabilización.- Las transacciones deben ser clasificadas según su naturaleza de tal manera que permitan un registro ordenado y secuencial.

Significatividad.- Para efectos financieros, las diferentes partidas de ingresos y egresos serán analizadas en base al mayor peso que las mismas representen para la empresa.

La contabilidad como sistema

Dentro del macro-sistema “empresa” existen una variedad de Subsistemas de Información Administrativa, entre los cuales encontramos el Subsistema de Información Contable.



Características de la información contable

1. Exacta Responder con exactitud a los datos consignados en los documentos originales (facturas, cheques y otros)	2. Verdadera y fidedigna Los registros e informes deben expresar la real situación de los hechos.
3. Clara La información debe ser presentada de tal forma que su contenido no induzca a error y comprendida por el común de los miembros de la empresa.	4. Referida a un nivel Elaborada según el destinatario.
5. Económica Con un costo inferior al beneficio que reporta.	6. Oportuna Que esté disponible al momento que se requiera su información.

Inventarios

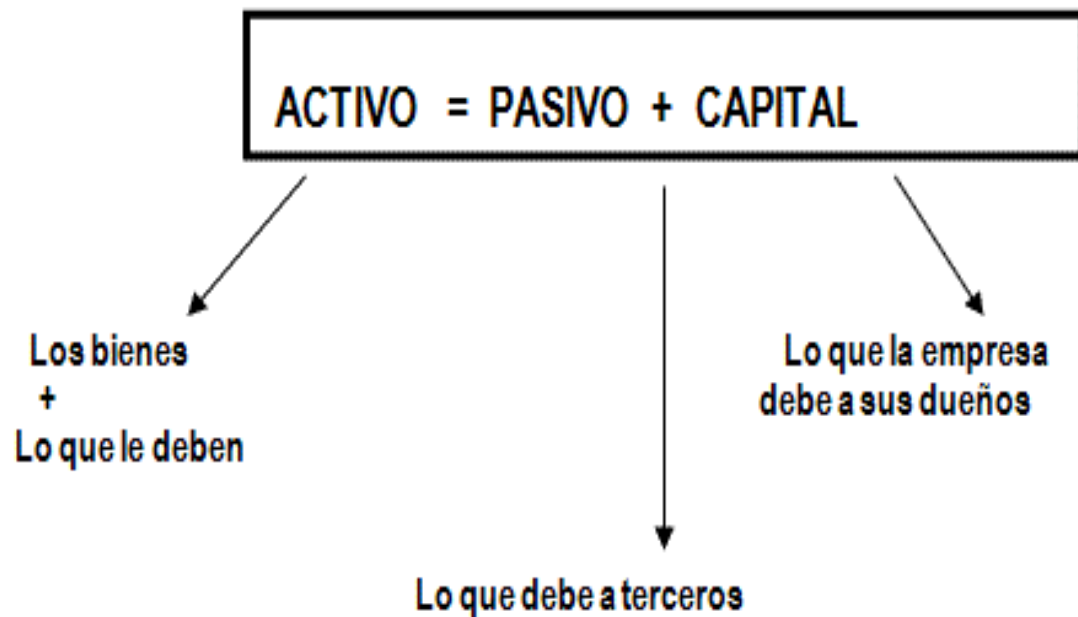
Ecuación del inventario

Toda empresa se inicia con un inventario, denominado INVENTARIO INICIAL:

“Es un listado detallado de los bienes y deudas que posee el comerciante, y con los que empieza su actividad comercial”.

Está compuesto por ACTIVO, PASIVO y CAPITAL.

Fórmula de la igual del inventario es:



Fórmula para calcular el Capital

$$\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{CAPITAL}$$

Bienes físicos o intangibles

Casas o locales
Galpones
Edificios

Bienes inmuebles

Maquinarias
Herramientas
Mercaderías
Dinero
Instalaciones

Bienes muebles

Derechos sobre personas

Letras por cobrar
Cuentas por cobrar
Anticipos
Acciones

Bienes intangibles

Derechos de Llaves
Patentes de Invención
Marca Comercial

Las **deudas o PASIVO**, pueden clasificarse en:

SIMPLES 1) Legales: impuestos, 2) Imposiciones previsionales	DOCUMENTADAS 1) Letras 2) Pagarés	CON GARANTÍA 1) Contrato con Garantía Hipotecaria. 2) Contrato con Garantía Prendaria.
---	--	---

Teoría de invariabilidad del capital

Según esta teoría, el Capital debe permanecer invariable a fin de determinar su incremento o disminución en el transcurso de un período operacional de la empresa.

De esta forma, una empresa podrá comparar su capital inicial con el capital final y determinar si:

- Capital Inicial < Capital Final = Utilidad
- Capital Inicial > Capital Final = Pérdida

El Capital aumenta con las utilidades; disminuye con las pérdidas.

Como el Capital no puede variar, se habilitan dos tipos de cuentas:

- a) De pérdidas
- b) De ganancias.

La Cuenta

“Es una agrupación sistemática de los cargos y abonos relacionados a una persona o situación de la misma naturaleza, que se registran bajo un encabezamiento o título que los identifica.”

Ejemplo:

Ingresos y salidas de dinero en efectivo, se registrará en la cuenta llamada “Caja”.
Los dineros que están depositados en el Banco, se registrarán en Cuenta Banco.”

Tratamiento contable de las “cuentas”

Se representa por una T. esquemática que tiene dos partes: DEBE y HABER.

Los que sólo son nombres convencionales para identificar izquierda y derecha.

DEBE		HABER	
Cargos	620	Abonos	85
	180		120
	<u>60</u>		<u>114</u>
Débitos.....	860	Créditos	319

• CONCEPTOS

- Las anotaciones registradas al Debe de la cuenta se llaman cargos.
- Las anotaciones registradas al Haber de la cuenta se llaman abonos.
- La suma de los cargos se llama: débitos.
- La suma de los abonos se llama: créditos.
- La diferencia entre débitos y créditos se llama saldo.
- Cuando los débitos son mayores, se llama saldo deudor.
- Cuando los créditos son mayores, se llama saldo acreedor.
- Cuando débitos y créditos son iguales, se dice que la cuenta está saldada.

Tecnicismo y “clasificación” de las cuentas

DEBE	ACTIVO	HABER	DEBE	PASIVO	HABER
Cargos (+)		Abonos (-)	Cargos (-)		Abonos (+)

DEBE	Cuentas de Resultado	HABER
Cargos		Abonos
Pérdidas		Ganancias

a) **Cuentas de Activo**

Cuando aumentan, se cargan,
Cuando disminuyen, se abonan.

b) **Cuentas de Pasivo**

Cuando disminuyen se cargan
Cuando aumentan, se abonan.

c) **Cuentas de Resultado**

Cuando hay pérdidas, se cargan
Cuando hay ganancias, se abonan

GANANCIAS > PÉRDIDAS = UTILIDAD DEL EJERCICIO

GANANCIAS < PÉRDIDAS = PÉRDIDAS DEL EJERCICIO

◆ **TIPOS DE CUENTAS**

Cuentas de activo

Caja
Banco (Cta.Cte.)
Letras por Cobrar
Terrenos
Bienes Raíces
Herramientas
Muebles y Útiles
Maquinarias
Instalaciones
Mercaderías
Clientes
Deudores
Retiros Personales
Anticipos del Personal
Letras en Cobranza
Acciones
IVA. Crédito Fiscal

Cuentas de pasivo

Proveedores
Acreedores
Letras por Pagar
Cuentas por Pagar
Instituciones de Previsión por pagar
Préstamo Bancario
Impuestos por Pagar
Impuesto Único
Impuesto Retenido
Capital
Sueldos por pagar
Arriendos por pagar
IVA. Débito Fiscal

CUENTAS DE RESULTADO

<u>Resultado Pérdidas</u>	<u>Resultado Ganancias</u>
Gastos Generales	Ventas
Sueldos pagados	Intereses cobrados
Leyes Sociales	Descuentos Obtenidos
Impuestos Pagados	Recargos cobrados
Descuentos concedidos	Arriendos cobrados
Intereses pagados	Sueldos cobrados
Costo de ventas	Honorarios cobrados
Arriendos pagados	Arriendos cobrados
Recargos	Pagados

- Las cuentas de Activo, si tienen saldo, éste siempre será Deudor.
- Las cuentas de Pasivo, si tienen saldo, éste siempre será Acreedor
- Las cuentas de Pérdida, tendrán saldo deudor.
- Las cuentas de Ganancias, tendrán saldo acreedor.

Plan de cuentas

“Es el listado de Cuentas que una empresa ha determinado utilizar para el desarrollo de sus procesos contables, lo que dependerá de la naturaleza de las actividades económicas que realice.” (Ej. No es lo mismo la contabilidad de un hospital que la de un supermercado).

Requisitos del Plan de Cuentas

- Debe ser amplio, de manera de abarcar todas las actividades de la empresa.
- Debe ser flexible, para que pueda adaptarse a la evolución de la empresa.
- Desde el punto de vista formal, debe tener un sistema de codificación numérico de las cuentas, de manera que sea fácil su identificación por grupos.

Ejemplo:

1.000	ACTIVO	(La clase de cuenta)
1.100	Activo Circulante	(El grupo)
1.110	Caja	(La cuenta)
Una sub.-cuenta		

(Para ver la totalidad de gráficas y tablas de este documento, es necesario utilizar la versión de descarga.)

¡DEBE Y HABER, DEBEN SUMAR IGUALES!.

Sistema contable “jornalizador”

Todo comerciante está obligado a llevar, para su contabilidad y correspondencia:

- 1.- Libro diario
- 2.- Libro mayor o de cuentas corrientes
- 3.- Libro de balances

Se prohíbe: alterar el orden y fecha de las operaciones descritas, dejar espacios en blanco, hacer raspaduras o enmienda, borrar, arrancar hojas o alterar la encuadernación.

El Libro de Balances, se le llama de LIBRO INVENTARIOS Y BALANCES:

Se registrará en éste la primera anotación contable que es el “Inventario Inicial del Comerciante, con sus Activos y sus Pasivos

Libro diario

Consta de dos columnas: DEBE y HABER, las que al sumarlas, siempre deberán totalizar iguales, respondiendo al principio contable de la PARTIDA DOBLE.

Las anotaciones que se registran en éste, se llaman ASIENTOS o PARTIDAS CONTABLES

Asientos contables

Se define como la representación gráfica de la “Partida Doble”

Ø Características:

- a) Numeración correlativa; fecha cronológica
- b) Cuentas deudoras (son las que registran “cargos”)
- c) Cuentas acreedoras (las que registran “abonos”)
- d) Cargos valorizados (Debe); Abonos valorizados (Haber)
- e) Glosa: breve explicación de la operación comercial que se registra.

Tipos de Asientos

Asiento simple: consta de una cuenta deudora y una cuenta acreedora

Asiento compuesto: una o más cuentas deudoras y acreedoras.

Libro mayor o mayorización

Las transacciones registradas en el Libro Diario, se traspasan al Libro Mayor.

Este libro se representa por una T. Esquemática por cada cuenta con su Debe y Haber.

Función

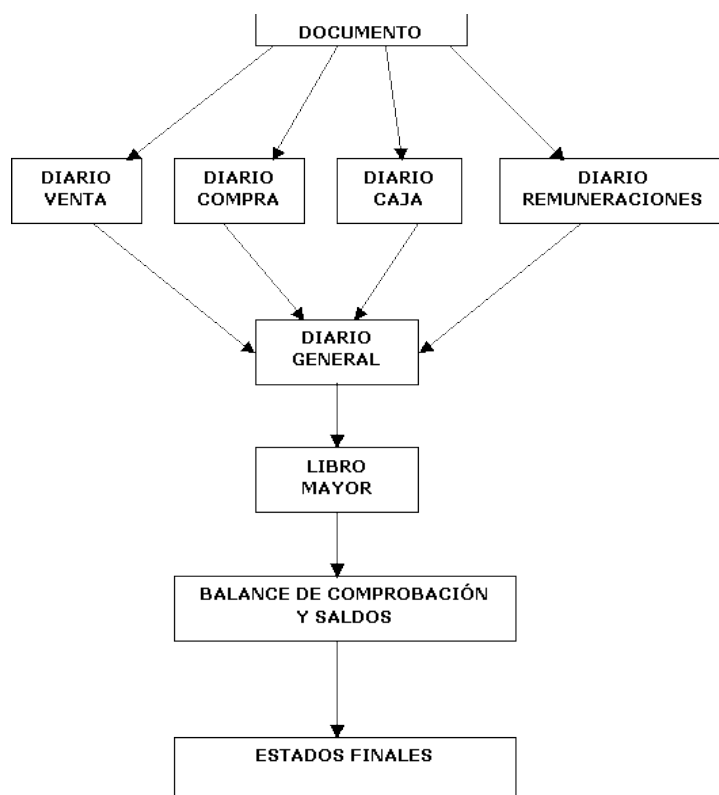
Agrupar la información y sintetizarla, de manera de proporcionar los datos necesarios para la confección del Balance.

Es un Estado Contable final, que muestra a una fecha determinada la situación económica y financiera de una empresa.

Situación económica: a la capacidad que tiene la empresa de generar utilidades.

Situación financiera, entendiendo la capacidad de la empresa para cancelar sus deudas oportunamente.

Sistema contable “Centralizador”



Objetivo del Sistema: Simplificación de las operaciones, disminución de los traspasos al mayor, disminución de las operaciones por tipo, estandarización del registro. Simplifica el registro contable.

Si se usa un sistema manual implica división del trabajo.

Las operaciones se asientan cronológicamente en los diarios auxiliares los que a final del mes se centralizan en forma resumida en el diario general a través de asientos.

Los libros varían según la naturaleza de la empresa debiéndose llevar un libro por cada una de las principales operaciones a realizar.

La función y el diseño de los diarios auxiliares dependerán de la empresa que lo adopte, teniendo presente el número de operaciones y las necesidades de información que esta requiera.

Base de contabilización del sistema

1.- A base de efectivo: Registra las operaciones tal cual como estas sean canceladas.

2.- A base de Acumulación: Contabiliza el compromiso y luego el pago.

Ejemplo: El 15/09 se hacen una compra al proveedor xy según Factura N° 1234 por \$ 2.050.000.- la compra se cancela al contado el 20/09.

A base de efectivo:

20 - 09		
Mercadería	xxxx	
Caja		xxxx
		}
		Compra Mds según Fac. N° 1234

A base de Acumulación:

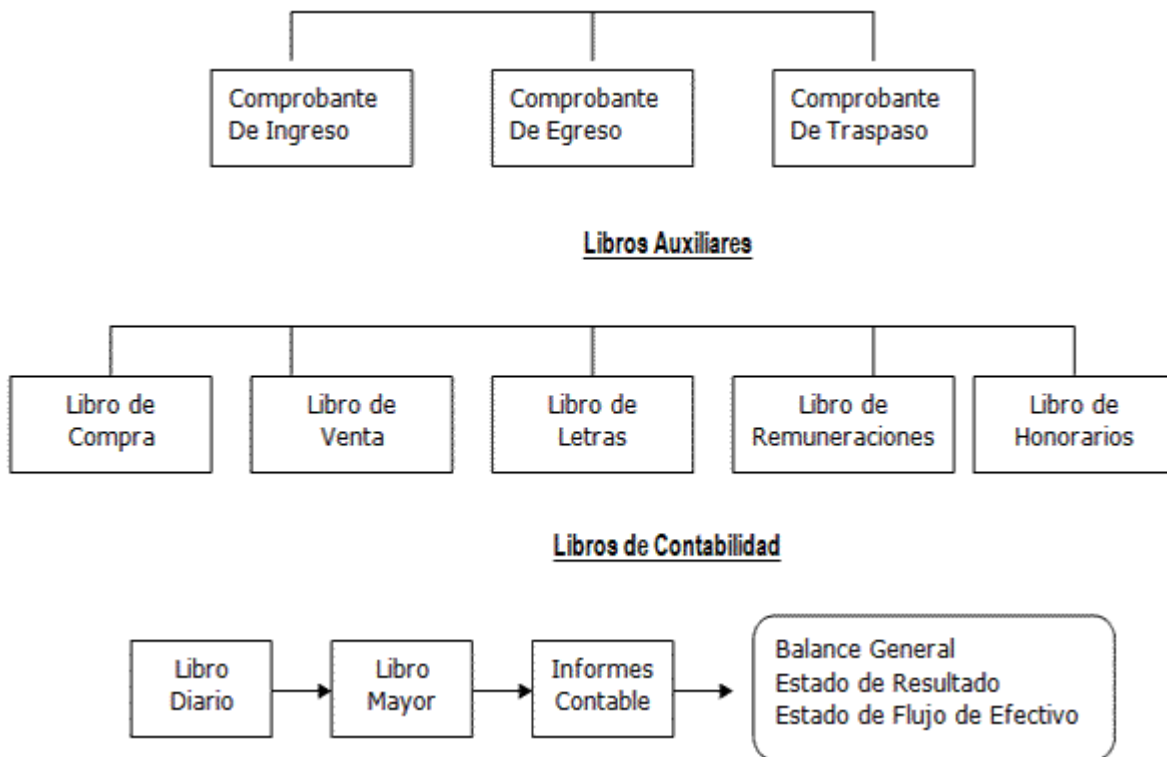
15 - 09		
Mercadería	xxxx	
Proveedores		xxxx
		}
		Compra Mds según Fac. N° 1234

20 - 09		
Proveedores	xxxx	
Caja		xxxx
		}
		Cancela Fac. N° 1234

En consideración a lo anterior en el sistema centralizador todas las operaciones se contabilizan como hechas al crédito y posteriormente para evitar el sobre posición de las cifras se regulariza el pago en los diarios auxiliares respectivos.

Al adoptar el sistema centralizador los libros auxiliares obligatorios son:

- Libro Caja
- Libro Compra
- Libro Venta
- Libro de Remuneraciones



Conceptos elementales del análisis financiero

Sin lugar a duda, que una de las funciones de mayor relevancia de todo ejecutivo de una empresa, es tomar decisiones y planificar actividades futuras.

Por esta razón necesita en forma imperiosa conocer la situación real de su empresa así como un doctor necesita saber sobre la condición de su paciente, para prescribir un tratamiento.

De acuerdo a lo anterior no resultará recomendable proyectar a una empresa financieramente débil a una expansión o bien actividades promocionales de elevado monto, de la misma forma que a un enfermo del corazón no se puede prescribir una participación en alguna maratón. Con todo lo anterior, la planificación deberá ajustarse a la realidad financiera de esa empresa, es decir, a una empresa con endeudamientos no le podemos sugerir nuevos financiamientos externos

El Balance de una empresa proporciona una de las fuentes de información más relevantes para el análisis financiero. De aquí se desprende la urgente necesidad de los empresarios y ejecutivos de entender y comprender la información entregada por el Balance, y no limitarse a cumplir sólo porque disposiciones legales exigen su presentación.

El análisis financiero, a través de algunos índices financieros permitirá controlar la marcha de la empresa desde la perspectiva de las finanzas, permitiendo ejercer acciones correctivas que reviertan o que no causen inestabilidad en su funcionamiento normal.

Análisis financiero

Objetivo: Comprobar la capacidad de la empresa para poder cumplir sus obligaciones de pago. El Activo se considera según el grado de liquidez o capacidad de sus partidas de convertirse en dinero efectivo, mientras que el pasivo según la mayor o menor exigibilidad dineraria de sus partidas en el tiempo.

Antes de comenzar a determinar las razones y su uso, es importante que el empresario conozca la clasificación que tiene las cuentas de Activo y Pasivo.

Clasificación del activo

Se encuentra dividido en:

- Activo Circulante
- Activo Fijo
- Otros Activos

Activo circulante

Representa los activos y recursos de la empresa que serán producidos, vendidos o consumidos dentro del plazo de un año.

- Caja
- Banco
- Mercaderías
- Crédito fiscal IVA
- P.P.M.
- Clientes
- Depósitos a plazo
- Letras por Cobrar

Activo fijo

Representa aquellos bienes adquiridos por la empresa, no con el ánimo de venderlos sino que, dedicarlos a la explotación de la empresa.

- Terrenos
- Maquinarias
- Vehículos
- Equipos
- Herramientas
- Muebles y Útiles
- Obras

Otros activos

Incluye activos y recursos de la empresa no clasificados en los rubros anteriores.

- Gastos de Organización
- Marcas, Patentes

- Derecho de llave
- Cuentas Particulares

Clasificación del pasivo

Se encuentra dividido en:

- Pasivo Circulante
- Pasivo a largo plazo
- Capital y Reservas

Pasivo circulante

Representa aquellas obligaciones adquiridas con terceras personas, las cuales deberán ser canceladas dentro de un año.

Sus principales cuentas son:

- Proveedores
- Cuentas por Pagar
- Impuesto por Pagar
- Préstamos Bancarios (Máx. 1 año)
- Débito Fiscal IVA
- Acreedores
- Documentos por Pagar

Pasivo a largo plazo

Representa aquellas obligaciones contraídas con terceras personas, las cuales deberán ser canceladas en un plazo superior a un año.

Sus principales cuentas son:

- Préstamos Bancarios
- Documentos por Pagar
- Hipotecas por Pagar

Capital y reservas

Representan el patrimonio de la empresa.

Sus principales cuentas

- Capital
- Revalorización Capital Propio
- Utilidades Acumuladas

Clasificación de los índices financieros

<u>Índice de Liquidez</u> Se utilizan para determinar la capacidad de pago de la empresa en el corto plazo.	<u>Índice de Endeudamiento</u> Permite conocer cómo la empresa financia sus activos con deudas a terceros. También proporciona la razón entre la deuda con terceros y su patrimonio.
<u>Índices de Rentabilidad</u> Permiten expresar las utilidades obtenidas en el período como un porcentaje de las ventas, de los Activos o del Patrimonio.	<u>Capital de Trabajo</u> Sin ser un índice propiamente tal, ayuda a la interpretación financiera y permite conocer la disponibilidad de capital operativo de la empresa.

Los índices financieros para que sean de verdadera utilidad al momento de realizar análisis, deben compararse con los índices del sector industrial al cual pertenece la empresa y con los índices de estados financieros de períodos anteriores.

Liquidez. Razón de liquidez.

Este índice permite saber si los Activos Circulantes de la empresa pueden servir para cumplir las obligaciones de Pasivo Circulantes. Esta razón representa el financiamiento con que cuenta la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo (menos de 1 año).

6.8.2. Manual administrativo para la ejecución de las acciones estratégicas en beneficio del sector económico popular y solidario.

6.8.2.1. Cuerpo directivo de los accionistas inversores.

Cabe recalcar que el cuerpo directivo tutor pertenece a los determinados desde el sentido organizativo al Directorio en cada una de las asociaciones promulgado y establecido en los estatutos de creación de cada actor perteneciente al sector subtropical de la provincia Bolívar como lo son: Echeandía, Caluma, San Luis de Pambil, San José del Tambo y Las Naves.

Para la iniciativa, hay que establecer el Cuerpo Directivo de entre los socios-accionistas inversores que determinará la configuración de la toma de decisiones en concordancia con el Directorio Organizacional, de la cual se procede a los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

Presidente.- Cumplirá las siguientes actividades:

- Presidir las reuniones de la Junta de Accionistas.
- Representar administrativa y reglamentariamente a la Junta de Accionistas de la empresa en pro del fortalecimiento de la cadena de valor del cacao.

- Otorgar el visto bueno a todas las disposiciones, propuestas o soluciones brindadas de entre los socios accionistas concerniente a la actividad de la empresa.
- Promover la gestión de financiamiento necesaria para la solvencia económica de la empresa.
- Convocar junto con el Secretario a las reuniones de carácter ordinario o extraordinario a los socios accionistas, con 48 horas de anticipación (ordinario) y, cuando el caso lo amerite (extraordinario).
- Las demás que la Junta de Accionistas dispongan en común acuerdo.

Vicepresidente.- Cumplirá las siguientes actividades:

- Representar a la presidencia, en caso de ausencia del mismo.
- Apoyar a la labor de la Directiva en todos sus aspectos establecidos en común acuerdo.
- Promover la responsabilidad social de la empresa.
- Las demás que la Junta de Accionistas dispongan en común acuerdo.

Secretario.- Cumplirá las siguientes actividades:

- Llevar el registro de las Actas de Sesiones ordinarias o extraordinarias realizadas por la Junta de Accionistas.
- Realizar las convocatorias, junto con el Presidente, para las reuniones ordinarias o extraordinarias, así como la redacción de cartas, oficios o cualquier forma de comunicación escrita referente a la gestión de la Junta de Accionistas.
- Ordenar cronológicamente las comunicaciones enviadas y recibidas en la competencia de la Junta de Accionistas.
- Coordinar junto con la Directiva, la realización de los informes de gestión llevada a cabo, de forma anual.
- Las demás que la Junta de Accionistas dispongan en común acuerdo.

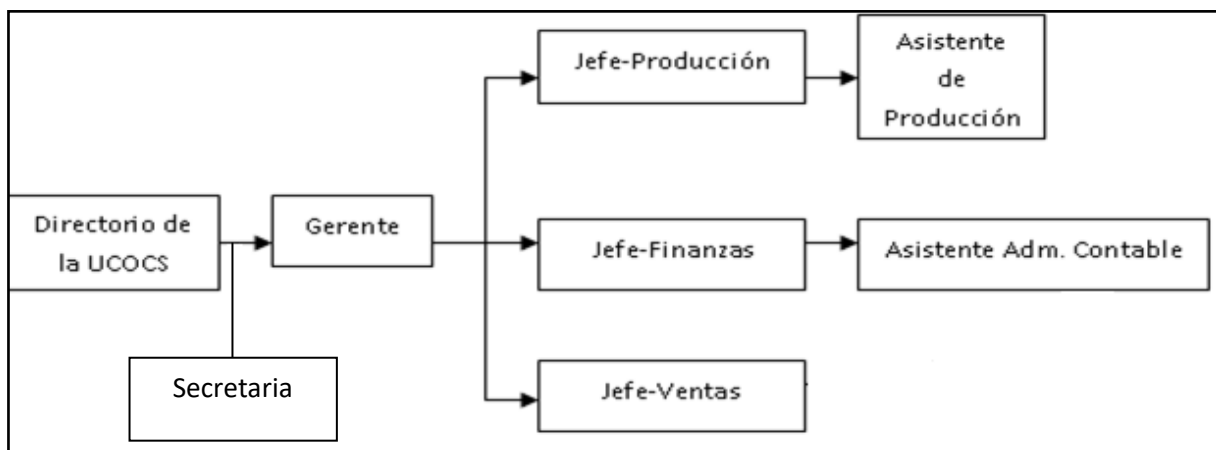
Tesorero.- Cumplirá las siguientes actividades:

- Administrar con responsabilidad los dineros recaudados por la Junta de Accionistas.
- Llevar un registro de ingresos y gastos efectuados dentro de la labor de la Junta de Accionistas.
- Presentar justificativos contables de la acción administrativa realizada.
- Realizar el informe financiero respectivo a la gestión efectuada por la Directiva, de forma anual.
- Las demás que la Junta de Accionistas dispongan en común acuerdo

6.8.2.2. Orgánico funcional para la operación de las empresas creadas en función de la aplicación de las acciones estratégicas del fortalecimiento de la cadena de valor del cacao.

Para el efecto, se propone el siguiente perfil de organización administrativa para que lleve el curso de la empresa y aplique las acciones en concordancia con los estamentos pertinentes y normativas existentes, a saber:

GRÁFICO No 21:
ORGÁNICO ESTRUCTURAL PARA LA INICIATIVA



De ahí, las funciones desempeñadas estarán determinadas por los siguientes aspectos:

Directorio de la UCOCS.- Desempeñará las siguientes acciones:

- Reunirse mensualmente para el control de las tareas y tomar decisiones en beneficio de la empresa.
- Solventar las decisiones a través de un financiamiento adecuado a las necesidades de la empresa, en consenso con el Gerente General.
- En contrataciones del personal, elegir al aspirante concordando perfil versus el puesto vacante junto con el Gerente General.
- En último término; motivar, mantener o despedir al personal junto con el Gerente General.
- Contratar al Gerente de la empresa, y a su vez, motivarlo, mantenerlo o despedirlo acorde al cumplimiento de sus funciones.
- Aprobar el informe consensuado de la actividad general de empresa presentado por el Gerente General.
- Decidir en último término, la ampliación o cesión de la actividad económica de la empresa.

Gerente General.- Tendrá las siguientes funciones:

- Planificar y organizar las actividades concernientes al desarrollo empresarial (proyectos, planificación estratégica y otros).
- Delegar funciones acorde a las necesidades y urgencias de la empresa.
- Aprobar en consenso con la Junta General de Accionistas las contrataciones del personal, así como, la motivación, preservación y despido del mismo.
- Otorgar autorización a comunicaciones, permisos, presupuestos, informe, pagos y adquisiciones dentro del accionar de la empresa.

- Controlar y evaluar, de manera adecuada, las acciones ejecutadas por el personal.
- Mantener reuniones mensuales con el Directorio en pro de rendir cuentas de las labores realizadas justificándose mediante la presentación de un informe consensuado de labores.
- Aprobar el presupuesto general de la empresa en conjunto con los Jefes Departamentales.
- Otras que resulten, en consenso, del Directorio.

Secretaria.- Cumplirá con las siguientes actividades:

- Llevar el registro de las Actas de Sesiones ordinarias o extraordinarias realizadas por el cuerpo administrativo.
- Realizar las convocatorias, junto con el Gerente, para las reuniones ordinarias o extraordinarias, así como la redacción de cartas, oficios o cualquier forma de comunicación escrita referente a la gestión de la empresa.
- Ordenar cronológicamente las comunicaciones enviadas y recibidas en la competencia de la empresa.
- Coordinar junto con el Directorio, la realización de los informes de gestión llevada a cabo, de forma mensual.
- Coordinar pertinentemente con el Secretario del Directorio para solicitud de decisiones efectuadas y remitir el debido informe fiel a los administradores de la empresa.
- Mantener contacto con las empresas proveedoras y demandantes de nuestro producto por los medios que sean necesarios, siempre y cuando, estén dentro del marco de valores y Ley.
- Asistir acertadamente las actividades gerenciales.
- Administrar la documentología y archivología del movimiento general de la empresa en su pertinencia interna y externa de la Empresa.
- Las demás que el Directorio y/o Gerencia disponga en común acuerdo.

Jefe de Producción.- Tendrá las siguientes funciones:

- Diseñar y operar de manera acertada el proceso productivo establecido en la empresa.
- Identificar los agentes internos y externos (entorno, patógenos, ambientales, desechos e infraestructura) para preservar el equilibrio productivo necesario para alcanzar el éxito empresarial.
- Acordar con el Gerente General las propuestas de aprobación, en cuanto, a las adquisiciones requeridas, como al contexto general del departamento de producción.
- Coordinar junto con su asistente los faltantes y/o sobrantes de la materia prima, materiales y equipos de la empresa y demás actividades.
- Determinar decisiones adecuadas para el buen funcionamiento del departamento.
- Elaborar el presupuesto general del departamento de producción.
- Presentar informe mensual de labores.
- Otras que resulten, en consenso, de la Gerencia General.

Jefe de Finanzas.- Cumplirá con las siguientes actividades:

- Efectuar el proceso contable respectivo a la contabilidad general de la empresa.
- Firmar y aprobar junto con el gerente los presupuestos departamentales y generales de la empresa, así como, los estados financieros.
- Receptar y consolidar los presupuestos departamentales al presupuesto general de la empresa.

- Coordinar con su asistente las tareas de facturación, registro y elaboración de los respectivos sustentos contables y tributarios, así como, los pagos pertinentes.
- Elaborar los estados financieros respectivos (balance general balance de resultados, flujo del efecto, estado de cambios en el patrimonio).
- Asesorar de manera adecuada al Gerente General en respecto al movimiento financiero.
- Presentar el informe mensual de labores.
- Otras que resulten, en consenso, de la Gerencia General.

Ventas.- Cumplirá con las siguientes actividades:

- Diseñar la presentación de los productos de forma creativa e impactante para el cliente.
- Escoger los medios publicitarios adecuados en función de alcanzar niveles de ventas satisfactorios.
- Mantener el punto de venta en criterio de un merchandising innovador, creativo y llamativo al cliente.
- Coordinar con su asistente la recaudación y detalles de las ventas realizadas.
- Elaborar el presupuesto general del departamento de ventas.
- Presentar el informe mensual de labores.
- Otras que resulten, en consenso, de la Gerencia General.

Asistente de producción.- Cumplirá con las siguientes actividades:

- Llevar de forma ordenada las entradas y salidas de las adquisiciones efectuadas (materia prima, materiales y equipos de la empresa).
- Emitir las facturas de compra al departamento financiero solventado en un informe escrito.
- Manejar las tarjetas kárdex al fin de ejecutar y consolidar el inventario de producción.

- Mantener el área de producción de forma aseada de como responsabilizarse de los pagos respectivos a la adquisición de la materia prima.
- Presentar el inventario de manera mensual al Gerente de Producción, como de la calificación de la materia prima receptada.
- Coordinar con el Gerente de Producción la elaboración del informe departamental.
- Otras que en consenso, se derive de la gerencia de producción.

Asistente Administrativo-Contable.- Cumplirá con las siguientes actividades:

- Registrar los documentos contables de forma cronológica y legible.
- Llevar los libros y registros contables acorde a los principios de la contabilidad de costos.
- Efectuar las declaraciones tributarias respectivas a la actividad económica de la empresa.
- Llevar el inventario general de la empresa.
- Realizar los pagos respectivos de la actividad empresarial.
- Presentar el arqueo de caja de forma diaria al Gerente Financiero.
- Establecer y registrar las conciliaciones bancarias.
- Receptar las recaudaciones efectuadas por el Asistente de Ventas, de forma diaria.
- Llevar en orden las comunicaciones/documentación administrativa internas como externas en materia de recibidos y enviados de forma ordenada y cronológica.
- Receptar las comunicaciones vía telefónica, física o internet para la actividad general de la empresa.
- Mantener contacto con las empresas proveedoras y demandantes de nuestro producto por los medios que sean necesarios, siempre y cuando, estén dentro del marco de valores y Ley.
- Asistir acertadamente las actividades gerenciales.

- Administrar la documentología y archivología del movimiento general de la empresa en su pertinencia interna y externa de la Empresa.
- Coordinar con el Gerente Financiero la elaboración del informe departamental.
- Otras que en consenso, se derive de la gerencia financiera.

Para consolidar las funciones especificadas, los talentos humanos deberán reunir el perfil del puesto necesario para la garantía de la sostenibilidad de la empresa, para lo cual, se deberá proseguir acorde a lo siguiente:

Perfil del Puesto para el Gerente General:

Título Profesional	Ingeniero Comercial, Administración de Empresas, Ingeniero Agroindustrial, estudiante universitario de las ramas u otras afines.
Capacidades	Facilidad de palabra, liderazgo motivador, dinámica en el trato, evaluador constante de operaciones, pertinente en la aplicación de sus funciones.
Experiencia	Máximo un año en tareas afines.
Destrezas	Manejo experimentado de las herramientas informáticas, entendimiento de informes contables, presupuestos, plan de trabajo; y, conocimiento de elaboración, formulación y análisis de planes estratégicos y proyectos de inversión.

Perfil del puesto para la Secretaria

Título Profesional	Secretaria Bilingüe y/o Ejecutiva, estudiante universitario de las ramas u otras afines.
---------------------------	--

Capacidades	Facilidad de palabra, liderazgo motivador, dinámica en el trato, facilidad de relación social pertinente en la aplicación de sus funciones.
Experiencia	Máximo un año en tareas afines.
Destrezas	Manejo experimentado de las herramientas informáticas, entendimiento de informes administrativos, presupuestos, planes de trabajo; y, conocimiento de elaboración, formulación y análisis de documentología como técnicas de archivología apropiadas.

Perfil del puesto para el Jefe de Producción:

Título Profesional	Ingeniero Agroindustrial, Administración de Empresas Agropecuarias, estudiante universitario de las ramas u otras afines.
Capacidades	Facilidad de palabra, liderazgo motivador, dinámica en el trato, evaluador constante de operaciones, pertinente en la aplicación de sus funciones.
Experiencia	Máximo un año en tareas afines.
Destrezas	Conocimiento adecuado de procesos de producción, proveeduría, análisis técnico de la calidad del producto (pasta de cacao y chocolate).

Perfil del puesto para el Jefe de Finanzas:

Título Profesional	CPA, Ingeniero Comercial, Administración de Empresas, Economista; estudiante universitario de las ramas u otras afines.
Capacidades	Facilidad de palabra, liderazgo motivador, dinámica en el trato, evaluador constante de operaciones, pertinente en la aplicación de sus funciones, manejo

	técnico de herramientas informáticas.
Experiencia	Máximo un año en tareas afines.
Destrezas	Manejo y análisis del proceso contable, formulación de los Estados Financieros, asesoría administrativa y tributaria para con la empresa, manejo técnico de herramientas informáticas y demás.

Perfil del puesto para el Jefe de Ventas:

Título Profesional	Ingeniero en Marketing, Ingeniero Comercial, Administración de Empresas, Economista; estudiante universitario de las ramas u otras afines.
Capacidades	Facilidad de palabra, liderazgo motivador, dinámica en el trato, evaluador constante de operaciones, pertinente en la aplicación de sus funciones.
Experiencia	Máximo un año en tareas afines.
Destrezas	Dominio de las estrategias de ventas, trato con el cliente, manejo económico de las recaudaciones, manejo técnico de herramientas informáticas.

Perfil del puesto para el Asistente de Producción:

Título Profesional	Bachiller Técnico en Agropecuaria, Agrícola; estudiante universitario de las ramas u otras afines.
Capacidades	Facilidad de palabra, liderazgo motivador, dinámica en el trato, evaluador constante de operaciones, pertinente en la aplicación de sus funciones.
Experiencia	Máximo un año en tareas afines.
Destrezas	Conocimiento básico sobre procesos productivos, manejo técnico de herramientas informáticas, acogimiento de tareas sugeridas, buena predisposición hacia las tareas a él encomendadas.

Perfil del puesto para el Asistente Administrativo - Contable:

Título Profesional	Bachiller Técnico en Comercio y Administración (Contabilidad); estudiante universitario de las ramas u otras afines.
Capacidades	Facilidad de palabra, liderazgo motivador, dinámica en el trato, evaluador constante de operaciones, pertinente en la aplicación de sus funciones.
Experiencia	Máximo un año en tareas afines.
Destrezas	Conocimiento básico sobre procesos contables, manejo técnico de herramientas informáticas, acogimiento de tareas sugeridas, buena predisposición hacia las tareas a él encomendadas.

Esquema de las acciones estratégicas planteadas para el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao.

La investigación se basa en el siguiente extracto del proyecto existente con la aportación del Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria del Ministerio de Inclusión Económica y Social:

4.2.10.1. Plan de fortalecimiento

- **Título:** Acciones estratégicas para el desarrollo de la cadena de valor del cacao en beneficio de los sectores de la economía popular y solidaria en la provincia de Bolívar.
- **Articulación de la propuesta con la planificación cantonal provincial y nacional:**

CUADRO No 20:
ARTICULACIÓN DE LA INICIATIVA DE FORTALECIMIENTO

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO CANTONALES	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR
DESARROLLO ECONÓMICO OBJETIVO GENERAL.(PDL Caluma) Fomentar e impulsar el desarrollo sostenible del cantón Caluma, a través de una adecuada dotación de infraestructura básica, impulso a las actividades agroproductivas y turísticas, procurando la inclusión de la ciudadanía en este proceso, con el fin de elevar la calidad de vida de la población Objetivo Específico 5. Desarrollo del sector agropecuario con productos sello verde y su correspondiente industrialización Líneas Estratégicas. - Incrementar la productividad agropecuaria mejorando los canales de comercialización y promoviendo la industrialización - Promover el concepto de “calidad” en las actividades agropecuarias. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PDL Echeandía) - Ampliar y mejorar la infraestructura productiva y la calidad de los servicios básicos sociales e infraestructura de las comunidades - Mejorar del aparato económico cantonal a través del incremento de la producción y productividad agrícola, ganadera y artesanal de la zona. - Lograr un manejo sustentable de los recursos naturales aprovechando sus potencialidades turísticas. - Fortalecer la capacidad socio-organizativa y el tejido social para la autogestión hacia un proceso transformación social equitativa.	OBJETIVO 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible OBJETIVO 4: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un medio ambiente sano y sustentable Política 11.1. Impulsar una economía endógena para el Buen Vivir, sostenible y territorialmente equilibrada, que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento a las diversas formas de producción. Política 11.2. Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan. Estrategias Fomento a la producción para consumo interno mediante el apoyo financiero y técnico a pequeños y medianos productores y a las comunidades campesinas; gestión de las cadenas de valor con criterios territoriales; Los programas correspondientes deben estipularse en consenso, con la participación de todos los involucrados. Política 4.7 Incorporar el enfoque ambiental en los

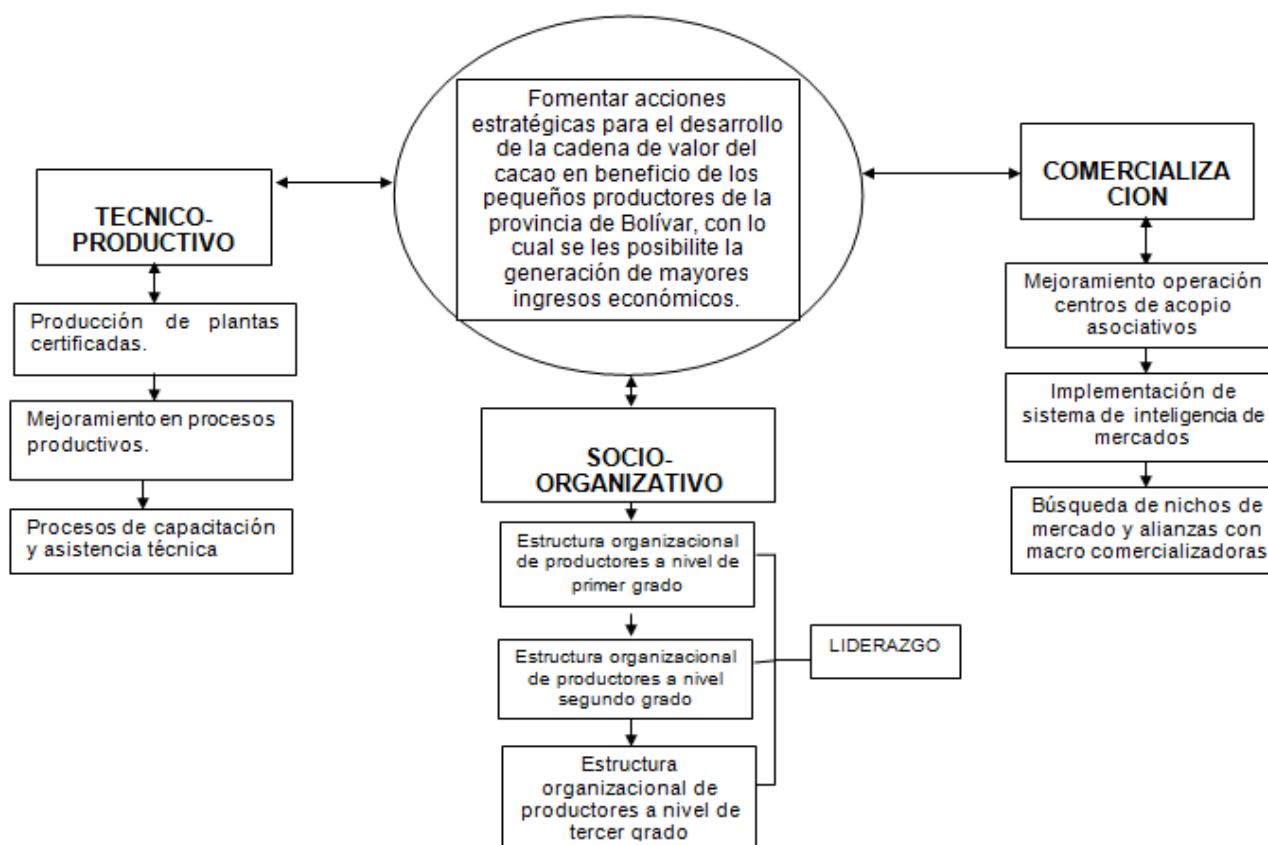
OBJETIVOS ESTRATEGICOS (PDL Las Naves) - Potencializar el cacao tradicional fino de aroma en la zona, a través de un manejo técnico oportuno que tienda al mejoramiento de su productividad y su comercialización a nivel nacional. - Diversificar el sistema de producción en la zona baja con la introducción de cultivos alternativos que mejoren los ingresos de la población. Políticas: - Fortalecer la Organización Comunitaria como instancia articuladora de los procesos de reproducción económica y social que den lugar a formas confederadas, OSGs orientadas a la lucha y defensa de los intereses del agricultor. - Impulsar proyecto agro productivo que generen empleo y mejoren los ingresos económicos de las familias del cantón Las Naves.	procesos sociales, económicos y culturales dentro de la gestión pública. Estrategias: - Fomento de la educación ambiental y la investigación científica: - Incorporación de consideraciones ambientales en los sectores productivos público y privado.
---	--

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria. Bolívar. 2010.

- **Finalidad de la iniciativa:** Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños productores de cacao en la región subtropical de la provincia de Bolíva

Componentes y estructuración del marco lógico de la iniciativa de fortalecimiento de cadena de valor del cacao:

GRÁFICO No 18
ESTRUCTURA DE LA INICIATIVA



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria. Bolívar. 2010.

CUADRO No 21
MARCO LÓGICO DE LA INICIATIVA DE FORTALECIMIENTO

FINALIDAD: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños productores de cacao en la región subtropical de la provincia de Bolívar						
	INDICADORES	SIN PROYECTO	CON PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
OBJETIVO GENERAL Fomentar acciones estratégicas para el desarrollo de la cadena de valor del cacao en beneficio de los pequeños productores de la provincia de Bolívar, con lo cual se les posibilite la generación de mayores ingresos económicos.	- Familias Involucradas con Iniciativa - Generación de empleo - Ingresos netos por Familia USD/año - Incremento en cosecha qq/ha	0 familias 2 personas por familia 1740,0 USD 4qq/ha/año	500 familias 3 personas por familia 2.320,0 USD 7 qq/ha/año	- Estudios de caso - Registros de familias beneficiadas. - Informes del Proyecto - Facturas de ventas - Diarios de registro de fincas - Evaluación Externa	Riesgos Productores no muestra interés en participar en el proyecto	Medidas previstas Socializar el proyecto y establecer compromisos de trabajo
01 OBJETIVO COMPONENTE SOCIO-ORGANIZATIVO Fortalecer la las bases organizativas y las relaciones de asociatividad y solidaridad en todos los eslabones de la cadena de valor del cacao.	- Estudio de línea base de organizaciones - # de organizaciones de segundo grado fortalecidas - # de organizaciones de primer grado fortalecidas - # de	0 línea base 2 organizacione s 5 organizacione s	1 línea base 5 organizacione s 15 organizacione s 20	-Contratos a consultores -Estudios -Contratos a capacitadores - Listas de participantes -Informes - Acuerdos ministeriales nuevas organizaciones - Talleres de rendición	Organizaciones muestran desinterés en capacitarse	El fortalecimiento organizativo se constituye una estrategia fundamental para continuar la ejecución del proyecto

	organizaciones de primer grado creadas - # de participantes capacitados en rendición de cuentas - Cooperativa/sociedad agroindustrial creada.	0 organizaciones 0 participantes 0 cooperativa.	organizaciones 200 participantes 1 cooperativa	de cuentas - Estatutos de cooperativa, acuerdo de creación		
02 OBJETIVO COMPONENTE: TECNICO-PRODUCTIVO Mejorar la productividad y calidad del cacao a nivel de los pequeños productores en la zona subtropical de la provincia de Bolívar.	- Estudio de línea base de calidad productiva - # socios capacitados en producción plantas - Viveros implementados - # de plantas de cacao sembradas - Fincas con certificación orgánica - Censo de plantaciones - Escuelas de formación profesional	0 línea base 0 personas 0 viveros 0 plantas 60 fincas 0 censo 0 escuelas 0 sistemas producción abonos 0 técnicos	1 línea base 200 personas 5 viveros 250000 plantas 180 fincas 1 censo 5 escuela 500 sistemas producción 4 técnicos	- Contrato de consultores - Estudio entregado - Convenios firmados - Facturas de compras - Visitas de campo - Informes técnicos - Contrato con certificadora - contrato de consultoría - contrato de capacitadores - listas de participantes - actas entrega recepción - contratos a técnicos - informes técnicos	El levantamiento de información de línea base es muy ambiguo No se logra certificar las semillas de cacao para la siembra	Levantamiento de información con los actores participantes en el proyecto Establecimiento y cumplimiento de compromisos de apoyo con el INIAP

	alternativa en promotores de cacao - Sistemas de elaboración de abonos orgánicos establecidos - Asistencia técnica profesional /egresados					
O3 COMPONENTE COMERCIALIZACION Mejorar las funciones de acopio y comercialización del cacao para propiciar mejores ingresos para todos los actores de la cadena de valor.	- Centros de acopio funcionando - Alianzas para la comercialización constituidas - Marca territorial establecida - Centro de inteligencia de mercados establecido	1 centros 0 alianzas 0 marca 0 centros	5 centros 3 alianzas 1 marca del cacao 1 centro	- Visitas de campo - Facturas de compras - Factura de venta de cacao - Convenios firmados - Contratos a consultores -informes	No se mejora la infraestructuras existentes y de la calidad del cacao para la comercialización	Establecer compromisos de cooperación y de control estricto de las normas de la calidad de cacao para la comercialización
RESULTADOS						
R1 ACTIVIDADES Act. 1.1 Levantamiento de información de las organizaciones relacionadas con el cacao, de primer y segundo grado existentes en la provincia de Bolívar.		0	1	Documento actualizado con organizaciones existentes	No se cumple oportunamente con los compromisos de cooperación	Ejecutar actividades de acuerdo al cronograma establecido conjuntamente con el

Act. 1.2 Fortalecimiento de las organizaciones de segundo grado aspecto administrativo, legal, tributario		0	5	Organizaciones cacaoteras de segundo grado fortalecidas	para la ejecución del proyecto de acuerdo de los cronogramas previstos	seguimiento oportuno del avance de los resultados propuestos
Act. 1.3 Fortalecimiento de las organizaciones de primer grado aspecto estratégico administrativo, legal, tributario.		0	20	Organizaciones cacaoteras de primer grado fortalecidas		
Act. 1.4 Creación de nuevas organizaciones de primer grado		0	20	Creación de nuevas organizaciones		
Act. 1.5 Capacitación e implementación sistemas de rendición de cuentas.		0	15	Talleres		
Act. 1.6 Creación de organización agroindustrial de la provincia de Bolívar para el desarrollo del sector cacaotero.		0	1	Cooperativa / sociedad agroindustrial creada		
R2ACTIVIDADES						
Act. 2.1 Diagnóstico de la producción cacaotera en la zona de influencia del proyecto.		0	5	Estudios Documentos del caso?		
Act. 2.2 Transferencia de tecnología para la producción de plantas		1	5	Certificación INIAP Análisis de semillas	No se cumple oportunamente con los compromisos	Ejecutar actividades de acuerdo al cronograma establecido
		0	5			

certificadas.				Viveros construidos	de	conjuntamente
Act. 2.3 Apoyo a la implementación de viveros con calidad certificada.	0	200.000		plantas	cooperación para la ejecución del proyecto de acuerdo de los cronogramas previstos	con el seguimiento oportuno del avance de los resultados propuestos
Act. 2.4 Reproducción de plantas certificadas de cacao.	1	4		contrato certificadora informes		
Act. 2.5 Certificación orgánica de fincas de cacao	0	500		Sistemas implementados		
Act. 2.6 Apoyo a la elaboración de sistemas de producción de abonos orgánicos.	0	5		Escuela de promotores implementadas		
Act. 2.7 Implementación de escuelas campesinas para formación de promotores productoras de cacao.	0	5		Herramientas, insumos,		
Act. 2.8 Equipamiento para el manejo técnico de plantaciones existentes.	0	1		Contratos, informes		
Act. 2.9 Asistencia técnica a procesos de producción en fincas.	0	1		Implementación, equipos y herramientas básicas		
Act. 2.10 Mejoramiento	0	1		centro de acopio.		

sistema de acopio jurisdicción Echeandía		0	1	Implementación, equipos y herramientas básicas centro de acopio.		
Act. 2.11Mejoramiento sistema de acopio jurisdicción Caluma		0	1	Implementación, equipos y herramientas básicas centro de acopio.		
Act. 2.12Mejoramiento sistema de acopio jurisdicción Las Naves		0	5	Implementación, equipos y herramientas básicas centro de acopio.		
Act. 2.13Mejoramiento sistema de acopio jurisdicción San Luis de Pambil		0	1	Implementación, equipos y herramientas básicas centro de acopio.		
Act. 2.14Mejoramiento sistema de acopio jurisdicción San José del Tambo				Funcionamiento centros de acopio		
Act. 2.15Asistencia técnica a operación de centros de acopio				Funcionamiento y operación de planta		
Act. 2.16Asistencia técnica a operación de planta de elaboración pasta chocolate						

R3ACTIVIDADES.						
Act. 3.1 Establecimiento de parámetros de calidad y precios para la comercialización de cacao.		0	1	Acuerdo establecido	No se cumple oportunamente con los compromisos de cooperación para la ejecución del proyecto de acuerdo de los cronogramas previstos	Ejecutar actividades de acuerdo al cronograma establecido conjuntamente con el seguimiento oportuno del avance de los resultados propuestos
Act. 3.2 Desarrollo de feria para la presentación de la producción cacaotera local.		0	1	Feria desarrollada		
		0	3	Alianzas establecidas		
Act. 3.3 Establecimiento de alianzas para la comercialización de cacao a nivel nacional e internacional.		0	1	Marca establecida		
Act. 3.4 Establecimiento de la marca territorial para la venta de cacao		0	1	Sistema de inteligencia de mercados establecido		
Act. 3.5 Implementación de sistema de inteligencia de mercados.						

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria. Bolívar. 2010.

- **Estrategias de intervención de la iniciativa:** El enfoque metodológico que utilizará la propuesta se relaciona con la Integralidad: la estrategia de la acción y del desarrollo sostenible (unidad entre lo técnico, lo económico, lo organizativo y lo ambiental). Orientado al desarrollo de los objetivos y sus actividades.

Se priorizarán los siguientes procesos:

- Reuniones participativas para establecer los compromisos de aportes por cada uno de los participantes (participación).
 - Rescate de conocimientos extraídos y validados por la experiencia de los participantes (experiencias).
 - Capacitación y fortalecimiento de las capacidades y destrezas de cada uno de los miembros participantes, orientadas al manejo adecuado del proceso productivo de cacao y cítricos y su entorno natural propiciando la sensibilidad al cuidado ambiental.
 - Capacitación técnica - practica (aprender - haciendo) como metodología de aprendizaje para adultos (transferencia de tecnología).
 - Diálogos entre participantes, autoridades y técnicos del Municipio y Juntas Parroquiales, técnicos contratados y beneficiarios para consensuar acciones y compromisos.
 - Fortalecimiento organizativo de las comunidades (asociatividad, gestión, visión empresarial, tributaria, legal).
 - Formación de comisiones de gestión, para transparentar las acciones y lograr la corresponsabilidad en la ejecución del proyecto.
 - Formación de cooperativa agroindustrial relacionada al cacao en la provincia de Bolívar.
- **Estrategias generales de la iniciativa:** La estrategia técnica de intervención del proyecto se la ha previsto en base a los objetivos y resultados que se desea alcanzar en la ejecución del proyecto.

- **Objetivo: Socio- Organizativo.-**La estrategia socio – organizativa se direcciona para fortalecer las organizaciones de base, las organizaciones de segundo grado y en si potenciar la asociatividad de los productores cacaoteros, a través de un proceso de formación con un enfoque integral de desarrollo, concluyendo en la conformación de una cooperativa agroindustrial. Para ello se ha considerado las siguientes actividades:
 - Levantamiento de información de las organizaciones relacionadas con el cacao, de primer y segundo grado existentes en la provincia de Bolívar.
 - Fortalecimiento de las organizaciones de segundo grado aspecto administrativo, legal, tributario.
 - Fortalecimiento de las organizaciones de primer grado aspecto estratégico administrativo, legal, tributario.
 - Creación de nuevas organizaciones de primer grado
 - Capacitación e implementación sistemas de rendición de cuentas.
 - Creación de organización agroindustrial de la provincia de Bolívar para el desarrollo del sector cacaotero.

- **Objetivo: Técnico – Productivo.-** Actualmente los organismos de desarrollo están haciendo énfasis en generar oportunidades de empleo, desarrollo agropecuario, ambiental, social y de generación de emprendimientos empresariales en diferentes escalas, para la población rurales, este planteamiento sin duda se transforma en una importante oportunidad para desarrollar muy interesantes sistemas de fondos rotatorios (sostenibilidad), articular mejor la capacitación con el empleo y la generación de ingresos, entre otros importantes resultados. Como debilidad presente en muchos de los programas observados se destacan la escasa articulación con cadenas agroindustriales, problemas de comercialización y de acceso a tecnologías de producción orgánica. Y que es básicamente lo que se pretende con la

implementación de este proyecto. Para ello se ha considerado la realización de las siguientes actividades:

- *Diagnóstico de la producción cacaotera en la zona de influencia del proyecto.* Se levantará información de línea base de producción cacaotera en: San Luis, Las Naves, Echeandía, Caluma, san José del Tambo.
- *Transferencia de tecnología para la producción de plantas certificadas.* Las actividades a desarrollarse serán: transferir la información técnica en todo lo que respecta a calibración de huertas para la selección de árboles élitos en cada jurisdicción para luego hacer la reproducción de plantas de cacao.
- *Apoyo a la implementación de viveros con calidad certificada.* Las actividades serán construir un vivero, umbráculos (sarán, plásticos y cañas), sustrato (tierra, arena y tamo), funda (7x8), sistemas de riego (Bomba, mangueras y aspersores, herramientas (Palas, Carretillas, azadones y otros) y abonos, insecticidas y fungicidas.
- *Reproducción de plantas certificadas de cacao.* Las actividades para la reproducción de plantas de cacao una vez instalado el vivero se procede al realizar la mezcla del sustrato y desinfección , llenado de sustrato en las fundas, ubicación de las fundas en las platabandas, selección de mazorcas para las semillas, obtención del patrón (grosor de un lápiz) más o menos a los 3 meses se procede a la injertación con el material seleccionado de lo aprendido en la selección de árboles élitos o sea del Objetivo 1.3 y luego en 3 meses se tendrá listo las plantas de cacao para el establecimiento en el campo.
- *Certificación orgánica de fincas de cacao.* se levantara información mediante una ficha básica de cada unidad productiva para obtener el certificado de fincas orgánicas. Y obtener un Sistema Interno de Control para la Producción de cacao Orgánico.

- *Apoyo a la elaboración de sistemas de producción de abonos orgánicos.* Para fomentar la producción orgánica, verde se realizara la construcción de sistemas para la producción de abonos orgánicos como Bioles, Compost, bocashi, insecticidas botánicos y otros.
- *Implementación de escuelas campesinas para formación de promotores productoras de cacao.* Se realizaran capacitaciones en un modelos de Escuelas donde prevalecerá las prácticas de acuerdo a su módulo. Los módulos serán en Producción 1 y 2. Calidad, comercialización y aprender a enseñar.
- *Apoyo al manejo técnico de plantaciones existentes.* Se proveerá a las organizaciones participantes de equipos y herramientas básicas para un manejo técnico de las plantaciones de los participantes, estos equipos y herramientas serán administrados por cada una de las organizaciones y se elaboraran estatutos y cronogramas de utilización de dichos equipos, para que la utilización sea equitativa.
- *Mejoramiento sistema de acopio en las jurisdicciones del área de intervención como son Echeandía, Caluma, Las Naves, San Luis de Pambil, San José del tambo.* Se complementara y/o construirá el equipamiento básico para que los centros de acopio de cada cantón y parroquia entren en funcionamiento.
- *Asistencia técnica a operación de centros de acopio.* Se contratará a un profesional en el área de comercialización, específicamente centros de acopio para que fortalezca y coordine el correcto funcionamiento y operación de los centros de acopio.
- *Asistencia técnica a operación de planta de elaboración pasta chocolate.* Se contratará un profesional para que capacite y coordine la correcta puesta en funcionamiento de la planta de elaboración de pasta de cacao.

- **Objetivo: Comercialización.-** Actualmente gran parte de productores cacaoteros venden su producto individualmente, aunque existen un gran número de asociaciones y organizaciones no se ha logrado asociar para realizar una comercialización adecuada. Muchos productores venden sus productos a los comerciantes que visitan sus fincas o llevan sus productos a los centros poblados más cercanos para venderlo a los intermediarios, los precios son fijados por el comprador siempre con ventaja de los mismos. Es por ello que un aspecto importante es la organización al interior de los grupos y organizaciones para la comercialización adoptar esta estrategia será fundamental para el desarrollo socio económico de los pequeños productores inmersos en el proyecto, esto fortalecerá la posibilidad de abrir nuevos mercados reduciendo los canales de intermediación y lograr una comercialización asociativa y justa, así los propios participantes serán los actores del fortalecimiento organizacional en sus sectores. Para ello se ha considerado las siguientes actividades:
 - Establecimiento de parámetros de calidad y precios para la comercialización de cacao.
 - Desarrollo de feria para la presentación de la producción cacaotera local
 - Establecimiento de alianzas para la comercialización de cacao a nivel nacional e internacional.
 - Establecimiento de la marca territorial para la venta de cacao.
 - Implementación de sistema de inteligencia de mercados

6.9. IMPACTO

La propuesta denominada: “DISEÑO DE UN MANUAL CONTABLE Y ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DE LA CADENA DE VALOR DEL CACAO EN BENEFICIO DEL SECTOR ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO DE LA REGIÓN SUBTROPICAL

DE LA PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2012” incide sobre un gran impacto ante la aplicación de la iniciativa dada en pro del mejoramiento de calidad de vida de los actores implicados.

En el seguimiento de las acciones planificadas en el sentido productivo, comercial, organizativo e industrial; el manual impactará sobre la determinación del registro adecuado de los movimientos económicos generados, así como, el correcto accionar de la toma de decisiones ejecutadas para concordancia con los elementos establecidos por la economía popular y solidarial logrando el cumplimiento de los fines y objetivos propuestos para beneficio de los productores asociados en las aras de la producción del cacao.

6.10. EVALUACIÓN

La evaluación de la propuesta de esta investigación se hará midiendo los resultados de los avances y alcances de cada una de las actividades planteadas lo que le permitirá asegurar la elaboración y puesta en práctica del manual contable-administrativo, el mismo que le admitirá operativizar las actividades del sector económico popular y solidario en función de las acciones estratégicas de fortalecimiento de la cadena de valor del cacao, con el siguiente cuadro de evaluación:

No .	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
1	Socialización de la propuesta.	1 mes	Ente ejecutor
2	Disponer la elaboración manual contable-administrativo.	1 mes	Ente ejecutor y organizaciones participantes
3	Investigación de procesos y actividades.	2 meses	Ente ejecutor y organizaciones participantes
4	Elaboración del manual contable-administrativo.	1 mes	Ente ejecutor
5	Entrega para revisión y corrección del manual.	15 días	Ente ejecutor
6	Aprobación del manual contable-administrativo.	15 días	Ente ejecutor
7	Puesta en práctica del manual aprobado.	Al término del proceso	Ente ejecutor y organizaciones participantes

6.11. INSTRUCTIVO DE FUNCIONAMIENTO

El funcionamiento del manual contable-administrativo debe ponerse en vigencia luego de su aprobación en el Directorio de la Entidad Ejecutora, en este caso, la Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del Cantón Las Naves para que se disponga los recursos pertinentes a la adquisición del paquete contable como la impresión del manual administrativo y su respectiva socialización para que los actores implicados en el fortalecimiento de la cadena de valor varias veces mencionada se adiestre y estructure un denominador en el régimen de la economía popular en coadyuve al cumplimiento de los objetivos por medio de su puesta en práctica.

Componente primero

Del uso del manual

Artículo 1.- El manual estará a la disposición del talento humano idóneo para el efecto para el cual, la organización interesada solicitará ante el ente ejecutor la debida copia o ejemplar del mismo.

Artículo 2.- La procedencia y aplicación se registrará acorde a las políticas establecidas en cada organización, el cual, deberá ser pertinente a las normativas generales en relación a la contabilidad, administración y entidad(es) reguladora(s) que faculte la autorización de la actividad económica ejecutada.

Artículo 3.- El manual, para su uso, deberá interponerse los intereses empresariales antes que los individuales cuya facultad únicamente es coadyuvar a la obtención de resultados satisfactorios en el sentido institucional.

Artículo 4.- El componente administrativo se regulará acorde a la naturaleza de la organización, lo cual, facultará las instancias pertinentes, siempre y cuando, se tome el criterio del modelo macro.

Componente segundo

Rectificaciones y/o actualización del manual

Artículo 5.- Dadas la naturaleza de aplicación del manual, en el momento de presentarse alguna rectificatoria y/o actualización, ésta estará bajo la iniciativa de cualquiera de los beneficiarios potenciales representado en sus organizaciones, en la cual, se socializará por los medios disponibles para su respectivo tratamiento.

Artículo 6.- La presentación de observaciones se lo realizará de forma escrita y ante la intermediación del ente ejecutor para que proceda a coordinar su respectivo

tratamiento estableciéndose como máximo 48 horas para su procedencia a excepción de que sea de carácter aplicativo inmediato, el cual, ésta se respaldará mediante el justificativo pertinente.

Artículo 7.- La apreciación dada, en caso de aceptación su aplicación será inmediata y notificada ante el remitente; y en caso de negación, éste se someterá a análisis cuya resolución será de carácter obligatorio al acuerdo resultado.

Componente tercero

Disposición general

Artículo 8.- Los beneficiarios potenciales del sector económico popular y solidario exceptos en el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao tendrán derecho al acceso del manual, siempre y cuando, enajenen el valor de impresión y autoría respectivo, lo cual, podrá estar sujeto a adecuaciones acorde a la actividad económica ejecutada y con notificación de las adecuaciones realizadas por escrito al ente ejecutor.

Formulado a los tres días del mes de abril del año dos mil once en coordinación con el departamento contable de la Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves (ente ejecutor).

BIBLIOGRAFÍA

- ÁBALO, María de los Ángeles. 2010. Asociatividad estratégica (en línea). Universidad Yacambú. Consultado 04 nov 2011. Disponible en http://www.geocities.ws/maria_abalo/e2/Foro4/bmk4_Maria_A.html
- ACFI (Auditores, contadores y consultores financieros). 2011. Concepto y ejemplo del balance de comprobación (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.auditoresycontadores.com/contabilidad/concepto-y-ejemplo-del-balance-de-comprobacion>
- ANABEIBA. 2011. Relación de la contabilidad y la administración (en línea), Consultado 05 nov 2011. Disponible en <http://www.buenastareas.com/ensayos/Relacion-De-La-Contabilidad-y-La/1549223.html>
- ARRIAGA, Claudia. CARRILLO, Marisol. RIVERA, Nidia. ROCHA, Alicia. PÉREZ, Luis. Estudio e interpretación de estados financieros (en línea). Instituto Politécnico Nacional, Escuela de Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás. España. Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/11614684/Estado-de-Situacion-Financiera>.
- ARROYO, Víctor. 2010. Libro mayor (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.mailxmail.com/curso-contabilidad-financiera-basica/libro-mayor>
- BASTIDAS, Oscar. RICHER, Madeleine. 2011. Economía social y economía solidaria: intento de definición (en línea). Venezuela. Consultado 19 ago 2011. Disponible en http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0138/economia_social_y_economia_solidaria.pdf

- BEA. 2008. Definición de comunidad (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://dcginer.blogspot.com/2008/11/definicion-de-comunidad.html>
- BORJA, Amarilis. 2009. Módulo de contabilidad general y tesorería. Guayaquil, Ecuador. Editorial Servilibros. Primera ed. 11 – 191 p.
- CABRERA, Elibeth. 2007. Control (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos14/control/control.shtml>
- CARDONA, Claudia. LEÓN, Diana. BOHÓRQUEZ, Fabián. RAMÍREZ, Paula. NARVÁEZ, Yully. 2006. Entidad contable (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/canales7/fin/la-contabilidad-y-el-capitalismo-financiero.htm>
- CASTILLO, Jorge. 2006. Dirección (en línea). Universidad Nacional de los Llanos Occidentales. San Carlos, Cojedes, Venezuela. Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos15/direccion/direccion.shtml>
- CAVELIER, Inés. Fracciones de espacio: Amazonas (en línea). Instituto Colombiano de Antropología. Universidad Nacional de Colombia Santiago Mora. Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/bolmuseo/1987/bol18/boh/boh6.htm>
- CHARLY. 2008. Tributación: concepto, etimología y origen (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://ar.answers.yahoo.com/question/index?qid=20081018150251AAqAoWC>

- COLLEGE, Derkra. 2010. El control administrativo (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/control-administrativo.htm>
- COLQUE, Lourdes. 2007. ¿Qué es la cadena de valor? (en línea). Consultado 05 nov 2011. Disponible en <http://lurdes-colque-ccmf27.nireblog.com/post/2007/11/23/la-cadena-de-valores>
- CORAGGIO, José Luis. 2009. La economía popular solidaria en el Ecuador (en línea). Ecuador. Consultado 04 nov 2011. Disponible en http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La_economia_popular_solidaria_en_el_Ecuador.pdf
- CORTEZ, Abimael. 2008. Definición de libro diario (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://abimael2008.wordpress.com/2008/09/11/definicion-de-libro-diario/>
- COSTA, Sussana. 2006. La planificación (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos35/la-planificacion/la-planificacion.shtml>
- DANAES (Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria). 2002. ¿Qué son las empresas de economía solidaria, cómo funcionan, cuáles son sus objetivos, quiénes las regulan? (en línea). Colombia. Consultado 05 nov 2011. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/eco/30/ecosolidaria.htm>

DEF (Diccionario económico financiero). 2011. Registro contable (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en http://portal.lacaixa.es/docs/diccionario/R_es.html#REGISTRO-CONTABLE

DEGUATE.COM. 2011. Definición y funciones de la administración (en línea). Guatemala. Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.deguate.com/infocentros/gerencia/admon/02.htm>

DEM (Diario El Mercurio). 2009. MIES promueve economía popular y solidaria (en línea). Cuenca, Ecuador. Consultado 05 nov 2011. Disponible en <http://www.elmercurio.com.ec/222678-mies-promueve-la-economia-popular-y-solidaria.html>

DENIAL. 2006. Principios básicos (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.publicarbalances.com/principios/principiosbasicos.html>

DIAS, Hernando. 2001. Contabilidad general. Enfoque práctico con aplicaciones informáticas. Colombia. Editorial Pergur Colombia. Primer ed. 331 P.

DÍAZ, Pablo. 2009. Economía social (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.econlink.com.ar/economia-social>

EF (Eco-Finanzas).2011. Tributación (en línea). Consultado 04 nov 2011 . Disponible en <http://www.eco-finanzas.com/diccionario/T/TRIBUTACION.htm>

ELIZONDO, Arturo. 2006. Proceso contable 4. Contabilidad de capital (en línea). México, México. Consultado 04 nov 2011. Disponible en http://books.google.com.ec/books?id=CK59QhoQKIMC&pg=PA4&lpg=PA4&dq=concepto+de+proceso+contable&source=bl&ots=YxM6yoYFpo&sig=PFRX2QVF BpAGARCyXUoRxh_pw14&hl=es&ei=Ct-

[zTr_0O4fpgQeks42jBA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=8&ved=0CFoQ6AEwBw#v=onepage&q=concepto%20de%20proceso%20contable&f=false](http://www.monografias.com/trabajos61/proceso-administrativo/proceso-administrativo.shtml)

EP (El Prisma.com). 2009. Proceso administrativo (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en http://www.elprisma.com/apuntes/administracion_de_empresas/procesoadministrativoconcepto/

ESPINOZA, Alfonso. 2010. Proceso administrativo (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos61/proceso-administrativo/proceso-administrativo.shtml>

FELIZ, Isabel. 2009. Ciclo contable y sus procedimientos aplicados a la empresa (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos2/ciclocyp/ciclocyp.shtml>

FERNÁNDEZ, Graciela. 2009. Comentarios para “generar distribución” (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.carlosheller.com.ar/2009/04/28/generar-redistribucion/>

FLOREZ, Lina. 2010. Concepto de ajustes (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos12/ajus/ajus.shtml>

FONTANEZ, Diana. 2005. Cooperativa (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=Ej4Dr6lahql&feature=related>

FUNDACITE. 2004. Plan de reportes contables (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en http://www.fundacite-merida.gob.ve/manual_normas/manual_contabilidad/plan_de_reportes_contables.pdf

GA (Gestión y Administración.com). 2011. Administración contable (en línea). Consultado 05 nov 2011. Disponible en <http://www.gestionyadministracion.com/cursos/administracion-contable.html>

GARCÍA GIL, Víctor Leonardo. 2008. La planeación administrativa (en línea). Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco, México. Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos33/planeacion-administrativa/planeacion-administrativa5.shtml>

GESTIOPOLIS. 2002. ¿Cuáles son los principios básicos de la contabilidad? (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/44/prinbasconta.htm>

GIRALDO, José. La planeación administrativa (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/recursos2/documentos/fulldocs/ger/plnadm.htm>

GÓMEZ, Giovanny. 2001. La actividad empresarial y su relación con la contabilidad financiera (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/13/acctividadempresarial.htm>.

González, B. s.f. Seminario taller metodología de la investigación científica y redacción técnica. Quevedo, Ecuador. 1 – 36 p.

GP (GESTIOPOLIS). 2002. ¿Qué es la contabilidad administrativa? (en línea). Consultado 05 nov 2011. Disponible en

<http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/44/conadmin.htm>

HORNGREN, Charles. SUNDEM, Gary. STRATTON, William. 2001. Introducción a la contabilidad administrativa. México, México. Editorial Pearson Educación México. Undécima ed. 16 P.

IEPS (Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria. Ministerio de Inclusión Económica y Social. 2010. Plan de desarrollo de la cadena de valor del cacao de los sectores de la economía popular y solidaria en la provincia Bolívar. Guaranda, Ecuador. 9 – 12 p.

JETCARPAVAEZ. 2011. Definición sistema contable (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.buenastareas.com/ensayos/Definicion-Sistema-Contable/1929059.html>

JOSAR, Cristina. 2001. La contabilidad y el sistema contable (en línea). Consultado 05 nov 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos7/cosix/cosix.shtml>

KEYLA, R. 2008. ¿El concepto de organización administrativa? (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20060908123312AAATfXn>

LEANDRO, Gabriel. 2009. Cooperativismo (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.elprisma.com/apuntes/economia/cooperativismo/>

MARCO. 2006. Concepto, importancia y principios de la dirección (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos11/conim/conim.shtml>

- MELO, Armando. 2000. Desafíos de la economía popular solidaria (en línea). Universidad Federal de Santa Catarina. Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://tacuru.ourproject.org/documentos/desafios.pdf>
- MELO, Armando. 2000. Los desafíos de la economía popular y solidaria (en línea). Consultado 19ago 2011. Disponible en <http://tacuru.ourproject.org/documentos/desafios.pdf>
- MICHAUX, Jacqueline. 2009. La reciprocidad (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://lareciprocidad.blogspot.com/2008/07/la-reciprocidad-un-concepto-polmico.html>
- MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social). 2011. Ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario. Quito, Ecuador.
- MM (Mundo Microfinanza). 2009. Sumak kawsay y el debate de la economía popular solidaria en el Ecuador (en línea). Consultado 05 nov 2011. Disponible en <http://mundomicrofinanzas.blogspot.com/2009/03/sumak-kawsay-y-el-debate-sobre-economia.html>
- MORENO DE LEÓN, Miguel. 2007. Estados financieros (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos5/estafinan/estafinan.shtml>
- NARANJO, Wendy. 2009. Organización y administración de empresas (en línea). Instituto Universitario de Tecnología “Juan Pablo Pérez Alfonzo”. Puerto La Cruz, Anzoátegui, Venezuela. Consultado 04 nov 2011. Disponible en

<http://www.monografias.com/trabajos27/organizacion-empresas/organizacion-empresas.shtml>

OCHOA, Eric. 2010. Ecuador y economía solidaria (en línea). Consultado 05 nov 2011, Disponible en <http://ericfochoa.wordpress.com/2010/02/03/ecuador-y-economia-solidaria/>

OCHOA, Eric. 2011. Entendiendo la economía popular y solidaria (en línea), Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://ericfochoa.wordpress.com/2011/02/22/entendiendo-la-eps/>

ORTIZ, Efraín. 2009. Plan de cuentas: estructura, clasificación y codificación (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.mailxmail.com/curso-microsoft-excel-aplicado-contabilidad/plan-cuentas-estructura-clasificacion-codificacion>

PATÍÑO, Alejandro. 2011. Tipos de ajustes contables (en línea). Universidad de Antioquia, Facultad de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Industrial. Colombia. Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/50160370/TIPOS-DE-AJUSTES-CONTABLES>

PÉREZ, Juan. ETXEZARRETA, Enekoits. GURIDI, Luis. 2008. ¿De qué hablamos cuando hablamos de economía popular y solidaria? Concepto y nociones afines (en línea). Consultado 05 nov 2011. Disponible en http://www.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/perez_etxezarreta_guridi.pdf

PORTER, Michael. 2007. Cadena de valor (en línea). Consultado 05 nov 2011. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/estrategia/cadena-valor-porter.htm>

- RAMÍREZ, Emilio. 2010. La administración contable en las empresas y su contabilidad (en línea). Consultado 05 nov 2011. Disponible en <http://emilio-maria-ramirez-marquez.suite101.net/la-administracion-contable-en-las-empresas-a21541>
- RAMOS, María. 2009. ¿Qué es administración? (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos33/que-es-la-administracion/que-es-la-administracion.shtml>
- RINCONDELVAGO (RV). 2011. Documentos y libros contables (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://html.rincondelvago.com/documentos-y-libros-contables.html>.
- SARRIA, Ana. 2007. Economía popular (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/economia_popular.pdf
- SIXTAREAS. 2010. Naturaleza de la información contable (en línea). Consultado 05 nov 2011. Disponible en <http://www.buenastareas.com/ensayos/Naturaleza-De-La-Informaci%C3%B3n-Contable/206491.html>
- UCOCS (Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves). 2011. Acuerdo Ministerial No 0000050, 13 de septiembre de 2001. Acuerdo Ministerial No 641, 7 de febrero del 2011. Archivo documental. Las Naves, Bolívar, Ecuador.
- VILLASMIL, Jonathan. 2010. La contabilidad (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos5/contab/contab.shtml>

WIKIPEDIA. 2011. Planeamiento (en línea). Consultado 04 nov 2011. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Planeamiento>

WILCOX, Kirkland. SAN MIGUEL, Joseph.1990. Introducción a la contabilidad financiera. México. Editorial Continental. 47 – 48 p.

ANEXOS

ANEXO 1

**FORMULARIO DE ENCUESTA
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

*ENCUESTA DIRIGIDA A FAMILIAS POTENCIALES BENEFICIARIAS DEL
DESARROLLO DE LA CADENA DE VALOR DEL CACAO.*

Objetivo: levantar información pertinente sobre los componentes administrativos en relación a la cadena de valor del cacao.

1.- ¿Su organización cuenta con registro único de contribuyentes?

Si ☐

No ☐

2.- ¿Si lo cuenta, cuáles son sus obligaciones tributarias?

3.- ¿Para cumplir tales obligaciones, su organización cuenta con sistema de registro contable?

Si ☐

No ☐

4.- ¿Su organización cuenta con un profesional en el área de contabilidad?

Si ☐

No ☐

5.- ¿Su organización cuenta con un manual de procedimiento contable?

Si ☐

No ☐

6.- ¿Qué calificativo le otorga al manejo administrativo de la organización?

Excelente ☐

Muy Bueno ☐

Bueno ☐

Regular ☐

Malo ☐

7.- La organización cuenta con:

- Misión ☐
Visión ☐
Objetivos ☐
Políticas ☐
Valores ☐

8.- ¿La organización cuenta con reglamentos de funcionamiento?

- Si ☐
No ☐

9.- ¿La organización cuenta con actas donde se registro las decisiones tomadas?

- Si ☐
No ☐

10.- ¿La organización mantiene un registro documentado de sus comunicaciones y/o flujo de información?

- Si ☐
No ☐

11.- ¿La organización ha contado con acciones de capacitación?

- Si ☐
No ☐

12.- ¿Estaría de acuerdo que la organización con sus socios/as sea capacitada?

- Si ☐
No ☐

13.- Si responde sí, ¿en qué temática?

- Administración ☐
Gestión ☐
Contabilidad ☐
Parlamento ☐
Leyes ☐
Otros ☐

14.- ¿En su organización cuenta con algún Manual de Procedimientos y/o Procesos?

Si ☐
No ☐

15.- ¿Califica a su organización creada dentro del ámbito de la EPS?

Si ☐
No ☐

16.- ¿Su organización ha sido capacitada en cuanto a la cadena de valor del cacao?

Si ☐
No ☐

17.- ¿Su organización ha fomentado alguna acción que fomente la cadena de valor del cacao de su sector?

Si ☐
No ☐

ANEXO 2
FORMULARIO DE FICHA DE OBSERVACIÓN
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

*FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE EL ENTE EJECUTOR DE ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA EN RELACIÓN AL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA
DE VALOR DEL CACAO.*

Objetivo: levantar información pertinente sobre los componentes administrativos en relación a la cadena de valor del cacao.

Fecha: _____

ASPECTOS A OBSERVARSE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR
Espacios de la organización			
Líneas productivas			
Aseo			
Cuidado del ambiente			
Contribución social			
Recursos humanos			
Tecnología implementada			
Responsabilidad social			

Responsable: _____

ANEXO 3
FORMULARIO DE FICHA DE ENTREVISTA
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

*DIRIGIDO A LOS PRESIDENTES DE LAS ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS DE
LA CADENA DE VALOR DEL CACAO*

Objetivo: levantar información pertinente sobre los componentes administrativos en relación a la cadena de valor del cacao.

- 1.- ¿Califica a su organización creada dentro del ámbito de la EPS?**
- 2.- ¿Qué aspectos han sido capacitados en su organización en cuanto al régimen de la EPS con relación a su actividad económica?**
- 3.- ¿Conoce si existe alguna Ley en referencia a la EPS?**
- 4.- Si acaso existe, ¿qué le parece los aspectos determinado en tal Ley**
- 5.- ¿En qué tipo de organización social se encuentra a la que usted pertenece?**
- 6.- ¿Su organización ha sido capacitada en cuanto a la cadena de valor del cacao?**
- 7.- ¿Cómo atribuye el conocer sobre la cadena de valor del cacao?**
- 8.- ¿Su organización ha fomentado alguna acción que fomente la cadena de valor del cacao de su sector?**
- 9.- ¿Estaría de acuerdo con el diseño de un manual de un manual contable y administrativo para la ejecución de acciones estratégicas de desarrollo de la cadena de valor del cacao?**

ANEXO 4

CERTIFICACIONES: REALIZACIÓN TESIS

Las Naves, 18 de octubre del 2012

Señor
Víctor Manuel Arana Sánchez
PRESIDENTE DE UCOCS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente se le envía saludos cordiales y respetuosos, a la vez, deseándole éxitos en sus tan delicadas funciones diarias.

Señor Presidente, con la seguridad de que los trabajos emprendidos en beneficio de la economía popular y solidaria se disponga hacia el beneficio de sus precursores y gestores de su desarrollo, solicito a usted muy comedidamente se digne autorizar a quien corresponda la **AUTORIZACIÓN** para realizar una TESIS DE GRADO titulada: **"PROCESO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA CADENA DE VALOR DEL CACAO EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA REGIÓN SUBTROPICAL DE LA PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2010 - 2011. PROPUESTA ALTERNATIVA"**, que servirá como recurso de apoyo para el Proyecto de Cacao que ha emprendido la organización bajo su coordinación junto con la zona subtropical de la provincia Bolívar. El trabajo de grado servirá para obtener el título de **MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** perteneciente al ingeniero Leonardo Isidro Manobanda Calberto.

Particular que pongo a su disposición para los fines pertinentes.

Atentamente,

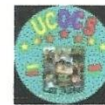

Ing. Leonardo Isidro Manobanda Calberto
C.I No 020176238 - 2
SOLICITANTE



Recibido
Vicfma
18/10/2012



**UNIÓN CANTONAL DE ORGANIZACIONES DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL POR
LA JUSTICIA DEL CANTÓN LAS NAVES
(UCOCS)**



LAS NAVES – PROVINCIA BOLÍVAR – ECUADOR
Avenida Gil Avilés (Frente a la construcción de la Unidad Educativa a Distancia “Monseñor Leonidas Proaño”)
Telf.: 032658157

Las Naves, octubre 20 del 2011

Of. No 22-011/UCOCS

Ingeniero

Isidro Manobanda

MAESTRANTE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Presente.-

De mi consideración:

Brindando respuesta a su solicitud ingresada con fecha 18 de octubre del año en curso solicitando **AUTORIZACIÓN** para efectuar la Tesis de Grado titulada: “**PROCESO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA CADENA DE VALOR DEL CACAO EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA REGIÓN SUBTROPICAL DE LA PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2010 - 2011. PROPUESTA ALTERNATIVA**”, como recurso de apoyo para la iniciativa dada en el desarrollo de la cadena de valor del cacao, se ha sometido de forma dialogada con los miembros del DIRECTORIO, el cual, le remitimos que su petición ha sido **ACEPTADA**, por lo cual, se le autoriza que inicie de trabajo de investigación, por lo tanto, se debe poner en consideración del señor Oswaldo Castillo, Coordinador Administrativo (094397568).

Por la atención que se sirva dar a la presente, nos despedimos de usted muy agradecidamente.

Atentamente,


Sr. Víctor Manuel Arana
PRESIDENTE UCOCS





**UNIÓN CANTONAL DE ORGANIZACIONES DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL POR
LA JUSTICIA DEL CANTÓN LAS NAVES
(UCOCS)**



LAS NAVES – PROVINCIA BOLÍVAR – ECUADOR
Avenida Gil Avilés (Frente a la construcción de la Unidad Educativa a Distancia "Monseñor Leonidas Proaño")
Telf.: 032658157 – 094397568 – 089121814 - 093289943

**A PETICIÓN VERBAL DE LA PARTE INTERESADA, EL SUSCRITO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIÓN CANTONAL DE
ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL POR LA JUSTICIA DEL
CANTÓN LAS NAVES:**

A QUIÉN INTERESE:

Extiende en honor a la verdad, que el ingeniero **MANOBANDA CALBERTO LEONARDO ISIDRO**, portador de la Cédula de Ciudadanía No **020176238 - 2**, **CERTIFICA** que ante la disposición AUTORIZADA de la realización del Trabajo de Grado titulado: **PROCESO CONTABLE - ADMINISTRATIVO Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA REGIÓN SUBTROPICAL DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR, PERIODO 2010 - 2011. MANUAL CONTABLE ADMINISTRATIVO**, con fecha de autorización dada mediante Oficio No 022-11/UCOCS el 20 de octubre del 2011, en honor a la verdad se **CERTIFICA** que ha sido culminada con los parámetros brindados por la Universidad Técnica Estatal de Quevedo en referencia al título de Magíster en Contabilidad y Auditoría y acorde a los parámetros requeridos por la Unión Cantonal de Organizaciones de Participación Social por la Justicia del cantón Las Naves.

Particular que dispongo para los fines consiguientes a juicio del interesado, en honor a la verdad, pudiendo éste hacer uso conveniente del mismo, siempre y cuando, dentro del marco de la Ley.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Castillo

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Telf.: 094397568



ANEXO 5
FOTOGRAFÍAS
ENCUESTA REALIZADA A LOS POBLADORES DEL SECTOR ECONÓMICO
POPULAR Y SOLIDARIO

